H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2008 2010

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

C.P. HORACIO CORZO GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Con Capacidad, para Servir

Como elemento fundamental del cambio que hemos ofrecido desde la Campaña Política hacia la Presidencia Municipal, nuestra administración tiene, desde sus inicios, un rumbo definido y compromisos específicos que se expresan en el Plan de Desarrollo Municipal para el primer año y para el resto de nuestro período de gobierno. Siendo parte de un proceso de planeación permanente, basado en la comunicación y la participación, reconocemos que este Plan deberá ser renovado por un período determinado, para incluir las nuevas demandas y propuestas de la población, así como los nuevos retos que nuestra administración irá identificando en el proceso.

Por lo pronto, este Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 actualiza y reemplaza al Documento Inicial, que nos sirviera de guía durante el arranque de los primeros cien días de nuestra administración. A diferencia de los planes tradicionales, este plan ha sido elaborado con y para la ciudadanía; y, por ello, también lo llamamos "Acciones del Gobierno Municipal con la Sociedad de Villacorzo". Esto significa que no se trata de otro plan hecho para ser guardado en un librero o para uso exclusivo de algún grupo. Se trata de un instrumento o manual de trabajo cotidiano para toda la Administración Municipal y de una guía de participación para la ciudadanía. Aquí dice; ¿qué queremos hacer? y ¿cómo vamos a hacerlo? todos juntos, pueblo y gobierno; por ello, tendrá una difusión amplia.

El tiempo que hemos definido como horizonte de Planeación se basa, desde luego, en el período Constitucional de tres años de Nuestro Gobierno, pero también cuenta con una visión a largo plazo que permite establecer cimientos para un Desarrollo Sustentable que deberá tener continuidad a través de futuras administraciones. Finalmente, este Plan también constituye el marco de referencia para una evaluación real y para poder presentar informes serios a la ciudadanía. A la gente no sólo le interesa saber cuánto se gastó en cada rubro, sino, más bien, cuál fue el impacto de las acciones del proyecto. Esos compromisos de referencia para futuros análisis son, precisamente, nuestro punto de partida. Así, pretendemos que este Plan sea entendido como un instrumento de comunicación entre pueblo y gobierno; A través de la planeación democrática, la participación ciudadana debe ser activa y generalizada, basándose no solamente en la opinión de expertos, sino de la gente que vive todos los días las consecuencias de las decisiones del gobierno. Así es como, a través de la planeación, estamos ampliando y manteniendo nuestra convocatoria ciudadana para hacer de Villacorzo un “Municipio con capacidad para servir”.

INDICE

PORTADA			
PRESENTACION			
INDICE			
			No. DE PAG.
INTRODUCCIÓN		.....	7
MISIÓN		.....	8
VISIÓN		.....	9
1. MARCO JURIDICO		.....	10
1.1	Fundamentos Técnico - Jurídico	.....	10
1.1.1.	Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos	.....	10
1.1.2.	Ley de Planeación	.....	11
1.1.3.	Constitución Política del Estado de Chiapas	.....	11
1.1.4.	Ley de Planeación del Estado de Chiapas	.....	12
1.1.5.	Ley Orgánica Municipal	.....	12
2. DIAGNOSTICO		.....	13
2.1.	Marco Histórico	.....	13
2.1.1.	Principales Hechos Históricos Del Municipio	.....	13
2.1.2.	Personajes Ilustres del Municipio	.....	14
2.1.3.	Fiestas Populares	.....	14
2.1.4.	Tradiciones y Costumbres	.....	15
2.1.5.	Leyendas	.....	15
2.1.6.	Bebidas Típicas	.....	16
2.1.7.	Alimentos	.....	16
2.1.8.	Fiestas Cívicas	.....	16
2.2. EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO		.....	18
2.2.1.	Estructura y Funciones de las Áreas	.....	18
2.2.2.	Finanzas Públicas Municipales	.....	19
2.2.3.	Reglamentos Municipales	.....	20
2.2.4.	Servicios Públicos Municipales	.....	20
2.2.5	Seguridad Publica Municipal	.....	21
2.2.6	Protección Civil	.....	21
2.2.7	**ANÁLISIS FODAS DEL EJE RECTOR**	.....	25

2.3.	**EJE RECTOR 2. ECONOMICO SOSTENIBLE**	**……..**	26
2.3.1.	**ECONOMIA**	**……..**	26
2.3.1.1.	Principales características de las unidades económicas	.....	26
2.3.1.2.	Aspectos generales	.....	26
2.3.1.3.	Población Económicamente Activa	.....	26
2.3.1.4.	Sector primario	.....	26
2.3.1.5.	Sector secundario	.....	27
2.3.1.6.	Sector terciario	.....	28
2.3.1.7.	Distribución del ingreso	.....	28
2.3.1.8.	Agricultura	.....	28
2.3.1.9.	Ganadería	.....	29
2.3.1.10	Silvicultura	.....	30
2.3.1.11	Tenencia de la tierra	.....	31
2.3.1.12	Promoción y fortalecimiento de la organización social y productiva	.....	31
2.3.1.13	Organización y participación social (identificación de actores sociales e instituciones)	.....	31
2.3.2.	Población	.....	32
2.3.2.1.	División política	.....	32
2.3.2.2.	Crecimiento poblacional	.....	33
2.3.2.3.	Densidad de población	.....	35
2.3.2.4.	Mortalidad	.....	36
2.3.3.	Migración	.....	36
2.3.4.	Religión	.....	37
2.3.5.	Fomento al Deporte y a la Recreación	.....	37
2.3.6.	Cultura	.....	38
2.3.5.	**ANALISIS FODAS DEL EJE RECTOR**	**……..**	38
2.4.	**EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE**	**……..**	39
2.4.1	**INFRAESTRUCTURA**	**……..**	39
2.4.1.1.	Salud	.....	39
2.4.1.2.	Comunicación	.....	40
2.4.1.3.	Caminos	.....	40
2.4.1.4.	Vivienda	.....	41
2.4.1.5.	Educación	.....	43
2.4.1.6.	Electrificación	.....	44
2.4.1.7.	Drenaje	.....	45
2.4.1.8.	Agua Potable	.....	45
2.4.1.9	Basura	.....	46
2.4.2	Servicios Urbanos	.....	47
2.4.3	**ANALISIS FODAS DEL EJE RECTOR**	.....	47

2.5.	**EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE**	**……..**	48
2.5.1.	**UBICACIÒN GEOGRAFICA**	**……..**	48
2.5.1.1.	Localización	.....	48
2.5.1.2.	Extensión territorial	.....	48
2.5.1.3.	Medio ambiente	.....	49
2.5.1.4.	Geología	.....	49
2.5.1.5.	Topografía	.....	49
2.5.1.6.	Hidrografía	.....	49
2.5.1.7.	Climas y temperaturas	.....	49
2.5.1.8.	Precipitación pluvial	.....	50
2.5.2.	Recursos naturales	.....	51
2.5.2.1.	Suelos	.....	51
2.5.2.2.	Flora	.....	52
2.5.2.3.	Fauna	.....	52
2.5.2.4.	Agua	.....	53
2.5.2.5.	Recursos Forestales	.....	54
2.5.2.6.	Uso actual y potencial del suelo	.....	54
2.5.3	Problemática Ambiental	.....	55
2.5.4	**ANÁLISIS FODAS DEL EJE RECTOR**	.....	55
3.	**POLITICAS PÙBLICAS**	**……..**	56
3.1.	**EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**	.....	56
3.1.1.	Objetivos	.....	56
3.1.2.	Estrategias	.....	56
3.1.3.	Programas	.....	57
3.1.4.	Proyectos	.....	57
3.1.5.	Metas	.....	64
3.2.	**EJE RECTOR 2. ECONÓMICO SOSTENIBLE**	.....	65
3.2.1.	Objetivos	.....	65
3.2.2.	Estrategias	.....	66
3.2.3.	Programas	.....	67
3.2.4.	Proyectos	.....	68
3.2.5.	Metas	.....	75
3.3.	**EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE**	.....	77
3.3.1.	Objetivos	.....	77
3.3.2.	Estrategias	.....	79
3.3.3.	Programas	.....	81
3.3.4.	Proyectos	.....	81
3.3.5.	Metas	.....	97

3.4.	**EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE**	**……..**	103
3.4.1.	Objetivos	**……..**	103
3.4.2.	Estrategias	**……..**	103
3.4.3.	Programas	**……..**	104
3.4.4.	Proyectos	**……..**	104
3.4.5.	Metas	**……..**	110
4.	**MATRIZ DE ALINEACIÒN**	**……..**	111
4.1.	Eje Rector 1. Institucional para un buen Gobierno	.....	111
4.2.	Eje Rector 2. Económico Sostenible	.....	112
4.3.	Eje Rector 3. Social Incluyente	.....	116
4.4	Eje Rector 4. Ambiental Sustentable	.....	123
5.	**PLAN DE INVERSIÓNES**	**……..**	125
5.1	Descripción de programas y proyectos prioritarios de inversión	.....	125
5.1.1	Municipales	.....	125
5.1.2	Estratégicos	.....	125
5.1.3	Productivos	.....	125
6.	**CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACION**	**……..**	126
7.	**ANEXOS**	**……..**	129
8.	**BIBLIOGRAFIA**	**……..**	139

INTRODUCCIÓN

La transición política que vive la sociedad Villacorcense en todos sus ámbitos asume, como condición necesaria para alcanzar la democratización plena, que los gobiernos retomen una nueva actitud de corresponsabilidad con el pueblo, que conlleva una visión de servicio. En este contexto, la planeación municipal es el instrumento esencial que cohesiona a pueblo y gobierno, proporciona orden y gobernabilidad y legitima las acciones de gobierno para alcanzar el progreso de las comunidades y barrios. Por ello, planear las actividades en un plazo determinado es un ejercicio de participación ciudadana que permite intercomunicar una multitud de voces y opiniones con perspectivas diferentes, para abrazar una sola voluntad que es el beneficio colectivo. Con el plan de desarrollo como instrumento fundamental de la administración pública municipal se mejora sustancialmente la organización en el trabajo, se toma en cuenta con mayor claridad las fortalezas, obstáculos, debilidades y amenazas en el campo y la ciudad, se permite tomar una posición racional ante alternativas que se contraponen y, además, se asigna ordenadamente los recursos económicos, humanos y técnicos para beneficio de un mayor número de ciudadanos, especialmente para aquellos que se encuentran en condiciones vulnerables. Del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 se desprenden las guías para encauzar los esfuerzos conjuntos de nuestro municipio en un contexto de desarrollo municipal, para despertar potencialidades a través de la inversión pública y normar el desarrollo de los sectores productivos. En este sentido, es ineludible la suma de esfuerzos con el gobierno federal y estatal; por lo que, partiendo de la idea de consolidar gobiernos honestos, comprometidos y con capacidad para servir. La inversión estatal a través de programas especiales, refleja el vínculo de apoyo del gobierno federal en la orientación y fortalecimiento de la actividad municipal. El otro componente fundamental que orienta el contenido del Plan de Desarrollo Municipal es la expresión de los Consejos de Participación Ciudadana, en el seno del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM). Conforme a la Ley de Planeación del Estado de Chiapas, en el Comité de planeación concurren los representantes de las comunidades, de las organizaciones sociales, de instituciones escolares, del sector salud con una visión de desarrollo comunitario; todos ellos en conjunto con autoridades municipales, estatales y federales para que, basándose en la apertura programática, se dé Atención a las necesidades más prioritarias de la población, tales como: agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación, caminos, infraestructura básica educativa, salud, y proyectos productivos. Por último, es importante destacar que la experiencia de haber visitado ejidos y rancherías, a lo largo de doce años de trabajo en campaña política y de los primeros meses de la actual administración, ha servido para que el gobierno municipal, integrado con la unión de todos los partidos políticos representados en el municipio, conociera muy de cerca el escenario real de las condiciones de vida de la gente; lo que permitió plasmarlo en el diagnóstico municipal y definir metas y objetivos propuesto a alcanzar.

MISIÓN

Servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente, apoyado por un equipo humanista, eficiente, con capacidad de servir que genere confianza y lograr el bienestar de los habitantes, logrando con responsabilidad, el optimizar los recursos que recibimos del pueblo, prestando servicios administrativos con sentido común y con la calidez que la población se merece, trabajando siempre con las premisas de transparencia que se requieren, de esta manera se buscara en todo serle fiel al pueblo que nos da la oportunidad de trabajar. Administrando adecuadamente los recursos con el fin de hacer lo más posible con el menor gasto necesario de esta manera estaremos colaborando en ser un Municipio que brinde a sus pobladores una vida digna, próspera y saludable, con posibilidades de acceso a todos los sectores, con espacios de participación ciudadana y con un medio ambiente limpio.

VISIÓN

Ser un Municipio reconocido por lograr los objetivos propuestos, para el bienestar de los ciudadanos así mismo brindar el apoyo necesario para las personas que se encuentra en mayor marginación y trabajar con capacidad para aumentar la credibilidad en esta Administración.

1. MARCO JURIDICO

1.1 Fundamentos Técnico – Jurídico

Para estar en posibilidad de desarrollar y accionar la Planeación Municipal, se hace necesario sustentarla legalmente, toda vez que el actuar de las personas como el de los entes públicos se encuentra regulada por normas y leyes, con la finalidad que su desarrollo sea adecuado y se combatan los rezagos y atrazos tanto en infraestructura, cultura, producción y empleos, por tal razón para la Planeación Municipal se hace necesario adecuar, es decir derogar las viejas normas y actualizar, modernizar a los nuevos tiempos las leyes que regulan la Planeación Municipal a fin de que el crecimiento de esto sea igual y los logros democracia en nuestro estado sea sustentable y creciente año con año, por tal motivo es elemental señalar cuales son las normas y leyes en que se sustenta la "Planeación" y para el caso son las siguientes:

1.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Siendo la Constitución la ley máxima del Estado Mexicano es de señalarse que en su numeral 25, ésta otorga al Estado Mexicano el papel rector de la economía nacional y responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación.

El mismo numeral señala que el Estado planeará, conducirá y orientará la actividad económica nacional.

En la misma dinámica que el Artículo anterior el 26 de la suprema ley del país señala que se confiere al gobierno federal las facultades para llevar a cabo la Planeación económica nacional y para coordinar mediante convenios los planes de desarrollo que lleven a cabo los gobiernos de las entidades federativas, induciendo y concertando también las actividades de los particulares en esta materia.

Art. 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre conforme a las bases siguientes:

II. Los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de polícias y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones pública, que organicen la administración pública

municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

1.1.2 Ley de Planeación

Esta es el ordenamiento jurídico que establece y señala entre otras:

1. El ejercicio de la Planeación Nacional del Desarrollo
2. Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática
3. La coordinación necesaria entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal
4. La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

1.1.3 Constitución Política del Estado de Chiapas

En la Constitución Estatal, Ley Superior del Estado de Chiapas en su artículo 42 señala las facultades y obligaciones del ejecutivo del Estado entre las cuales se encuentra la de proponer o iniciar ante el Congreso Las Leyes y Decretos que juzgue convenientes para el mejoramiento de la Administración Pública; es decir este de ir siempre a la búsqueda de adecuar la legislación a las necesidades del desarrollo, planeado la economía y el beneficio irrestricto de la sociedad a la que se debe.

Por lo que es evidente que el mismo numeral, es decir el 42 de la Constitución local señala en diferentes fracciones que 1entre las obligaciones y facultades del ejecutivo esta el de conducir y orientar la actividad económica de la entidad en los términos de una Planeación Democráctica, donde concurran los distintos sectores de la población.

- **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas**

En la ley de planeación para el Estado de Chiapas emitida mediante decreto Numero 129 y publicada en el periódico Oficial Numero 294 de fecha 17 de marzo del 2005, en su Capítulo VI, de las responsabilidades y Obligaciones, en su artículo 43 señala que la Secretaría de Administración le corresponde vigilar las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado, a fin que estas se apeguen y cumplan con los objetivos y estrategias establecidas por el Plan de Desarrollo Estatal, así mismo le corresponde la modernización de la administración pública.

1.1.4 Ley de Planeación del Estado de Chiapas

En la ley de planeación para el Estado de Chiapas emitida mediante decreto Numero 129 y publicada en el periódico Oficial Numero 294 de fecha 17 de marzo del 2005, en materia de Planeación Municipal, en su Capítulo II, Sistema Estatal de Planeación, Artículo 7º fracción III, se establece quienes integran el Órgano Colegiado de Planeación Municipal, es decir se señala que los tres niveles de gobierno, el Municipal, Estatal y Federal que tengan presencia democrática municipal, asimismo en otro de sus numerales la ley en comento plasma que los municipios podrán celebrar convenios y contratos para mejor realizaciòn de sus funciones y obligaciones, por lo que corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas, esta ley le da responsabilidades y obligaciones entre las que se encuentra la de establecer y conducir el Sistema Estatal de Planeación Democrática, proponer al ejecutivo los procedimientos conforme a los cuales se ejecutaran las acciones convenidas en los municipios y dependencias federales, apoyar a los municipios en la integración de sus planes, programas y proyectos e incorporarlos al sistema, entre otras que tienen incidencia en los municipios.

1.1.5 Ley Orgánica Municipal

Esta es por denominarla de alguna manera la Constitución Política del Municipio, toda vez que es la que señala las obligaciones y facultades de los ayuntamientos, es por eso que la Ley Orgánica Municipal debe ser observada irrestrictamente por todos y cada uno de los miembros de los ayuntamientos del estado de establecimiento de su Plan de Desarrollo, tal y como lo establece el artículo 38 de la ley que nos ocupa que entre otras cosas establece que es atribución del ayuntamiento el formular y aprobar el programa general de gobierno y administración correspondiente a su período, especificando sus objetivos generales y particulares; señalando la medida en que contribuirá al desarrollo integral y armónico de la comunidad; jerarquizando y calendarizando su ejecución en periodos anuales; cuantificando su monto y expresando su forma de financiamiento y pago, asimismo participar conjuntamente con las autoridades competentes, en la elaboración, revisión y ejecución de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, correspondientes a su jurisdicción, así como en la ejecución de sus acciones, para el mejoramiento integral de los municipios; de conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Asentamientos Humanos, formular el programa municipal de desarrollo urbano que se someterá a consulta popular y una vez aprobado publicarlos conjuntamente con las declaratorias de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios, participar en el ámbito de su competencia, en los términos de las leyes federales y estatales de la materia y en su coordinación con la federación y el estado, en la planeación y regulación del desarrollo de los centros urbanos involucrados en procesos de conurbación, entre otras.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Marco histórico

En una porción que en los tiempos prehispánicos perteneció al cacicazgo de los chiapanecos; en la época de la Colonia pasó al dominio de los frailes dominicos, quienes fundaron haciendas denominadas Frailescas.

Los valles de Macatapana (nombre de origen chiapaneca que se traduce como lugar donde no hay árboles grandes; es el asiento del actual municipio de Villacorzo, Cutilinico y Nejundilo, fueron posesiones de los chiapanecos, que al ser sometidos por los conquistadores españoles pasaron al dominio de los frailes dominicos. El establecimiento de las haciendas denominadas Frailescanos, inició en 1670, siendo los principales: San Pedro, nuestra Señora del Rosario, Santa Rosa, San Lucas, Santa Catarina, Santana Buenavista, San Antonio Chejal, San Sebastián y San Francisco. Durante todo el periodo colonial, estas haciendas fueron grandes productoras de ganado mayor, a costa del trabajo de indios mestizos, mulatos y esclavos negros que servían como capataces y mayordomos. La administración de estas haciendas correspondía a los dominicos de Comitán, que a su vez dependían de los de Guatemala; la separación de las órdenes religiosas se efectuó hasta 1807.

2.1.1 Principales Hechos Históricos del Municipio

En 1767, se suspenden las actividades de la compañía de Jesús y sus bienes son vendidos en subasta pública, los cuales fueron adquiridas por propietarios, con lo que se rompió la hegemonía que el clero tenía en esta vasta región. Los cambios de la región durante las primeras décadas del período independiente, no fueron de trascendencia, salvo el deslinde y remedida de las fincas y haciendas, para la detección de los terrenos baldíos, los cuales se enajeron a los particulares o se reservaron para la creación de nuevos de nuevos poblados en terrenos nacionales.

En 1826, se crea el departamento de Chiapa, del que pasan a depender las haciendas de la Frailesca y en 1859 ante la eminente aplicación de la ley Juárez sobre la exclaustración, todos los religiosos abandonan sus haciendas, conventos y parroquias.

Las haciendas de la Frailesca pasaron a manos de la oligarquía, intensificándose la contratación de mozos y baldíos. El Cobro de los impuestos lo efectuaban los ayuntamientos, una fuente importante la constituía la adjudicación de los baldíos, por lo que era necesario la erección de pueblos, así, el 5 de noviembre de 1873 el Gobernador del Estado José Pantaleón Domínguez, promulgó el decreto que declara pueblo del estado a la congregación de familias residentes en el terreno

La Trinidad (posiblemente una fracción de la finca de nuestra Señora del Rosario), ubicada en el departamento de Chiapa, bajo la denominación de Trinidad de la Ley. Su crecimiento e importancia fueron lentos, en aquel entonces se denominó pueblito que no tenía capacidad para satisfacer las necesidades de una creciente población, por lo que en 1876 se erige en pueblo “Catarina la Grande”.

En 1883 Gobernador Emilio Rabasa promulga el decreto que cambia su nombre y categoría al poblado, por Villacorzo en memoria del ilustre juarista chiapaneco Don Ángel Albino Corzo.

En 1915, se creó el municipio independiente de Villacorzo.

El 18 de noviembre de 1943 el Doctor Rafael Pascacio Gamboa decreta la elevación de categoría a municipio de segunda categoría a Villacorzo.

En 1973 durante el gobierno del Dr. Manuel Velasco Suárez, al pueblo se le otorga la categoría de ciudad y cambia la denominación de Villa Corzo por el de Ángel Albino Corzo.

En 1980 tomando como base el sentir de los pobladores y sus costumbres y tradiciones, el gobernador Juan Sabines deroga los decretos anteriores y denomina nuevamente a la ciudad y municipio Villacorzo.

En 1983 para efectos del Sistema de Planeación se les ubica en la Región IV Frailesca.

En 1985 con motivo del 175 Aniversario de la Independencia y 75 de la Revolución Mexicana, durante el recorrido nacional, se reciben en la cabecera municipal los símbolos patrios.

2.1.2 Personajes Ilustres del Municipio

- Ángel Albino Corzo
- Raymundo E. Enríquez
- Galileo Cruz Robles
- Francisco J. Grajales

2.1.3 Fiestas Populares

En Villacorzo, se celebra la Virgen del Rosario y al mismo tiempo la del Carmen (miércoles de ceniza), en la Cabecera Municipal, normalmente esta fecha es movible según calendario, algunas ocasiones pueden ser en el mes de Febrero y otras en Marzo, esta feria tradicionalmente se hace anualmente, acudiendo un 80% de las personas que viven en esta Ciudad, presenciando dicho evento desde niños, jóvenes y adultos mayores.

También se celebra en el mes de Abril la semana mayor (Semana Santa), comúnmente las personas se van de vacaciones unos días a diversas playas de los diferentes lugares y la mayor parte reposan en sus hogares.

Como es sabido tenemos las fiestas patrias, el día 15 de Septiembre (Día de la Independencia), donde todos los Ciudadanos dan el grito Mexicano y a la vez festejando y conviviendo mutuamente con alegría.

2.1.4 Tradiciones y Costumbres

En la ciudad de Villacorzo, Chiapas se ha venido dando las tradiciones de festejar año con año los Santos, ya que los abuelos, padres e hijos han venido respetando como es de costumbre todas estas actividades.

Por ejemplo el día de los muertos (llamado Hallowe), la mayor parte de los niños se viste de diferentes personajes tales como vampiros, lobos, etc. Andando en la noche calle por calle y tocando puertas para que les obsequien dulces, como es de costumbre las personas mayores que tienen difuntos (llamados almas) se van al panteón los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre de cada año, ahí cada familia vela a su difuntito desde la madrugada hasta el amanecer. A continuación se enumeran algunos lugares de las Fiestas Religiosas más importantes del Municipio.

1. Buenavista	San Pedro 24 de Junio y Virgen de Guadalupe en Diciembre.
2. Revolución Mexicana	Santa Cecilia 22 de Noviembre.
3. Primero de Mayo	Virgen de Guadalupe y Nacimiento de “Jesús” fecha movible.
4. Monterrey	San Francisco de Asis 4 de Octubre.
5. El Parral	El Santo Niño Salvador del Mundo del 1º. A 6 de Enero, El Calvario 6 de Octubre.
6. Jericó	Virgen de Guadalupe 12 de Diciembre.
7. San Isidro	Virgen de Guadalupe 12 de Diciembre.
8. Tapachulita	Virgen de Guadalupe 12 de Diciembre.
9. Ranchería Santiago	El Señor de Esquipulas, 19 de Enero.
10. Manuel A. Camacho.	“Santo Niño de Atocha”, el 9 de Febrero.
11. Valle Morelos.	El Señor de Esquipulas, el segundo Viernes de Cuaresma.

2.1.5 Leyendas

Existe una piedra que cuentan, está encantada y se llama “Nacayumba”, situada a la orilla del río de la Colonia Buenavista, de la cual se dice tragó a un niño que estaba arriba de ella.

También que en el camino comprendido de la Ranchería San Isidro a Villacorzo se escucha el grito de una persona y dicen los ancianos que es una alma en pena que no fue aceptada en el paraíso.

Existe otra leyenda, la del carretón de la muerte: la gente de mayor edad platica que cada que iba a morir una persona, pasaba el carretón una noche antes, llevando un ataúd y llorando una persona. Así mismo en el Puente el Pando se dice que sale una mujer vestida de blanco a partir de las primeras horas de la madrugada.

2.1.6 Bebidas Típicas

En la ciudad de Villacorzo, como es de costumbre las bebidas típicas son: pozol blanco, de cacao, Taberna, Tepache. Actualmente las personas vienen conservando estas deliciosas bebidas que trae consigo un saber especial y único, principalmente si lo toman con jícaras sacadas de un árbol llamado piporro.

2.1.7 Alimentos

Encontramos lo que son los Tamales típicos de frijol, hierba Santa, de Mole, Chipilín, elote, dulces de turulete, buñuelos de yema, turrones, melcocha, chimbo y polvorones; con respecto a comidas tenemos, mole, caldo de pollo, pata con panza, etc.

2.1.8 Fiestas Cívicas

Las fiestas cívicas son para Villacorzo tan importantes como las de connotaciones religiosas. En el calendario mexicano encontramos varias celebraciones, entre otras: el Día de la Bandera, el aniversario de la Constitución, el Día de la Expropiación Petrolera, la conmemoración de la Batalla del 5 de mayo en Puebla, la Fiesta de Independencia y la celebración del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Generalmente se celebra cantando el Himno Mexicano y el Himno a Chiapas junto con los estudiantes de diferentes Instituciones Educativas.

El 5 de febrero se conmemora la promulgación y firma, en Querétaro, de la Constitución de 1917 que rige, con las modificaciones en diferentes etapas de la historia del país, al pueblo de México.

El 24 de febrero es el día de la Bandera Nacional, emblema que enarboló el Ejército Trigarante en 1821, después de la firma del Plan de Iguala. Los diseños definitivos de la bandera y el escudo están guardados en el Archivo General de la Nación desde 1934.

El gobierno mexicano, encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas, decretó el 18 de marzo de 1938, que el petróleo sería explotado por México.

Benito Juárez nació el 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, un pueblo zapoteca ubicado en la sierra de Ixtlán, Oaxaca. Este día, en el que da inicio la primavera, también es día de celebración por el natalicio del Benemérito de las Américas, uno de los hombres más reconocidos en la historia de América Latina, por su lucha en favor del establecimiento de nuevas leyes para el pueblo mexicano que reformaron las condiciones de gobierno, estableciéndose el estado laico que rige hasta la fecha.

El 5 de mayo se conmemora la Batalla de Puebla, gesta heroica del ejército mexicano que en 1862, bajo el mando del General Ignacio Zaragoza, derrotó en los fuertes de Loreto y Guadalupe de esa ciudad, a los intervencionistas franceses considerados en ese momento como el ejército más poderoso del mundo.

La independencia de México se celebra la noche del 15 de Septiembre. Un ritual muy emotivo y generalmente fastuoso, acompaña a esta fiesta conocida también como la “Noche del grito”.

El 5 de octubre de 1910, Francisco I. Madero, declaró fraudulenta la reelección del dictador Porfirio Díaz, y promulgó el Plan de San Luis, en el que asumía provisionalmente la Presidencia de la República y convocaba al pueblo a tomar las armas el 20 de noviembre, día en el que actualmente se festeja el Aniversario de la Revolución Mexicana.

2.2 Eje rector 1. Institucional para un buen gobierno

2.2.1 Estructura y Funciones de las Áreas

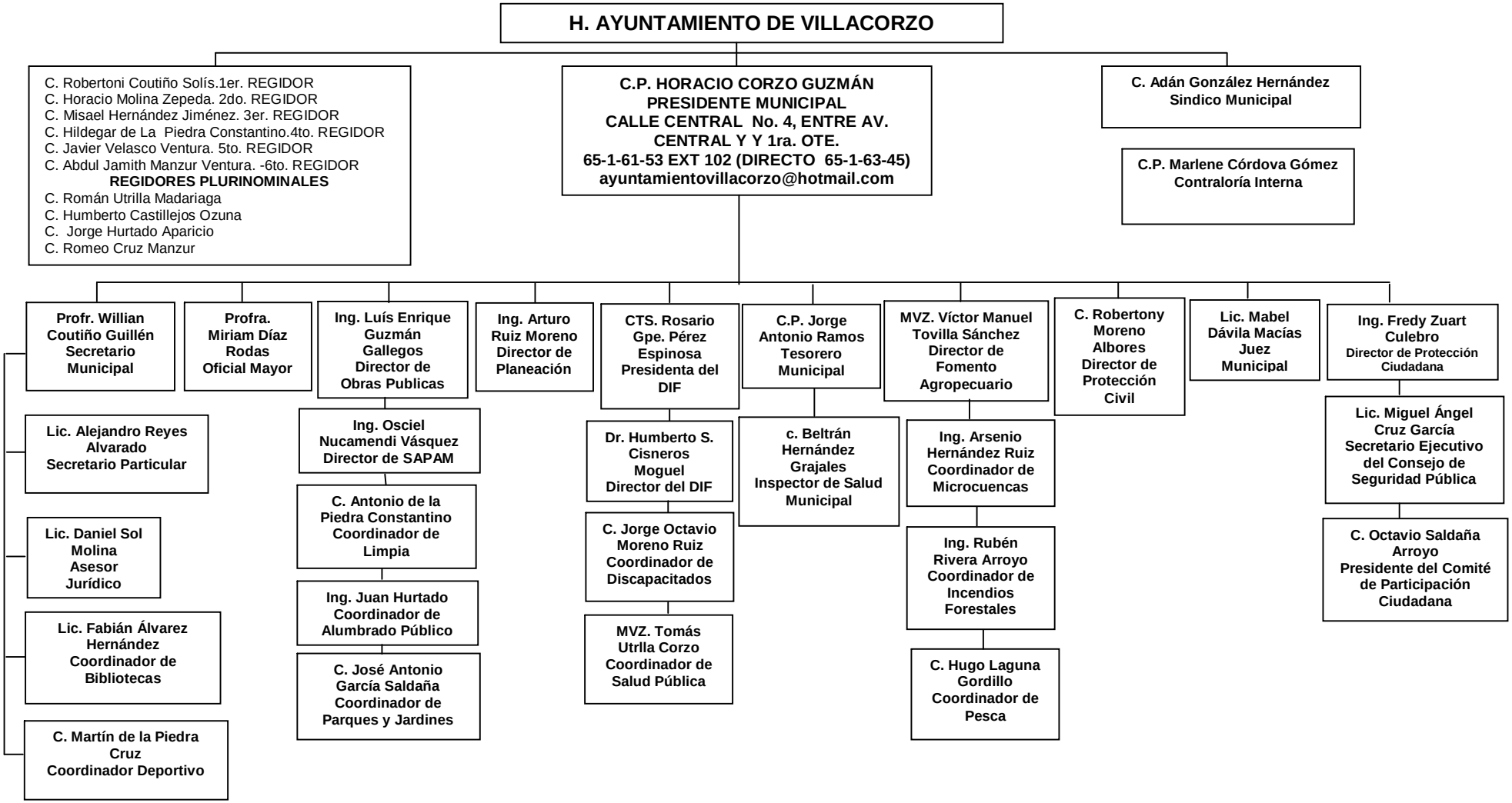

2.2.2 Finanzas Públicas Municipales

La ley Hacendaria Municipal en su contenido determina un período en el cual el contribuyente debe cubrir sus impuestos a través de la tesorería municipal, se busca lograr mantener la base gravable y ampliar el padrón de contribuyentes para obtener una contribución mayor que nos permita tener una hacienda municipal mas sólida y más sana.

En nuestra Administración se cuenta con los ingresos y egresos del Ramo 28 y Ramo 33 e ingresos propios.

El ingreso del Ramo 28 para este año 2008 es de $ 29,846,839.37 y se detalla de la siguiente manera;

Fondo General de Participación	$ 25,791,696.70
Fondo de Fomento Municipal	$ 1,178,779.88
Tenencia	$ 584,072.12
Impuesto sobre Autos Nuevos (I.S.A.N.)	$ 186,435.65
Impuestos Especiales (I.E.P.S.)	$ 214,104.42
Ingresos Propios (incluye Predial)	$ 1,891,750.50

Egresos

- **Servicios Administrativos** **$ 19,205,923.25**
  - Servicios Personales $ 10,925,382.92
  - Materiales y Suministros $ 866,400.00
  - Servicios Generales $ 3,419,919.96
  - Subsidios $ 3,994,220.37
- **Servicios Públicos** **$ 4,675,206.66**
  - Servicios Personales $ 3,422,725.62
  - Materiales y Suministros $ 335,400.00
  - Servicios Generales $ 917,081.04
- **Programa Inversión Municipal (PIM)** **$ 5,965,709.46**

Lo que da un total de Egresos de $ 29,846,839.37

En el Ramo 33:

Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo III, existe un Ingreso de $ 67,512,811.00.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM), Fondo IV, tiene un ingreso de $ 25,877,843.00

Lo que genera para ambos fondos un 100% de Egresos.

Actualmente existe una deuda que dejó la Administración anterior 2005-2007 de $ 4,055,060.87 con Banobras, lo cual se realizará un pago para este año de $ 1,715,017.05 con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM), ya con intereses generados y el resto se pretende liquidar en los próximos dos años.

2.2.3 Reglamentos Municipales

Nuestra actual Administración cuenta con los siguientes reglamentos y convenios:

- Reglamento de establecimientos productores de la masa y la tortilla y molinos de nixtamal.
- Convenio de elaboración administrativa en materia de expedición de licencias, permisos y autorizaciones para almacenamiento, distribución, venta, vigilancia e inspección de los establecimientos que expendan o suministren al público bebidas alcohólicas.
- Reglamento de la ley de Salud de Control Sanitario de Establecimientos que expendan o suministren bebidas alcohólicas.

Así mismo se piensa elaborar reglamentos de Tesorería Municipal, Seguridad Pública, Secretaría Municipal y Deporte.

2.2.4 Servicios Públicos Municipales

Con respecto a Educación se indica que en el Municipio de Villacorzo cuenta con 459 Planteles Educativos, 21,267 alumnos y 1,411 catedráticos en los diferentes ejidos, de los cuales 15,096 (75%) tienen la edad de 6 a 14 años. Así mismo existe el analfabetismo general de 10,601 personas, de los cuales 4,579 son hombres y 6,022 son mujeres.

En materia de Salud se registra 1,884 números de nacimientos, 278 de fallecimientos, 540 de matrimonios y 52 de divorcios. Así mismo Existe 10 Consultorios, 18 Médicos Generales del ISSSTE, Unidades Médicas Rurales, Centros de Salud y un Hospital Regional, ubicadas en las siguientes

Comunidades: Villacorzo, Sierra Morena, Monterrey, Primero de Mayo, Revolución Mexicana, Valle Morelos, Jericó, El Parral, Nuevo Vicente Guerrero, Francisco Murguía e Ignacio Zaragoza.

Con respecto a Seguridad, se registró 14 robos, 5 Violaciones, 10 con lesiones intencionales, 10 de lesiones por accidente de tránsito, 160 por alcoholismo, 2 por abigeato, 3 por asociación delictuosa y 19 por drogadicción.

2.2.5 Seguridad Pública Municipal

La seguridad publica constituye el reclamo apremiante de la sociedad y garantizarla, sabemos que es prioridad del Gobierno federal, estatal y municipal.
La seguridad publica es una función a cargo del estado y de sus municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, cuyos fines es mantener y preservar las libertades, el orden y la paz pública y salvaguardar la integridad física y los derechos de las personas, mediante la prevención y sanción de las infracciones y delitos, así como la readaptación social del delincuente y la adaptación del menor infractor, en los términos de las leyes respectivas

Todos los niveles de gobierno han reconocido con toda honestidad, el severo problema de seguridad publica, que no reconoce diferencias geográficas, económicas y sociales que afectan tanto en el área urbana como en el área rural.
El Gobierno Municipal cuenta con los elementos de la Policía Municipal, para garantizar la seguridad de los pobladores del municipio.

En nuestro municipio se han venido dando diversos actos delictivos tales como abigeato, robo a casa habitación, lesiones en riñas, homicidios, asaltos, ataques a las vías de comunicación, portación de arma prohibida, para la cual esta Dirección de Protección Ciudadana es una de las principales prioridades en combatir estos delitos en este periodo 2008 – 2010, para lograr estos objetivos se requiere de recursos materiales, económicos suficientes. Además del apoyo de las diversas corporaciones en materia de seguridad, con el propósito de conjuntar esfuerzos y proporcionar a los habitantes de este municipio, las condiciones de seguridad que permitan el buen desarrollo integral de las actividades de la sociedad, para esto se pretende lo siguiente:

2.2.6 Protección Civil

El Municipio de Villacorzo, vive anualmente la experiencia de la temporada de lluvias y ciclones tropicales, y que en este año iniciará a partir del 15 de Mayo, para la Costa del Pacifico y el 1º. de Mayo para el Atlántico, Golfo de México y Mar Caribe, que si bien es cierto, resulta benéfico para el cultivo del campo, así mismo tiene un alto índice de afectación cuando las precipitaciones son abundantes y éstas se producen en lapsos muy cortos, provocando inundaciones pluviales

(severos encharcamientos) y fluviales (escurrimientos, crecimientos y desbordamientos de ríos, lagos y lagunas.

Aunado a lo anterior, durante este periodo también se presenta tormentas eléctricas y fuertes rachas de viento que causan innumerables daños; y mas aun de no tomarse en cuenta las medidas preventivas necesarias, sobrelleva a provocar situaciones de riesgo, causando problemas que van desde la interrupción o falta de los servicios vitales como: agua potable, alimentos, energía eléctrica, combustible, entre otros; y si el desastre se agudiza aun mas puede ocasionar hasta perdidas de vidas humanas por los diversos incidentes que se multiplican durante esta temporada.

De acuerdo a la experiencia obtenida en materia de protección civil, estamos conscientes acerca de la importancia que tiene la participación solidaria de los tres niveles de gobierno y los tres sectores sociales para prevenir y enfrentar los diversos desastres registrados en nuestra región.

Las inundaciones no sólo dañan la propiedad y amenazan la vida de seres humanos y animales, también tienen otros efectos como la erosión del suelo y la sedimentación excesiva. A menudo quedan destruidas las zonas de desove de los peces y otros hábitats de la vida silvestre. Las corrientes muy rápidas ocasionan daños mayores, mientras que las crecidas prolongadas de las aguas obstaculizan el flujo, dificultan el drenaje e impiden el empleo productivo de los terrenos. Se ven afectados con frecuencia los estribos de los puentes, las canalizaciones y otras estructuras, así como la navegación y el abastecimiento de energía hidroeléctrica. Pero acaso nos hemos preguntado ¿quien esta propiciando todo esto? o ¿porque se han presentado en los últimos años con mas intensidad?.

A lo largo de la vida, es el hombre quien ha gobernado la tierra, tomando decisiones equivocadas y como resultado, esta destruyendo poco a poco la naturaleza. Olvidando que el propio hombre es parte de ella.

La tala inmoderada, los incendios forestales, el crecimiento de industrias, la contaminación ambiental, etc., ha producido grandes cambios climatológicos en nuestro planeta y como consecuencia, se producen los desastres naturales.

Según su origen las inundaciones se clasifican en:

- Pluvio-fluviales.
- Pluviales.
- Fluviales.

- Costeras.
- Por rotura de bordos, diques y presas

Inundaciones pluvio-fluviales: Se generan como consecuencia de grandes precipitaciones pluviales, provienen de nubes, que se forman por evaporación de agua de mares, transportada hacia tierra por el viento por evaporación de agua de lagos y ríos, así como evaporación de plantas. Al ascender el vapor de agua disminuye su temperatura a cierta elevación origina nubes; las que al condensarse, se manifiestan como:

- Lluvia
- Nieve
- Granizo

El proceso de condensación se debe a:

- Vientos normales.
- Masa de aire polar.
- Corrientes conectivas.

Inundaciones pluviales: Suceden cuando el agua de lluvia remanente en una región después de interceptarse, llenar depresiones del terreno, infiltrarse y evaporarse es insuficiente para desplazarse, por tanto durante horas o días el agua permanece sobre el terreno.

Inundaciones fluviales: Se generan cuando el agua que se desborda de ríos queda sobre la superficie del terreno cercano a ellos.

Inundaciones costeras*:* las mareas de tormenta, que se desarrollan durante los ciclones, pueden afectar zonas costeras. la sobre elevación del nivel medio del mar hace que éste penetre tierra adentro y en ocasiones cubre grandes regiones.

Cuando a este fenómeno se suma el efecto del oleaje; juntos causan estragos muy importantes:

- Socavación de cimientos en edificios costeros.
- Naufragio de embarcaciones.
- Demolición y destrucción de instalaciones portuarias.
- Rotura de obras de defensa costera.
- Erosión de playas y riscos.

El efecto del agua es destructivo no sólo al avanzar tierra adentro, sino también en su retirada hacia el mar. Este tipo de fenómeno y los daños consecuentes ocurrieron en 1988, debido al paso del huracán Gilberto.

Inundaciones por rotura de bordos, diques o presas*:* cuando falla una obra contenedora de agua, ocurre una salida repentina de gran cantidad de agua, esta provoca efectos catastróficos e inundación en amplias regiones.

Precipitaciones: precipitación es agua en cualquier estado físico líquido (lluvia) o sólido (nieve o granizo), que cae de la atmósfera y alcanza el terreno.

A Chiapas le afectan precipitaciones derivadas de diferentes fenómenos hidrometeoro lógicos de junio a octubre gran parte del país está expuesta a los embates de los ciclones (nuestro municipio no es excepción), durante el invierno lo azotan tormentas extra tropicales: frentes de aire polar que se desplazan hacia el sur, originados en latitudes altas; que, en el norte del país causan lluvias fuertes.

A ello se suman efectos orográficos y fenómenos meteorológicos convectivos, que favorecen a la ocurrencia de lluvias.

Esta diversidad de fenómenos produce la precipitación, con una secuela de avenidas que pueden generar desbordamiento de cauces e inundación de terrenos, procedimiento de actuación de dependencias municipales y las instituciones gubernamentales, privadas dentro del plan municipal. de contingencias durante la presencia de agentes perturbadores de origen hidrometereológico.

La unidad municipal de protección civil (UMPC) activa el monitoreo diario de condiciones climatológicas, en caso de una emergencia por fenómenos perturbadores, naturales o provocados por el humano.

Entrara en fase de alerta al estar informado, de un fenómeno que posiblemente pudiera afectar el municipio, la unidad de protección civil municipal le informa al c. presidente municipal para convocar al consejo municipal de protección civil e instalar de acuerdo al capitulo VI, artículos 40 al 42 de la ley de protección civil del estado de Chiapas, en sesión preventiva.

Se activa la sesión del consejo dando los pormenores de la información adquirida mediante, el pronostico meteorológico que nos envían a través del centro de operaciones vía fax, radio matra, radio VHF, donde nos indican, si tenemos que evacuar en medida de prevención, por la duración del fenómeno y así mismo se activan los siguientes procedimientos

- Seguridad, rescate y salvamento
- Aprovisionamiento
- Salud
- Logística y concertación ciudadana
- Comunicación social

2.2.7 Análisis Fodas del Eje Rector

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Se cuenta con una buena estructura en el gabinete de trabajo para un buen servicio a la comunidad en general. • Existe una buena relación entre el gobierno municipal y los representantes de los ejidos. • Existen acuerdo para la programación y ejecución de los distintos programas en apoyo a los productores. • Capacidad de gestión de programas y proyectos proyectivos en tiempo y forma. • Se cuenta con una buena programación para atender las distintas contingencias climatológicas o fenómenos meteorológicos que se presentan en el Municipio. • El Municipio cuenta con diversidad de flora, fauna, conservación de recursos naturales y/o áreas protegidas.	• Aprovechar los recursos y los programas con equidad de género. • Aprovechar las capacitaciones que ofrecen los 3 niveles de gobierno para tener un mejor ingreso económico. • Aprovechar los programas de reconversión productiva como una mejor opción para los habitantes del Municipio, logrando con esto la diversidad del producto en los mercados locales.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Insuficiencia de vehículos para realizar las actividades en los diferentes ejidos del Municipio. • Los recursos son insuficientes para atender las demandas y necesidades en los programas de infraestructura, salud, seguridad pública y agropecuaria. • Ese cuenta con un vivero de poca capacidad para producir la diversidad de plantas y atender las demandas de la reforestación y conservación de suelos. • Capacitación para los servidores públicos.	• Escasez de vigilancia en los diversos Centros Educativos, para evitar que los niños sean inducidos a la drogadicción. • Las fuertes lluvias provocan deslaves en las partes altas y desbordamiento de ríos y arroyos provocando pérdidas de cosechas y terrenos planos que se encuentran al margen de estos. • Debido a la alza de precios de productos agropecuarios ha disminuido fuertemente el Número de hectáreas sembradas de cultivos básicos en nuestro Municipio.

2.3 EJE RECTOR 2. ECONÓMICO SOSTENIBLE

2.3.1 Economía

Villacorzo se ha caracterizado siempre por ser uno de los mejores productores. La principal producción agrícola que se cosecha es el Maíz, frijol, cacahuate y café.

La principal producción pecuaria es: Ganadería Vacuna, porcina y la avicultura.

2.3.1.1 Principales características de las unidades económicas

Concepto	Total	%
Unidades Económicas (UE)	1,236	1.31
Personal Ocupado de las (UE)	3,305	1.09
Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)	19,203	0.27
Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)	23,851	0.51
Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)	105,934	0.14

2.3.1.2 Aspectos Generales

Actualmente el Municipio de Villacorzo debido a la producción agrícola y ganadera que ha tenido poco a poco ha incrementado su economía en sus tres diferentes sectores.

Podemos mencionar que los ingresos obtenidos de las diferentes actividades económicas, han sido para el beneficio de la población y de esta manera ir aumentando su aspecto social y territorial.

2.3.1.3 Población económicamente Activa

En el año 2005, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 21,645 habitantes, distribuyéndose por sector y la Población Económicamente Inactiva (PEI) ocupada fue de 21,433 habitantes, distribuyéndose por 3 diferentes sectores que a continuación se detallan:

2.3.1.4 Sector Primario

El 63.28% realiza actividades agropecuarias, de los cuales 13,373 es de hombres 97.63% y 325 de mujeres (2.37%). El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 59.79% y 47.25% respectivamente.

PEA Ocupada Según Ocupación Principal						
Concepto	**Total**	**%**	**Hombres**	**%**	**Mujeres**	**%**
Profesionistas	120	0.55	98	81.67	22	18.33
Técnicos	229	1.06	147	64.19	82	35.81
Trabajadores de la Educación	789	3.65	501	63.5	288	36.5
Trabajadores del Arte	51	0.24	48	94.12	3	5.88
Funcionarios y Directivos	68	0.31	48	70.59	20	29.41
Trabajadores Agropecuarios	13,672	63.16	13,364	97.75	308	2.25
Inspectores y Supervisores en la Industria	14	0.06	14	100	0	0
Artesanos y Obreros	1,765	8.15	1 194	67.65	571	32.35
Operadores de Maquinaria Fija	38	0.18	32	84.21	6	15.79
Ayudantes, Peones y Similares	494	2.28	461	93.32	33	6.68
Operadores de Transporte	435	2.01	432	99.31	3	0.69
Jefes y Supervisores Administrativos	165	0.76	137	83.03	28	16.97
Oficinistas	472	2.18	291	61.65	181	38.35
Comerciantes y Dependientes	1,337	6.18	430	32.16	907	67.84
Trabajadores Ambulantes	330	1.52	152	46.06	178	53.94
Trabajadores en Servicios Personales	578	2.67	337	58.3	241	41.7
Trabajadores Domésticos	699	3.23	27	3.86	672	96.14
Trabajadores en Protección y Vigilancia	196	0.91	184	93.88	12	6.12
No Especificado	193	0.89	137	70.98	56	29.02

2.3.1.5 Sector Secundario

El 10.29% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, de los cuales 1,668 (74.90%) son hombres y 559 (25.10) son mujeres, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 10.49% y 13.24% respectivamente.

2.3.1.6 Sector Terciario

El 25.45% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, de los cuales 2,857 (51.87%) son hombres y 2,651 (48.10%) son mujeres, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 28.43% y 37.31% respectivamente.

Cabe recalcar que 212 personas no se ha especificado a que se dedican, los cuales 136 son hombres y 76 mujeres.

2.3.1.7 Distribución del Ingreso

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 40.12% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.71% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 13.88% no perciben salario alguno, mientras que 2.33% reciben más de cinco. En el terciario, 10.77% no reciben ingresos y el 8.88% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

Población Económicamente Activa Ocupada según Salario, Municipio de Villacorzo, Chiapas. Año 2005.

Concepto	Total	%	Homb.	%	Muj.	%
No Reciben Ingresos	6,418	29.65	5,766	89.84	652	10.16
Hasta 1 Salario Mínimo	8,921	41.22	7,096	79.54	1,825	20.46
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	3,675	16.98	3,151	85.74	524	14.26
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	788	3.64	639	81.09	149	18.91
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	687	3.17	533	77.58	154	22.42
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	506	2.34	371	73.32	135	26.68
Más de 10 Salarios Mínimos	140	0.65	126	90	14	10
No Especificado	510	2.36	352	69.02	158	30.98

2.3.1.8 Agricultura

Desde años anteriores el campo agrícola ha tenido una disminución en la producción por causas del aumento de los insumos y el bajo precio del producto y muy pocos apoyos por los gobiernos, siendo esta actividad el sustento de nuestras familias pasando hacer en la actualidad nada mas para el auto consumo llevando con esto que queden mas tierras sin trabajar o un cambio de actividad para el sustento de sus familias, ya que el 90 % de nuestros suelos son de temporal realizando el mono cultivo.

El municipio de Villacorzo representa ser una población mayoritariamente rural donde la mayor parte de esta población se centra en el sector primario agrícola-

pecuario, por ser la agricultura la principal fuente de empleo y ocupación que dado a las características de tenencia de la tierra los cultivos y formas de producción, ocasionan un bajo nivel de ingresos a la población, los cultivos que se explotan son el maíz, frijol, cacahuate, café y hortalizas que se han cultivado desde nuestros ancestros, obteniendo rendimientos inestables, debido a los altos costos de los insumos y el producto obtenido es puesto a la venta con precios bajos lo que genera baja rentabilidad de las cosechas obtenidas.

2.3.1.9 Ganadería

Nuestro Municipio de Villacorzo, Chiapas es netamente agropecuario por lo que es necesario y conveniente enfocar el desarrollo de las actividades, hacia sistemas de producción sustentable que permitan incrementar el nivel de ingreso de la población.

También se cuenta con una Ganadera local, donde existe la compra-venta de cabezas bovinos, con la ciudadanía, existiendo un grupo de socios.

Actualmente se cuenta en el Municipio con 72,932 cabezas de ganado bovino, cuyos productores se encuentran organizadas en asociaciones ganaderas del sector social y privado distribuidas en diferentes ejidos. La ganadería bovina en nuestro municipio a repuntado incrementando sus índices de ganancias de peso y sobre todo de producción láctea; factor que ha influido en la mejora económica de nuestros productores.

2.3.1.10 Silvicultura

En nuestra Municipio existe una gran variedad de zonas forestales como son: Selva alta, Selva baja (en estribaciones de la Sierra Madre), Sabanas (planicies), Lomeríos, Mesetas, Faldas, Bosques y Serranías.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	UTILIDAD
CEDRO	CEDRELA ODORATA	MADERABLE
PRIMAVERA	ROSEODENDRON DONNELISMOTHII	MADERABLE
CAOBA	SEIETENIA	MADERABLE
CHICO ZAPOTE	MANILDARA ACHRAS	COMESTIBLE
ACHIOTE	BIXA ORELLANA	DOMESTICO
CASTAÑO	STERCULINA MEXICANA	MADERABLE
GUANACASTE	ENTERILOBIUM CYCLOCARPUM	FORAJERRA Y MADERABLE
CACAITO	CURATELLA AMERICANA	COMESTIBLE
TEPEGUAJE	LYSILOMA	FORESTAL
AMATE	FICUS GLABRATA	DOMESTICO
ROBLE	TABEBUJA PENTAPILLA	DOMESTICO
TOTOPOSTE	LICANIA ARBOREA	FORESTAL
CHIRCA	THEVETIA PERUVIANA	DOMESTICO
MORRO	CRESCENTIA CUJETE	MEDICINAL
ESPINO BLANCO	ACACIA PENNATULA	DOMESTICO
BRASIL	NAEMATOXILOM BRASI	TINTOREA
GUAYABILLO	PSIDIUM SARTORIANUM	MADERABLE
CASPIROLA	INGA LAURINA	MADERABLE
BARBA DE TORO	SAURAULIA VILLOSA	MADERABLE
POCHOTA	CEIBA PENTANDRA	MADERABLE
CAFÉ	CAFEA OROBIGA	INDUSTRIAL
CANELO	CALYCOPHYLLUM	DOMESTICO
PINO	PINUS SP.	MADERABLE
LIQUIDAMBAR	LQUIDAMBAR STYTYRACIFUA	DOMESTICO
TARAY	EYSENHARDTIA ADENOSTYUS	MADERABLE MEDICINAL
FRUTALES:		
JOCOTE	SPONDIAS PURPÚREA	DOMESTICO Y FORRAJERO
NARANJA	SWARTZIA OCHNACEA	INDUSTRIAL
LIMA	CITRUS SP.	COMESTIBLE
CIDRA	CITRUS MEDICA	MEDICINAL
MANGO	MANGIFERA INDICA	INDUSTRIAL
GUANÁBANA	ANNONA MURICATA	INDUSTRIAL

De la clasificación anterior y con lo referente a la riqueza Forestal del Municipio en años anteriores las especies más explotadas fueron: El Pino, Encino, Cedro Rojo y otros comunes tropicales.

2.3.1.11 Tenencia de la Tierra

El propósito es regularizar los terrenos nacionales, que estén en posesión de personas de nacionalidad mexicana y que tengan la posesión como mínimo tres años. Esto se da siempre y cuando no existan conflictos de colindancias entre vecinos y que no se encuentren en zonas de reserva ecológica.

La finalidad es que se logre ante el Registro Público de la propiedad su título, para lo cual se indica con la constancia de posesión, expedida por el Presidente Municipal la cual se solicita mediante un escrito.

La inspección ocular de terreno, en donde deben de estar presentes todos los colindantes, con identificación oficial de donde se eligen a dos personas que servirá como testigos, una vez elaborado este documento y firmado por los testigos se pasa a firmar del mismo Presidente para darle validez.

2.3.1.12 Promoción y fortalecimiento de la organización social y productiva

Incentivar a los diferentes grupos sociales a que participen en los diversos proyectos productivos, con la finalidad de que haya un mejor desarrollo en su economía familiar.

Así mismo fortalecer los programas que se vienen ejecutando, para el beneficio de la ciudadanía.

2.3.1.13 Organización y participación social (Identificación de actores sociales e instituciones).

Nuestro Municipio cuenta con una Asociación Ganadera integrados de la siguiente manera:

LUGAR	NOMBRE	ASOCIACIÓN
Villacorzo	Ing. Martín Solís Pereyra	Asociación Ganadera Local
San Pedro Buenavista	C. Oscar Vázquez Navarro	Asociación Ganadera Local
San Pedro Buenavista	MVZ. Jorge Luís Madariaga Morales	Asociación Ganadera Local General
Primero de Mayo	C. Mariano Ramírez Rodríguez	Asociación Ganadera Local
Revolución Mexicana	C. Froilán Cruz Velasco	Asociación Ganadera Local
Valle Morelos	C. Jorge Luís Velasco Marina	Asociación Ganadera Local
Nuevo Vicente Guerrero	C. Raúl Pérez Córdova	Asociación Ganadera Local General
Jericó	C. Segundo Torres Nájera	Asociación Ganadera Local
El Parral	C. Abel Santiago Ruiz	Asociación Ganadera Local General
El Parral	C. Artemio Nahún Alfaro Hernández	Asociación Ganadera Local
Manuel Ávila Camacho	C. Carmen Gómez Lara	Asociación Ganadera Local

2.3.2 Población

Villacorzo esta formado por hombres y mujeres que son producto del Mestizaje, fusión de la Cultura aborigen, los negros traídos como esclavos y el Español, como los demuestran su gran acervo cultural, donde se mezclan tradiciones aborígenes y españolas que en el devenir del tiempo se han venido practicando por el pueblo que habitan en todos los rincones de la Geografía Villacorcense.

2.3.2.1 División Política

Villacorzo esta dividido por 1,189 entre ranchos, Rancherías, ejidos, Nuevos Centros de Población de acuerdo al Censo de Población 2005, y esta conformada de la siguiente manera:

4 Localidades (Zona urbana) de 5,000 habitantes en adelante, (Cabecera Municipal), San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana y El Parral.

7 Localidades (Zona mixta), de 1,000 habitantes en adelante, Jericó, Valle Morelos, Nuevo Vicente Guerrero, Monterrey, Ranchería Santiago, Emiliano Zapata y Primero de Mayo.

El resto 1,178 que son zonas rurales, están compuestas desde 1 habitante en adelante.

2.3.2.2 Crecimiento Poblacional

La densidad poblacional es de 25 habitantes por Km^2 y una población relativa de 1.70%; la población total es de 67,814 habitantes, de estos 33,460 (49.34%) son hombres y 34,354 (50.66%) son mujeres. Las localidades más pobladas de Villacorzo son: Ciudad de Villacorzo (9,532), El Parral (10,016), San Pedro Buenavista (7,896), Revolución Mexicana (7,073), Nuevo Vicente Guerrero (2,942), Valle Morelos (3,257), Porvenir Jericó (2,407), Primero de Mayo (2,293), Manuel Ávila Camacho (1,261) y Emiliano Zapata (1,253). Los otros 19,884 habitantes estás distribuidos en otros ejidos y fincas.

Crecimiento poblacional del municipio Villacorzo

Año	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Habitantes	12.699	19.797	25.579	31.032	54.424	63.351	68,685	67,814

Fuentes: Registros del INEGI del año 2005

Concepto	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	**67,814**	**33,460**	**49.34**	**34,354**	**50.66**
Urbana	40,716	19,807	48.65	20,909	51.35
Rural	27,098	13,653	50.38	13,445	49.62

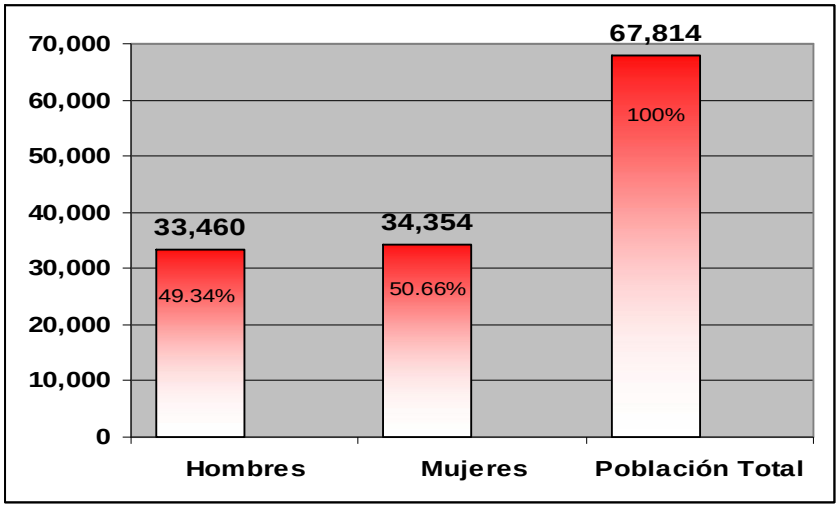

En el presente cuadro, se representa la división de personas según edades tanto de hombres como de mujeres.

Población Según Grandes Grupos de Edad	Total	Hombres	%	Mujeres	%
De 0 a 4 Años	6,899	3,562	51.63	3,337	48.37
De 5 a 14 Años	16,733	8,376	50.06	8,357	49.94
De 15 a 64 Años	40,937	19,781	48.32	21,156	51.68
65 Años y Más	3,184	1,711	53.74	1,473	46.26
No Especificado ***a/***	61	30	49.18	31	50.82

En nuestro Municipio existen 3,561 personas indígenas que hablan diferentes lenguas;

Concepto	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena *a/*	**3,561**	**1,848**	**51.9**	**1,713**	**48.1**
Población Hablante de Lengua Indígena *b/*	**2,935**	**1,527**	**52.03**	**1,408**	**47.97**
Según Condición de Habla					
Bilingue	**2,464**	**1,345**	**54.59**	**1,119**	**45.41**
Tzotzil	2,164	1,176	54.34	988	45.66
Tzeltal	199	108	54.27	91	45.73
Otras ***c/***	101	61	60.4	40	39.6
Monolingue	**299**	**107**	**35.79**	**192**	**64.21**
Tzotzil	270	99	36.67	171	63.33
Tzeltal	29	8	27.59	21	72.41
No Especificado	**172**	**75**	**43.6**	**97**	**56.4**
Tzotzil	121	61	50.41	60	49.59
Tzeltal	24	5	20.83	19	79.17
Otras ***c/***	27	9	33.33	18	66.67

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Cónyuge habla alguna lengua indígena.
b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.
c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

POBLACIÓN ÍNDIGENA

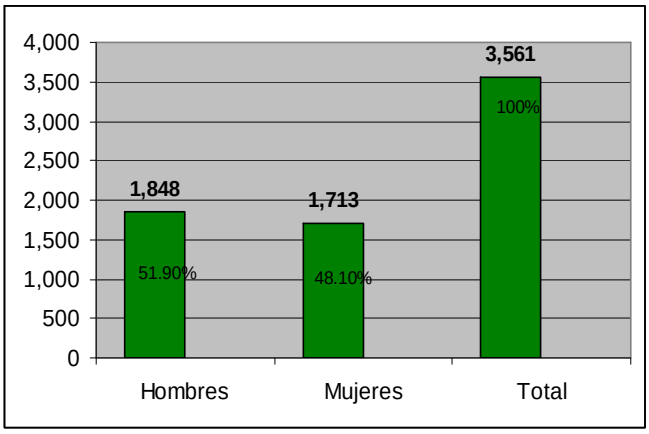

2.3.2.3 Densidad de la Población

En el período comprendido de 2000 al 2005, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del -0.22%.

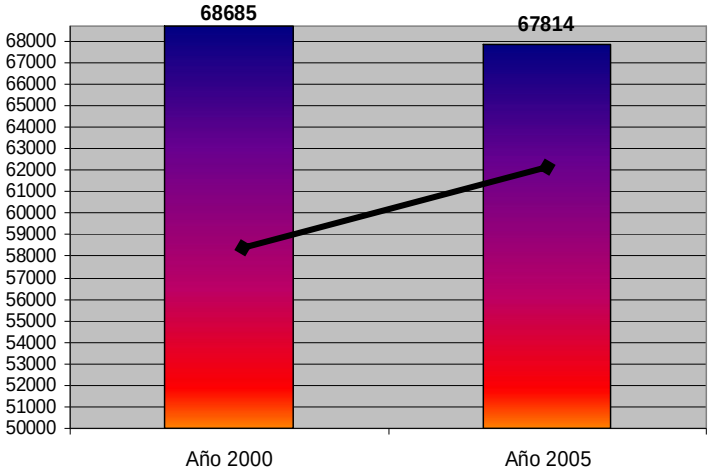

La dinámica demográfica municipal en este lapso, presentó una disminución de 871 habitantes, de continuar con esta tendencia la población se disminuirá en aproximadamente 29 años. La población total del Municipio se distribuye de la siguiente manera: 50.90% vive en cuatro localidades urbanas, mientras que el 41.10% restante reside en 1,186 localidades rurales, que representan 96.66% del total de las localidades que conforman el Municipio. Los porcentajes regional y estatal para localidades con este mismo rango fueron de 99.42% y 99.09% respectivamente, (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución espacial de la población, según tipo de la localidad, Municipio de Villacorzo, Chiapas. Año 2005.

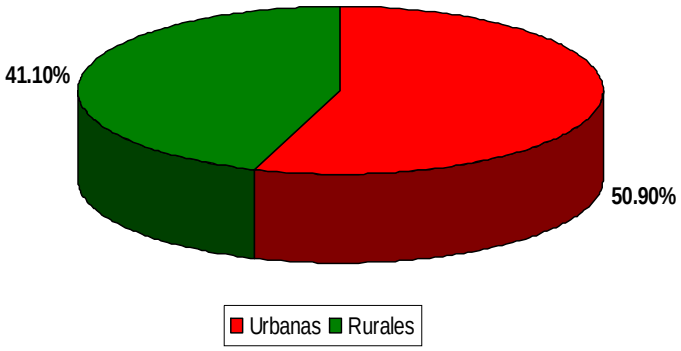

2.3.2.4 Mortalidad

La muerte es un destino que todas las personas tienen que pasar, principalmente cuando ya se tiene una edad avanzada.

En nuestro Municipio la Mortalidad se ha dado constantemente, principalmente los tipos de fallecimientos han sido por diferentes tipos de enfermedades que ha suscitado.

Actualmente en los Ejidos y rancherías del Municipio de Villacorzo, Chiapas, las personas mueren por causa de: Accidentes, enfermedades del corazón, tumores malignos, enfermedad del hígado, diabetes mellitus, etc, el cual un 3.95% suele suceder y un 6.79% mueren de casos infantiles menores de 5 años.

Los números de fallecimientos que suelen darse anualmente es de 1,631, aproximadamente, no respetando edad ni sexos, mucho menos diferencias sociales.

2.3.3 Migración

La migración es algo se da constantemente, principalmente en los campesinos que son de bajos recursos económicos y se trasladan a los Estados Unidos en busca de una mejor porvenir, dejando a sus familias en sus hogares.

La situación de cada persona es crítica económicamente, y para ellos la mejor solución es viajar hacia el otro lado, con la esperanza de formar un patrimonio para sus familias. Actualmente tantos hombres, mujeres y niños arriesgan sus vidas para cruzar la frontera.

Cuando llegan a Estados Unidos son "inmigrantes", y en la mayoría de los casos son ilegales que arriesgan sus vidas, y en ocasiones llegan a perderla por buscar una fuente de trabajo fuera de su país. Este fenómeno se incrementa año con año y para Estados Unidos, que es el país donde llega la mayoría de los migrantes, es un problema porque según su gobierno un inmigrante es alguien que se queda con el trabajo de los nacionales, que vive de los servicios que no le cuestan, que insiste en vivir a su manera y se niega a integrarse a la cultura del país que habita y, es un posible delincuente.

El gobierno de Estados Unidos ha implementado medidas para evitar el cruce de mexicanos, por ejemplo: en la frontera de Tijuana se colocó un enorme muro de acero que se extiende por la línea limítrofe e inclusive penetra el mar casi 100 metros a lo largo de 30 kilómetros. Este gran obstáculo detecta movimiento de personas, lo que provoca que los migrantes busquen cruces y vías peligrosas, y se conviertan en prófugos de la ley, condición que los condena a vivir escondidos para no ser aprehendidos y/o deportados.

A pesar de estas dificultades, muchos llegan a cruzar de forma ilegal y se esfuerzan por vivir en condiciones precarias, pues ya no existen aquellos lugares donde se les proporcionaba alojamiento y alimentación, ahora, cada persona debe organizarse para vivir sin tener que gastar mucho. Una alternativa que tienen, es que las familias completas migren a los Estados Unidos, para que las posibilidades de ganancias monetarias sean mayores. Debido a estos cambios los migrantes se han extendido más allá de las zonas tradicionales. La migración femenina e infantil ha reforzado una nueva dinámica de migración familiar que antes no existía, con los consecuentes problemas de adaptación cultural, inserción escolar y participación económica, pues sigue prevaleciendo la discriminación racial, como principal motivo de inferioridad. La migración actual es producto de la globalización que tanto aplauden los países desarrollados. El dinero hoy se mueve por todo el mundo y es natural que la gente se dirija hacia donde hay más recursos

2.3.4 Religión

Como es de costumbre en nuestro Municipio, siempre ha existido diferentes tipos de religiones los cuales un 70% profesa la Religión Católica y el 30% practica el protestantismo p/e: Cristiana, Pentecostés, Bautista, Testigo de Jehová, Nazareno, Sabáticos, etc.

Actualmente todas las religiones han formado diferentes Iglesias como es en Villacorzo, que existe una Católica que se encuentra ubicada enfrente del Parque Central y tres capillas en diferentes barrios, Una Cristiana ubicada en la Salida del Barrio Tapachulita rumbo al Ejido Emiliano Zapata, y otras que se encuentran en los diversos barrios.

De esa manera como existen en la Cabecera Municipal también las hay en diferentes localidades, como Monterrey. Nuevo Mitontic, Emiliano Zapata, San Pedro Buenavista, Primero de Mayo, Revolución Mexicana, Nuevo Vicente Guerrero, Valle Morelos, El Parral, etc.

2.3.5 “Fomento al deporte y a la recreación”

Es de gran importancia fomentar el deporte en nuestro municipio en las diferentes etapas de nuestro ciclo de vida, ya que desde la perspectiva que lo queramos ver, el deporte es un conducto para la vida diaria. La principal etapa que se considera más fundamental, para poder formar nuestros semilleros en las diferentes disciplinas es la niñez y para eso necesitamos como municipio, centrar la atención en ellos.

Es necesario unificar esfuerzos para poder impulsar el deporte hacia el futuro, y para eso deben estar todas nuestras autoridades, tanto como: gobierno federal, estatal, municipal, autoridades ejidales, directores de escuelas, profesores de educación física y principalmente nuestra sociedad.

Es sabido por todos nosotros, que de alguna manera u otra hemos estado ligados al deporte, que para poder conjuntar todos estos esfuerzos de apoyo, el H. Ayuntamiento Municipal, tiene que designar un techo financiero que nos permita abarcar a toda su población, el cual será distribuido de acuerdo a las necesidades que se tengan en las diferentes disciplinas.

En la práctica del Deporte existen inmuebles como Canchas de Básquetbol y Fútbol en los principales Ejidos, Nuevos Centros de Población, Localidades y Rancherías. En la Ciudad de Villacorzo, existe la Unidad Deportiva que cuenta con cuatro Canchas de Básquetbol al aire libre, Campo de Fútbol, Pista de Patinaje y un Auditorio Municipal. También se practica la Charrería existiendo muchos Lienzos en diferentes Comunidades y en la Cabecera Municipal.

2.3.6 Cultura

El departamento de educación y cultura en el municipio de Villacorzo, es un departamento de nueva creación, que se encarga de velar y responder por el buen funcionamiento de las cuestiones educativas y culturales, ejecutando las acciones que encomiende el mandatario municipal.

Actualmente existen el municipio de Villacorzo 12 ejidos que cuentan con una biblioteca pública municipal que son de importancia para la niñez, juventud y adultos, estas se encuentran ubicadas en los siguientes ejidos: El Parral, Jericó, Revolución Mexicana, Manuel Ávila Camacho, Valle Morelos, Nuevo Vicente Guerrero, 1º. de Mayo, San Pedro Buenavista, Monterrey, Los Amates, Ignacio Zaragoza y la Cabecera Municipal.

2.3.7 Análisis Foda del Eje Rector

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Nuestro Municipio cuenta con Instituciones Educativas de excelente nivel académico que se refleja en la formación de los alumnos. • Se tiene terrenos disponibles para la cría de ganado, superficie importante para la agricultura y zonas de reservas ecológicas.	• Aprovechamiento de los créditos que nos brinda las Dependencias Federales y Estatales para beneficio de la Población. • Explotación al máximo a los programas de semillas mejoras y apoyos de insumos.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Alto índice de pobreza para mejorar la educación de los niños. • Se atenta con la vida de los bosques por la falta de concientización a los agricultores en la tala y quema inmoderada. • Poca Cobertura de empleos para la población en el Municipio.	• Diferentes tipos de enfermedades que afectan al sector ganadero. • Introducción de precios a productos más bajo y alza de los precios de los productos agroquímicos.

2.4 EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

2.4.1 Infraestructura

Villacorzo se ha transformado con una visión diferente para lograr las metas propuestas que anteriormente se ha venido gestionando en diferentes rubros; ya que hasta la actualidad ha carecido con muchas necesidades como son; darle mantenimiento y ampliación a las casas de Salud, brindar una mejor comunicación, rehabilitar, ampliar y realizar aperturas de caminos, rehabilitar y construir más viviendas, brindarles una mejor educación a los niños, ampliar la electrificación, drenaje y agua entubada, ya que la demanda del crecimiento de población ha venido aumentando constante.

2.4.1.1 Salud

Existen 10 Consultorios, 18 Médicos Generales del ISSSTE, Unidades Médicas Rurales, Centros de Salud y un Hospital Regional, ubicadas en las siguientes Comunidades: Villacorzo, Sierra Morena, Monterrey, Primero de Mayo, Revolución Mexicana, Valle Morelos, Jericó, El Parral, Nuevo Vicente Guerrero, Francisco Murguía e Ignacio Zaragoza.

Concepto	Total	%	Seguridad Social	%	Asistencia Social	%
Población Derechohabiente	888	N/S	888	100	N/A	N/A
ISSTECH	888	100	888	100	N/A	N/A
Población Usuaria de los Servicios Médicos	18,589	0.44	888	4.78	17 701	95.22
Unidades Medicas	16	1.31	1	6.25	15	93.75
De Consulta Externa	16	100	1	6.25	15	93.75
Personal Médico a/	26	0.62	6	23.08	20	76.92
Consultas Otorgadas	62,327	0.68	7,669	12.3	54,658	87.7
Generales	59,474	95.42	7,669	12.89	51,805	87.11
Especializadas	27	0.04	0	0	27	100
Odontológicas	2,826	4.53	0	0	2,826	100
Servicios Atendidos de Urgencia	0	0	0	0	0	0

a/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

2.4.1.2 Comunicación

De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Municipio en el año 2006 contaba con una red carretera de 495.44 Km. Integrados principalmente por la red de la Comisión Estatal de Caminos (240.84) y caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua (254.6). La red carretera del Municipio representa el 28.4% de la región.

Red Carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio.

La vialidad principal como hemos visto lo constituye la Carretera Villaflores-La concordia, que al pasar por la Cabecera Municipal la atraviesa de Norte a Sur por la Calle Central.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la ínter conectividad de Villacorzo, con los municipios colindantes y con los que integran la región IV Frailesca, región a la que corresponde Villacorzo, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas.

2.4.1.3 Caminos

Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo encaminada a apoyar comunidades marginadas. En ese sentido el municipio de Villacorzo cuenta con 531.13 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 131.20 Kilómetros son de carreteras pavimentadas y 34.80 kilómetros revestidos pertenecientes a carreteras alimentadoras estatales, y 365.13 kilómetros pertenecientes a caminos rurales revestidos.

CARRETERAS PAVIMENTADAS (COBERTURA MUNICIPAL)

TRAMO	KM.	ESTADO ACTUAL
Villacorzo – Monterrey	21.00	Bueno
Villacorzo – Revolución Mexicana	30.00	Malo
Revolución Mexicana – Río Dorado	19.00	Malo
Revolución Mexicana – El Parral	26.00	Malo
E.C. (Rev. Mex. – Independencia) – Valle Morelos	5.00	Regular
E.C. (Rev. Mex. – El Parral) – Jericó	4.00	Bueno
E.C. (Rev. Mex. – Tuxtla) – El Parral	3.00	Regular
TOTAL	**108.00**	

2.4.1.4 Vivienda

Actualmente las peticiones de viviendas han sido solicitadas de manera constante, ya que existen familias que no cuentan con un techo donde vivir,

En el año 2005 se registraron 15,602 viviendas particulares habitadas, de los cuales los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 3,382 de tierra (21.68%), 11,736 (75.22%) viviendas de cemento y firme, 484 viviendas (3.10%) madera, mosaico y otros material.

Se puede mencionar que también existen viviendas construidas con materiales de cartón las cuales se encuentran más marginadas en la zona sierra.

Materiales predominantes en pisos, municipio de Villacorzo, Chiapas. Año 2005.

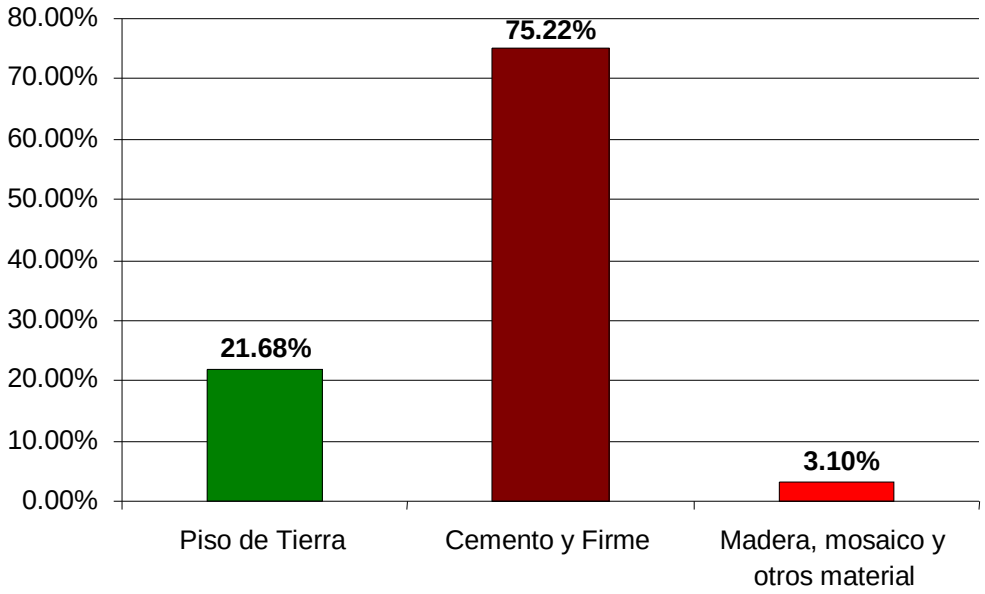

Dentro de estas viviendas existen un total de hogares de 16,217, de las cuales 13,567 son hombres los jefes de familia, y 2,650 las mujeres son los que encabezan en dicho hogar. Como se puede contemplar existen viviendas que tienen de dos hasta tres hogares, también se les consideran los familiares, como nucleares, ampliados y compuestos.

Se cuenta también 9,897 viviendas con 1 a 2 cuartos, 4,817 de 3 a 4 cuartos y 888 con 5 cuartos en adelante. Los principales servicios domésticos que cuentan las viviendas son las siguientes: 519 cuentan con plancha, 8,674 con refrigerador, 12,592 televisión, 4,373 lavadora y el resto no cuenta con ninguno de estos aparatos domésticos.

Programa de actividades período 2008 – 2010

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR	RECURSO
1. Recepción y canalización de solicitudes	Cuando sea necesario	Oficina (vivienda)	Personal
2. Formación de comités en compañía (coordinación con Dirección de Planeación)	Mes de Febrero	Localidades	Didácticos
3. Colaboración en actividades con la Dirección de Obras Públicas	Mes indicado	Localidad donde se indique	El que se indique
4. Elaboración de estudios socioeconómicos a personas solicitantes de vivienda	En el que se indique	Donde se indique	Didáctico
5. Supervisión del avance de obras en coordinación con la Dirección de Obras Públicas	En el que se indique	Localidad donde se realice dicha obra	Personal
6. Intermediarios de diversos programas entre SEDESOL-SEMADUVI con H. Ayuntamiento	En el que se indique	Dependencia, oficina SEMADUVI y SEDESOL	Personal
7. Dar seguimiento, control y auditoría a las oras	En el que se indique	Localidades	Personal y didáctico
8. Selección de beneficiarios	Indicado	Localidad y oficina	Personal
9. Llenado de formatos convenio para la construcción de viviendas	Indicado	Localidad	Didáctico
10. Ser intermediarios de información de dependencias y solicitantes	Indicado	Oficina	Personal y de información

2.4.1.5 Educación

La educación es un factor muy importante en los niños. De acuerdo al Censo 2005, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 15.63%. Actualmente la media estatal es de 21.35%, se espera que para este año, disminuya en su total el analfabetismo.

Tasa de Analfabetismo, municipio de Villacorzo y Estado de Chiapas. Año 2005.

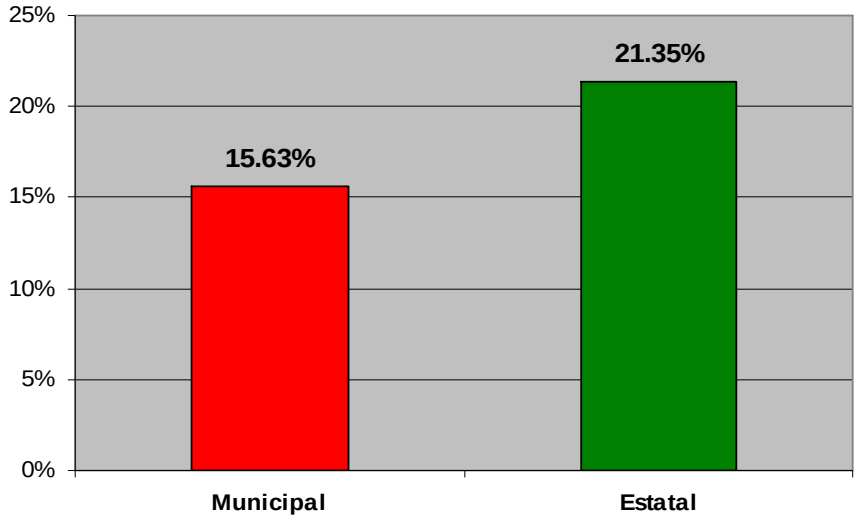

De la población mayor de 15 años, 44.39% tiene educación básica incompleta, 13.85% completó los estudios de educación básica y 21.57% cursó algún grado de instrucción posprimaria.

Instrucción escolar de la población de 15 años y más del municipio de Villacorzo, Chiapas. Año 2005.

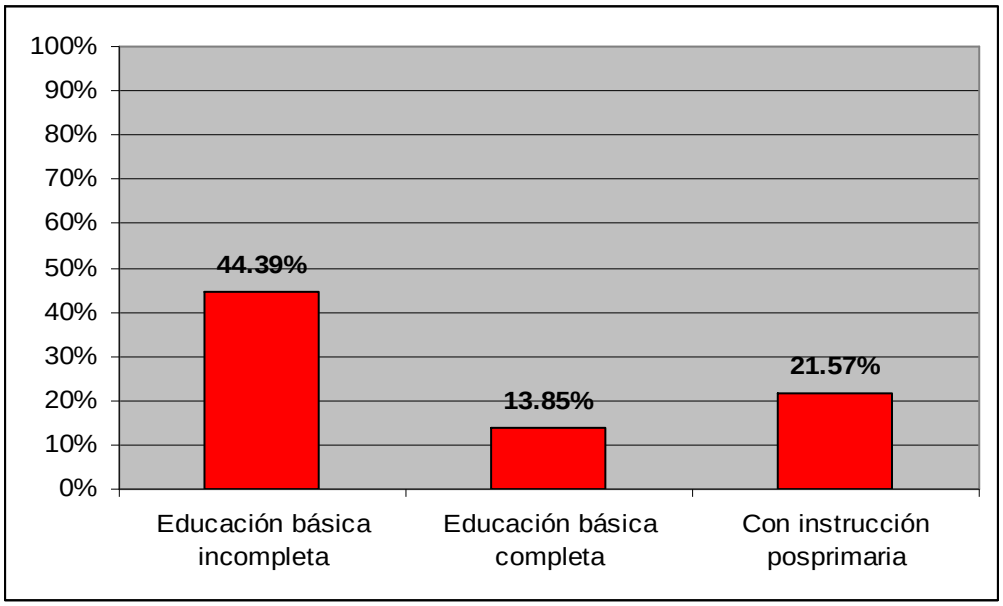

El Municipio de Villacorzo actualmente cuenta con 459 Planteles Educativos, los cuales están clasificados de la siguiente manera;

No. PLANT.	TIPO DE INSTITUCION	No./ALUM	No./DOC.
27	Preescolar Federal	1,287	84
12	Preescolar del Estado	1,507	125
2	Preescolar Indígena	95	4
53	Primarias Federal	7,809	362
12	Primarias del Estado	1,995	120
7	Primarias Indígena	363	14
6	Preescolar Conafe Indígena	28	6
5	Centro de Infantil Comunitario	25	3
128	Preescolar Conafe	449	53
4	Preescolar Conafe Niños Migrante	10	1
3	Primaria Conafe Niños Migrantes	17	3
5	Primaria Conafe Indígena	43	5
151	Primaria Conafe	927	158
1	Secundaria del Estado	544	42
3	Secundaria Técnica	1,760	136
14	Telesecundaria	1,365	78
16	Secundaria Comunitaria	273	22
2	Escuela Preparatoria	571	61
1	Colegio de Bachillleres	478	30
4	Telebachillerato	454	12
1	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario	842	59
1	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	418	28
1	Centro de Asistencia Infantil Comunitario	7	5
459		**21,267**	**1411**

Cabe mencionar que se cuenta con 1 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas “Unicach” no establecida pero que se cuenta con un terreno carretera que va rumbo al ejido Monterrey y cuenta con 12 maestros, 174 alumnos, 3 Administrativos y 4 Intendentes.

2.4.1.6 Electrificación

La electrificación es parte fundamental y básico para el crecimiento de las diferentes localidades del municipio. Gracias a ella se genera empleo, comercio y muchos servicios básicos como son salud y servicios públicos.

En el año 2000, el Municipio contaba con 12,318 viviendas particulares habitadas que tenían el servicio de electrificación, para el año 2005 incremento a 14,382, lo que viene siendo un incremento de 2,064 viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica, por lo regular la mayor parte de energía se concentra siempre en las localidades más grandes como El Parral, Revolución Mexicana, San Pedro

Buenavista, Primero de Mayo, Valle Morelos, Nuevo Vicente Guerreo, Emiliano Zapata, Monterrey, Cabecera Municipal (Villacorzo), etc.

Actualmente la red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal, presenta ya deterioro y con una capacidad baja debido al constante crecimiento de la población, como es en el caso del Barrio Santa María, ya que existen cableado y conexiones que no cumplen con las normativas de Comisión Federal de Electricidad.

2.4.1.7 Drenaje

El Municipio de Villacorzo carece de un sistema de tratamiento de las aguas residuales, así como el de sus principales ejidos, como es San Pedro Buenavista que cuenta con su propia planta de tratamiento pero su operación no es suficiente para atender a la demanda.

En el año 2005 se cuenta con 12,995 viviendas particulares con servicio de drenaje y 2,509 viviendas que no cuentan con dicho servicio, a diferencia del año 2000 hubo un incremento del 19.8%.

2.4.1.8 Agua Potable

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas, es la disposición de agua entubada para los servicios básicos.

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por Obra de Toma de Agua de Río Filtrada por Galería y como soporte Agua Bronca de Estero, 4 tanques de almacenamiento: Tanque principal ubicado en el B. Santa María de cabecera municipal con capacidad de 500 mil litros, Tanque estación B. El Cerrito con capacidad de 200 mil litros, Tanque estación B. Tapachulita con capacidad de 200 mil litros, y Tanque con estación en B. La Guinea de 25 mil litros; estos dos últimos son de rebombeo.

En este sentido, la cabecera municipal obtiene una dotación de 2 veces por semana, dotando de 3000 a 4000 litros por usuario; de la cual solo se tiene en padrón 4021 usuarios registrados y se cuenta con aproximadamente 1000 tomas clandestinas en proyecto de regularización. El estado de la Red de distribución se encuentra en un 30% de su capacidad, y la del suministro se encuentra en un 80% de su capacidad.

Actualmente el Municipio de Villacorzo, 11,018 viviendas particular cuenta con agua entubada.

2.4.1.9 Basura

El servicio de recolección de residuos, se presenta durante 6 días a la semana, de Lunes a Sábado. El proceso es mediante ruta ya preestablecida en todo el municipio, y para ello se cuenta con 3 camiones a cielo abierto con sistemas hidráulicos de vaciado.

Toda la recolección se traslada a basureros propios y municipal de características de a cielo abierto que se cuenta en cada Ejido.
El servicio de recolección se da de la siguiente manera:

Villacorzo: de Lunes a Sábado, dando el mismo servicio a los ejidos de Monterrey, Zapata, a la Escuela Sec. Tec. No. 7, al C.B.T.A. 42, al Mercado Público de Villacorzo, Rastro municipal, Barrio San Isidro y Barrios de Cabecera.

San Pedro Buenavista: Martes y Jueves, con el mismo camión que se atiende a la cabecera municipal (camión hidráulico de 12 Ton y 6 de personal).Este Ejido cuenta con su propio Basurero.

Col. Revolución Mexicana: de Lunes a Viernes, dando este mismo servicio a los ejidos de Manuel Ávila Camacho, Valle Morelos, 1º de mayo, y Nuevo Vicente Guerrero. Camión con capacidad de 10 Ton de tipo hidráulico, 5 personas recolectoras y cuenta con basurero propio.

El Parral: de Lunes a Viernes, atendiendo todo este Ejido y Ej. Jericó. Camión volteo de 4 Ton. de capacidad, 5 personas recolectoras y también cuenta con basurero propio.

Ejidos sin basureros: Monterrey, Zapata, Ranchería Santiago,

Problemática

No existe una cultura en la ciudadanía para separar y reciclar los residuos sólidos, además la falta de conciencia para tirar los desechos y basuras en los lugares establecidos, trae consigo la contaminación de ríos y arroyos cercanos a comunidades, tal es el caso de los arroyos “El Ocotillo”, “El Chiflón” y la corriente de agua que atraviesa los barrios Conasupo, Ganadera y barrio Eta de la cabecera municipal, que con la basura, hace que estos se salgan de sus cauce en días de lluvia inundando casas aledañas a estos; algunos ejidos no cuentan con su propio basurero, por lo que sus desechos son trasladados a basureros más cercanos a ellos.

2.4.2 Servicios Urbanos

Nuestro Municipio se ha caracterizado por dar servicio urbano a diferentes localidades. Existe una gran cantidad de Camiones de carga, Autobuses tanto de Sociedades Cooperativas como Ejidales las cuales van rumbo a Nuevo Centro de Población Tenejapa, La Libertad, La Fraylesca, Tierra Santa y Michoacán, asimismo se cuenta con 2 Sitios de Taxis; 11 unidades de franjas verdes que circulan de Villacorzo a Villaflores constantemente y 37 unidades de franjas guindas que circulan de Revolución, Primero de Mayo, San Pedro Buenavista, Emiliano Zapata a Villaflores.

Cabe recalcar que dentro de los autobuses realizan viajes desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a Valle Morelos, Nuevo Vicente Guerrero y El Parral.

2.4.3 Análisis Foda del Eje rector

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• El Municipio cuenta en su mayoría con la suficiente infraestructura para cubrir las necesidades básicas de la población.	• Contratar el personal suficiente y calificado para aprovechar los apoyos y servicios gubernamentales dedicados a estas actividades.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• No se cuenta con el personal suficiente, equipo, ni con un programa de mantenimiento de toda la infraestructura.	• La política empleada para la realización de estos servicios, no son los adecuados y además los factores climatológicas adversos.

2.5 EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE

2.5.1 Ubicación Geográfica

El municipio se ubica en la región económica "IV Frailesca" y limita al norte con Villaflores y Chiapa de Corzo, a este con Venustiano Carranza y La Concordia, al sur con Pijijiapan y al oeste con Tonalá.

2.5.1.1 Localización

Se localiza en los límites de la Sierra Madre y de la Depresión Central, predominando el relieve montañoso, las coordenadas de la cabecera municipal son: 16° 11' 07" de latitud norte y 93° 16' 07" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 580 metros sobre el nivel del mar.

2.5.1.2 Extensión Territorial

Su extensión territorial es de 4,026.70 km², lo que representa el 48% de la región Frailesca y el 5.32% de la superficie estatal, la Cabecera Municipal es la Ciudad de Villacorzo, distante a 100 Km. Vía Suchiapa, 117 Km. Vía Parral y 120 Km. Vía Ocozocoautla, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado. Cuenta con 60 Ejidos, de los cuales 36 son los más productivos en cuanto a producción.

EJIDOS	SUPERFICIE		PECUARIO	FORESTAL	(HAS.) OTROS
	TOTAL	AGRÌCOLA			
VILLACORZO	1,006=00	759=00	141=00	76=00	30=00
EMILIANO ZAPATA	600=50	409=00	276=50	-	15=00
SAN PEDRO BUENAVISTA	3,437=00	2,881=50	453=50	32=00	70=00
PRIMERO DE MAYO	4,138=5,566	1,261=50	1,757=00	1,089=05=66	31=00
REVOLUCIÓN MEXICANA	3,302=00	1,571=00	1,458=00	152=00	120=00
VALLE MORELOS	1,991=00	1,419=00	428=00	124=00	20=00
NUEVO VICENTE GUERREO	6,923=5,104	1,916=00	1,977=5,104	3,000=00	30=00
MANUEL AVILA CAMACHO	1,587=0667	504=50	575=50	500=06=67	7=00
JERICO	6,361=00	3,337=00	2,744=00	-	280=00
EL PARRAL	15,751=00	6,681=50	4,868=50	4,001=00	200=00
LOMA BONITA	520=00	152=00	148=00	210=00	10=00
SAN MARCOS	1,314=00	540=00	256=00	508=00	10=00
DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	1,609=00	515=00	288=00	796=00	10=00
NUEVA UNIÓN	1,275=00	570=00	147=00	548=00	10=00
OCOTAL MARAVILLAS	675=00	544=00	80=00	41=00	10=00
FRANCISCO MURGUIA	1,400=00	528=00	322=00	539=00	10=00
PLAN DE AYALA	1,900=00	288=00	424=00	1,168=00	10=00
NVA. REFORMA AGRARIA	1,764=00	252=00	785=00	717=00	10=00
SAN JUAN DE LOS ANGELES	1,957=00	220=00	205=00	1,522=00	10=00
IGNACIO ZARAGOZA	1,884=00	595=00	886=00	393=00	10=00
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	2,502=00	119=00	30=00	2,343=00	10=00
AGUA DULCE I	1,015=00	448=00	307=00	250=00	10=00
MONTERREY	3,012=00	879=00	1,062=00	1,061=80	10=00
TIERRA SANTA	1,603=00	249=75	800=00	543=25	10=00
24 DE DICIEMBRE	345=00	171=00	-	64=00	10=00
24 DE FEBRERO	2,000=00	228=00	866=00	866=00	10=00
LA LIBERTAD	1,534=00	306=75	584=00	633=25	10=00
PATRIA CHICA	290=00	169=00	111=00	-	10=00
LA FRAYLESCA	1,159=00	271=00	728=00	150=00	10=00
LOS AMATES	195=00	166=00	19=00	-	10=00
SIERRA MORENA	2,815=00	65=00	1,200=00	1,540=00	10=00
FRANCISCO I. MADERO	639=00	189=00	350=00	90=00	10=00
EMBARCADERO JERICO	670=00	181=00	438=50	-	10=00
LA SIERRITA	1,280=00	82=00	700=00	488=00	10=00
AGUA DULCE II	236=00	182=00	44=00	-	50=00
NCPE. SAN JUAN	450=00	33=00	80=00	327=00	10=00
SUMA:	79,141=43=37	28,685=00	25,580=51=04	23,772=92=33	1,103=00=00

2.5.1.3 Medio Ambiente

Nuestro medio ambiente esta constituido por diversos factores naturales como los animales, plantas, agua, aire y artificiales como las casas, puentes, etc.

El ambiente está en constante modificación, positiva o negativa, por la acción del hombre o natural, o sea que los cambios pueden ser hechos por los humanos o por la naturaleza misma. Sin duda nosotros transformamos lo que nos rodea pero también la lluvia modela el paisaje, el mar construye y destruye playas, el frío y el calor rompen las rocas, otras especies son arquitectas de su entorno, etc.

Muchas veces nuestro ambiente puede ser frío, templado, caluroso o a veces lluvioso, tomando en cuenta que con la tala de árboles y quemas pueden provocar la mucha lluvia, huracanes y resequeda.

2.5.1.4 Geología

El suelo del municipio se compone de: Suelo aluvial (formado en el período cuaternario); roca sedimentaria limolita-arenisca, (formadas en el período terciario); roca caliza (formada en el período cretáceo); granito y gneis (formadas en la era paleozoica sin haberse determinado el período geológico). La composición de suelo más abundante es el granito y la menos abundante es el gneis.

2.5.1.5 Topografía

Superficie terrestre sumamente importante por su capacidad de modificar a los otros dos componentes de la gran tríada. Estos influyen en el comportamiento de los incendios: Pendientes o inclinación del terreno. La cual afecta directamente a la propagación del incendio. El tipo de suelo que el Municipio cuenta es semiplana.

2.5.1.6 Hidrografía

Los ríos principales del municipio son Los Amantes, Pando, Santo Domingo, Dorado, Sabaneta, Las Marías, Candelaria, La Victoria y San Marcos. Dentro de su territorio está parte del embalse de la presa Belisario Domínguez, también conocida como La Angostura. Otras corrientes son: Nijundilo, La Ermita, Blanco, El Dorado, Pinavetal, El Naranjo, El Chiflón, La Ciénaga, San José, Rincón Pablo, Arena, Macoíte, El Palón, Frío y San Diego.

2.5.1.7 Climas y Temperaturas

Su clima varía según la altitud: cálido subhúmedo con lluvias en el verano en las partes bajas y semicálido húmedo en la sierra. Los climas existentes en el municipio son:

- **A(w2)**, cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad, que abarca el 48.77 de la superficie municipal.
- **A(w1)**, cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media, que abarca el 27.79% de la superficie municipal.
- **Acm**, semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano, que abarca el 13.50% de la superficie municipal.
- **ACw2**, semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad, que abarca el 6.50% de la superficie municipal.
- **Am**, cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, que abarca el 2.66% de la superficie municipal.
- **C(m)**, templado húmedo con abundantes lluvias en verano, que abarca el 0.46% de la superficie municipal.
- **ACw1**, semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media, que abarca el 0.32% de la superficie municipal.

Su clima varía según la altitud: cálido subhúmedo con lluvias en el verano en las partes bajas y semicálido húmedo en la sierra.

Temperatura media anual 23.7 °C. La temporada cálida es desde mediados de marzo hasta mediados de junio. El período más cálido del año es desde abril hasta la última semana de mayo. Los meses fríos son desde septiembre hasta marzo. El período más frío del año es desde mediados de octubre hasta mediados de febrero.

Estación meteorológica 07-175 cerca la ciudad*

1934-2001	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	*TOTAL*
Temperatura promedio (ºC)	21,1	22,2	24,3	26,1	26,9	25,7	25,3	25,2	24,5	24,0	22,3	20,8	*23,7*
Precipitaciones (mm)	1,3	1,5	7,9	18,5	92,2	229,3	232,6	231,7	231,5	75,0	15,3	3,1	*1139,9*

2.5.1.8 Precipitación Pluvial

La precipitación pluvial oscila, según las áreas municipales y es de casi 1150 mm anuales. La temporada normal de lluvias abarca desde mayo hasta la segunda semana de octubre. Normalmente, los meses más lluvioso son desde junio hasta septiembre. Durante septiembre y octubre siempre hay lluvias copiosas que duran más de 24 horas debido a la temporada de huracanes que rozan el municipio, pero no lo afectan notablemente.

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1000 mm y los 2600 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 25 mm a 200 mm.

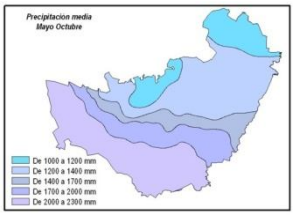

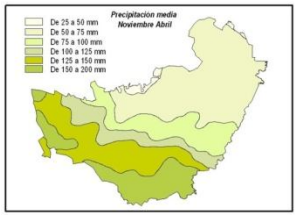

2.5.2 Recursos Naturales

El municipio cuenta con 122,886.44 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 45.21% de la superficie municipal y el 9.55% del territorio estatal.

El municipio abarca porciones de La Zona de protección forestal "La Frailescana" la cual esta constituida principalmente por bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña,. 92,914.20 has. de esta zona se ubican dentro del municipio, la cual representa el 34.18% del territorio municipal, también abarca una parte de la Reserva de la Biosfera "La Sepultura" la cual se constituye principalmente de bosque de coníferas (bosque de pino) 22,281.27 has., de esta reserva se ubican dentro del municipio representando el 8.20% de la superficie municipal; asimismo abarca una parte de La Reserva de La Biosfera "El Triunfo" la cual esta constituida principalmente por bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña). 7,690.97 has. de esta reserva se ubican dentro del municipio representando el 2.83% de la superficie municipal.

Contando con el número de plantas existentes en el vivero, tenemos 28,474 especies entre tropicales, ornamentales y frutales.

Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
Cedro	4,062	Canelo	5
Matarraton	1,983	Cacao	47
Café	13,336	Cañafistola	16
Caoba	2,284	Macheton	7
Tamarindo	410	Guapinol	50
Guach	1,003	Totoposte	9
Primavera	2,948	Caspirola	60
Guanacashtle	380	Aceituna	19
Framboyan	392	Palma tabasqueña	125
Paraiso	58	Sanalotodo	77
Chaya	165	Palma camedor	80
Hormiguillo	152	Palma escoba	56
Caulote	66	Pacaya	18
Teca	49	Cuna moises	12
Castaño	25	Llamarada blanca	65
Matilisguate	438	Llamarada roja	50
Guachipilin	7	Hornato	20
Total de arboles = 28,474			

2.5.2.1 Suelos

El aprovechamiento de la superficie del territorio Municipal es de la siguiente manera: agricultura de temporal con el 25.27%; agricultura de riego con el 2.50%; pastizal cultivado con el 1.20% y la zona urbana que abarca el 0.34% de la superficie municipal.

Los tipos de suelos presentes en el municipio son: regosol con el 42.13% de la superficie municipal; litosol con el 32.86%; luvisol con el 11.96%; acrisol con el 5.68%; cambisol con el 3.24%; rendzina con el 1.59%; fluvisol con el 0.93%; vertisol con el 0.67%; cuerpos de agua con el 0.55% y el 0.40% de feozem.

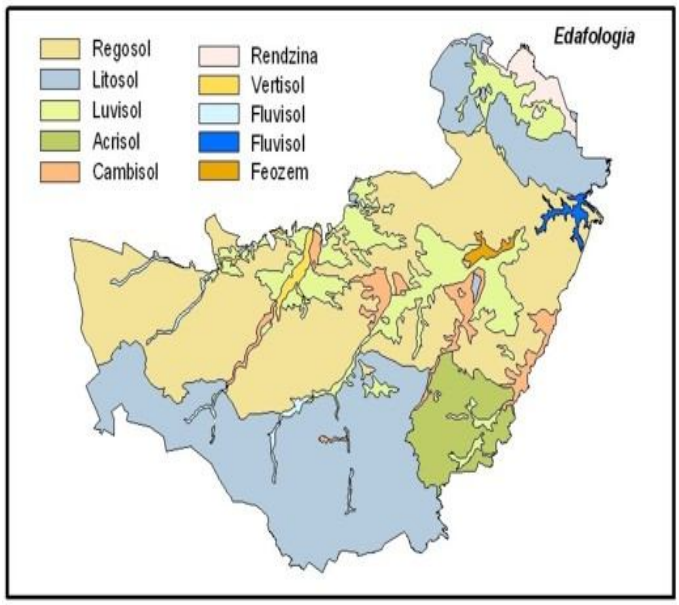

Villacorzo alberga gran parte de la Presa Hidroeléctrica Dr. Belisario Domínguez "La Angostura" que además de proporcionar energía eléctrica con 5 unidades de 180 MW, representa un gran potencial económico para quienes viven de la presa organizada y controlada.

2.5.2.2 Flora

El Municipio de Villacorzo, queda comprendido dentro de la Depresión Central de Chiapas, colinda en la parte Sur con la Sierra Madre, se caracteriza por tener una temporada de seca muy definida y prolongada, corresponde a esta región una cubierta vegetacional constituida por selva mediana subcaducifolia.

2.5.2.3 Fauna

Se cuenta con una gran variedad de animales, tanto vertebrados como invertebrados que abundan en zona de clima cálido subhúmedo.

Mamíferos: Ardilla, Armadillo, comadreja, Conejo, Gato Montés, Lagarto, Mapache, Mono, Jabalí americano, Tepescuintle, Tejón, Tigrillo, Tlacuache, Zorro, Puercoespín, Danta, Venado cola Blanca y de Montaña, etc.

Aves: Águila, Alondra, Búho, Calandria, Carpintero, Codorniz, Quebrantahueso, Colibrí, Correcaminos, Chachalaca, Cuervo, Gavilán, Garza, Gorrión, Zopilote Rey, Golondrina, Loro, Halcón, Jilguero, Lechuza, Pajuil, Paloma, Pavón, Pato silvestre, Zanate, Tórtola, Tordito, Zopilote, Tucancillo, Quetzal, Pijiji, Zenzontle y por temporadas la Gaviota, etc.

Reptiles: Mazacuata (boa), Coral, Camaleón, Cantil, Víbora de Cascabel, Escorpión, Teflechi, Cuija, Iguana, Garrobo, Lagartija, etc.

Acuáticos: Bagre, Mojarra (común), Tilapia, Trucha (común), Sardina, Truchi, Macabin, Caracol, Almeja, Cangrejo, Cheto, Tortugas, etc.

2.5.2.4 Agua

Dentro del Municipio de Villacorzo se encuentran 8 microcuencas en las siguientes localidades; Monterrey, La Fraylesca, Los Amates, Nacayumba, Agua Dulce II, Revolución Mexicana, Primero de Mayo, San Julián, San Ramón y Plan de Ayala.

En estas microcuencas se están trabajando con la reforestación y conservación de suelo, cada localidad cuenta con un establecimiento de árboles frutales de mango y forman parte de la Reserva de la Biósfera "La Sepultura", en la Región Fraylesc,a localizada en la Depresión Central del estado de Chiapas, se caracteriza por presentar importante biodiversidad de flora y fauna, principalmente en la parte alta de la Microcuenca, así mismo se observa una degradación de los recursos naturales en la parte media y baja de la cuenca.

Una de las Microcuencas se ubica en el Ejido los Amates, con las siguientes coordenadas expresadas en UTM´s: 1779,000 y 1790500 de latitud Norte y 434,500 y 445300 de longitud Este, su altura varía de los 8010 msnm, en el lecho del río Los Amates y a los 2,100 mnsm del Centro Tres Picos.

Microcuenca Agua Dulce II, se localiza a 12 kms. Al Suroeste del ejido El Parral y se ubica entre 1´798,600 mts y 1´805´400 mts de altitud norte y los 492,400 y 497,350 longitud Este. Su Altitud varía de los 700 msnm a los 1380 msnm, siendo la parte más alta la cima del Centro Santo Domingo y la parte más baja el cauce del arroyo a la altura del Rancho La Nueva.

Microcuenca Nacayumba, se localiza en el sureste del estado en loa que geográficamente se le denomina Depresión Central; la Cabecera Municipal está situada a 16º 11´16" de longitud norte, 93º16´2" de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altura de 600 msnm. El acceso se puede realizar por carretera de terracería que lo comunican primeramente al ejido San Pedro Buenavista y partiendo por carretera pavimentada a la Cabecera Municipal.

Microcuenca Monterrey La Frailesca, se localiza entre los meridianos 90º20´57" y 93º26´45" de longitud oeste y los paralelos 15º58´ y 16º03´69" de latitud norte.

Microcuenca Plan de Ayala, se localiza en el sureste del estado en lo que geográficamente se le denomina Depresión Central, situada a 16º11´6" de longitud norte 93º16´2" de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altura de 600 msnm.

Microcuenca Primero de Mayo, situada en agro mexicano, su altitud varía de los 600 msnm hasta los 1,000 msnm.

Microcuenca San Julián - San Ramón, presenta rangos altitudinales que van desde los 550 m, hasta los 1,100 msnm.

Microcuenca Revolución Mexicana, cuenta con una superficie de 3,023.72 hectáreas, su altitud es 1,000 msnm, clima predominante cálidos subhúmedos, precipitación promedio anual es de 1,248 mm, la corriente principal la representa el río Candelaria el cual tiene una longitud de 12,841 m.

2.5.2.5 Recursos Forestales

La preservación del medio ambiente surge en los últimos años como una prioridad a nivel nacional, motivada por la pérdida en la calidad y cantidad de los recursos naturales. En México, el sector rural tiene un papel fundamental para contribuir en el logro de este objetivo; sin embargo, aún persisten fuertes contradicciones para conciliar los intereses de la producción en la conservación de los recursos del suelo, agua y vegetación, con enfoque integral de manejo.

En Chiapas, en los últimos años se ha desarrollado una rica experiencia para lograr este propósito, tomando en cuenta las tecnologías, la tradición de los productores y las condiciones de los diversos ecosistemas. En este sentido se está desarrollando un esfuerzo de planeación a nivel estatal que permita poner en marcha acciones concretas a nivel municipal, cuya sistematización parte de la planeación de los recursos naturales a nivel de microcuenca o microregión con un enfoque de desarrollo rural integral, cuya conceptualización significa un proceso dinámico y permanente de transformación del medio ambiente y de las estructuras sociales, económicas y la participación de los tres niveles de gobierno.

En el municipio de Villacorzo, Chiapas, se cuenta con ocho microcuencas existentes en este municipio, a través de los planes rectores de producción y conservación para intervenir en forma integral en el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales.

2.5.2.6 Uso actual y potencial del suelo

El aprovechamiento de la superficie del territorio municipal es de la siguiente manera: agricultura de temporal con el 25.27%; agricultura de riego con el 2.50%; pastizal cultivado con el 1.20% y la zona urbana que abarca el 0.34% de la superficie municipal.

2.5.2.7 Problemática Ambiental

La tala inmoderada, la contaminación del agua, el uso indiscriminado de agroquímicos y el fuego sin protección afecta en gran medida la naturaleza. La recuperación y conservación de aéreas forestales , la no quema son métodos a seguir para adoptar nuevas tecnologías que permitan la mejor conservación de los recursos naturales y que sea una tarea no solo de autoridades ligadas en este rubro si no también a las autoridades federales, estatales, municipales, ejidales y los propios pobladores. Las estrategias se dirigen a lograr un desarrollo productivo agropecuario, que no degraden las bases naturales; se busca la recuperación y protección de áreas naturales del municipio de Villacorzo.

2.5.2.8 Análisis Fodas del Eje Rector

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• En el Municipio se cuenta con una diversidad de microclimas.	• Regionalizar las diferentes actividades de producción.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Las costumbres y tradición de la población.	• Asentamientos nuevos, población indígena.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS

3.1 EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

3.1.1 Objetivos

- Abatir la corrupción al interior del cuerpo de seguridad publica municipal, para lograr la dignificación de los policías y recobrar la confianza de la población.
- Restablecer las acciones de seguridad que requiere el municipio dentro del marco de respeto de los derechos humanos, para lograr un ambiente de paz social.
- Garantizar que los requerimientos para la prevención de los actos delictivos en zonas urbanas y rurales sean cubiertos con oportunidad.
- Establecer los mecanismos de coordinación con los órganos de seguridad federal y estatal, a través del Consejo Municipal de Seguridad Publica.

3.1.1.1 Objetivos

- Organizar las labores del Sistema de Protección Civil, armonizando las actividades de los sectores público, privado y social, logrando con ello la correcta participación de todos los involucrados en la prevención, activación, salvamento y acciones de recuperación ante la posible afectación de lluvias y ciclones tropicales.

3.1.2 Estrategias

- Se realizará campañas de combate frontal contra la corrupción en el cuerpo policiaco.
- Estratégicamente se ubicaran las casetas de vigilancia para fortalecer la presencia de la protección policial a la población.
- Se impulsara acciones conjuntas entre las dependencias que formen parte de los comités interinstitucionales para abatir el índice delictivo.
- Se fomentara las acciones de los comités de consulta y participación ciudadana en especial los organismos civiles y sociales que tengan interés en la seguridad pública.

3.1.2.1 Estrategias

- Se promoverá una cultura de prevención y autoprotección en caso de desastres a consecuencia de los diversos fenómenos atmosféricos a que se encuentra expuesto el municipio, a través de una campaña de difusión de las acciones preventivas.
- Se involucrará al pueblo y gobierno, mediante la participación activa de las dependencias y organismos federales, estatales y municipales, unidad

municipal de protección civil en instituciones sociales y privadas, en las tareas de la prevención y mitigación, ante eventuales emergencias.

- Se difundirá la información en materia de medidas de prevención, auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, que propicie y facilite la participación de la población en los planes de emergencia que el H. Ayuntamiento, conjuntamente con la unidad municipal de protección civil, implementen en el municipio de Villacorzo.
- Se manejará eficiente y oportunamente los apoyos que permitan atender las necesidades de las comunidades que hayan sido afectadas por el poder destructivo de la naturaleza.

3.1.3 Programas

3.1.3.1 Seguridad Pública Municipal
3.1.3.2 Protección Civil (Contingencia para la Temporada de Lluvias y ciclones)

3.1.4 Proyectos

3.1.4.1 Combate a la Delincuencia

En nuestro municipio de Villacorzo, se han venido dando diversos actos delictivos tales como abigeato, robo a casa habitación, lesiones en riñas, homicidios, asaltos, ataques a las vías de comunicación, portación de arma prohibida, para la cual esta Dirección de Protección Ciudadana es una de las principales prioridades en combatir estos delitos en este periodo 2008 – 2010, para lograr estos objetivos se requiere de recursos materiales, económicos suficientes. Además del apoyo de las diversas corporaciones en materia de seguridad, con el propósito de conjuntar esfuerzos y proporcionar a los habitantes de este municipio, las condiciones de seguridad que permitan el buen desarrollo integral de las actividades de la sociedad, para esto se pretende lo siguiente:

Sectorización de la Policía Municipal

De acuerdo a la geografía del municipio y a la ubicación de las casetas de vigilancia esta dividido en siete sectores, los cuales son: Villacorzo, Monterrey, San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana, El Parral, Manuel Ávila Camacho y Nuevo Vicente Guerrero.

Se establecerán grupos operativos permanentes con patrullas en la caseta de vigilancia de El Parral, Revolución Mexicana, San Pedro Buenavista, con la finalidad de brindar atención inmediata a la ciudadanía de esas comunidades y las comunidades circunvecinas.

En la cabecera municipal se establecerá la comandancia general de la policía municipal, misma que contara con patrullas disponibles para el llamado de auxilio de la ciudadanía de los diferentes barrios y comunidades circunvecinas.
Se instaurará vigilancia en las diferentes escuelas y edificios públicos de la cabecera municipal con la finalidad de evitar la proliferación de actos delictivos que puedan dañar la seguridad de las personas.

Promoción de la cultura de la legalidad

Realizar campañas permanentes a través de los medios de comunicación para promover el respeto a las leyes, induciendo a esta campaña a las instituciones educativas, organismos no gubernamentales, partidos políticos, entre otros.
Realizar campañas para la prevención del delito, de manera conjunta con el comité de consulta y participación ciudadana, en donde se logre la participación de los tres niveles de gobierno.

Desarrollar una amplia campaña a la ciudadanía para promover la denuncia anónima 089 y atención a emergencias 066

Instruir a los elementos de la policía municipal, para conducirse con estricto apego a los principios constitucionales de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez respetando invariablemente los derechos humanos.

Capacitación

A través del instituto de Formación Profesional de Policías del Estado de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, se instruirá el adiestramiento profesional a los policías municipales, dotándoles de conocimientos teóricos y prácticos en materia de seguridad publica.

Se implementara capacitación constante a los policías municipales con la finalidad de contar con elementos capaces en el desempeño de sus funciones sobre todo que tenga la capacidad física para salvaguardar la integridad física y los derechos de las personas.

Se realizara la capacitación y adiestramiento a los policías municipales, para el manejo de armamento y así poder obtener de la Secretaria de Seguridad Publica y Protección Ciudadana del Gobierno del estado, la licencia colectiva de portación de armas.

Se realizara capacitación a los policías y agentes rurales de los diversos ejidos, para que sepan los derechos y obligaciones en el desempeño de sus funciones.

3.1.4.2 Contingencia para la Temporada de Lluvias y ciclones

La determinación de la temporada de ciclones tropicales, la temporada de ciclones tropicales, inicia cíclicamente para este año en el mes de mayo y termina en el mes de noviembre, la época crítica se agudiza durante los meses de agosto y septiembre, octubre, lo anterior a consecuencia de los fenómenos meteorológicos que se presentan.

Un ciclón tropical es un remolino gigantesco que cubre cientos de miles de kilómetros cuadrados y tiene lugar, primordialmente, sobre los espacios oceánicos tropicales, cuando las condiciones oceánicas y atmosféricas propician que se genere un ciclón tropical, la evolución y desarrollo de este puede llegar a convertirlo en huracán, el termino huracán tiene su origen en el nombre que los indios mayas y caribeños daban al dios de las tormentas.

La formación de los ciclones en los océanos se ve favorecida cuando la temperatura de la capa superficial de agua supera los 26° c. lo anterior, aunado a la existencia de una zona de baja presión atmosférica, hacia la cual convergen vientos de todas las direcciones, los vientos de la zona circundante fluyen y aumenta el ascenso del aire caliente y húmedo que libera vapor de agua. el calor latente, ganado por la condensación del vapor de agua, es la fuente de energía de un ciclón, una vez que se inicia el movimiento del aire hacia arriba, a través de la columna central, se incrementa la entrada de aire en los niveles mas bajos, con la correspondiente salida en el nivel superior del fenómeno, por la influencia de la fuerza de rotación de la tierra, el aire converge, gira y comienza a moverse en espiral, en sentido contrario a las manecillas del reloj, en el caso del hemisferio norte.

Dentro de los ciclones o también denominados huracanes se encuentra la siguiente clasificación:

En su nacimiento se le denomina **depresión tropical**, y se caracteriza porque sus vientos máximos constantes tienen una velocidad menor o igual a 63 km. por hora. Posteriormente se le denomina **tormenta tropical**, al alcanzar en sus vientos velocidades de entre 63 y 118 km. por hora. en esta etapa se les asigna un nombre por orden de aparición anual y en términos alfabéticos, de conformidad con una lista de nombres predeterminados anualmente, por el comité de huracanes de la asociación regional iv de la organización meteorológica mundial.

La tercera etapa se alcanza cuando la velocidad del viento llega a los 119 km. por hora o más y es hasta entonces es cuando recibe propiamente su nombre: **huracán.**

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES

Para activar programas de protección civil difundir mensajes oportunos de información a la población, ante la amenaza de ciclones tropicales o huracanes que puedan producir desastres, se basa en códigos de colores que permiten establecer acciones de: **prevención, auxilio y recuperación.**

a c e r c a m i e n t o

Fases	*medidas preventivas*
ALERTA AZUL PELIGRO MINIMO ACERCAMIENTO - AVISO	Se establece cuando se ha detectado un ciclón tropical. Conocer las condiciones del tiempo de tu localidad. Realizar tareas preventivas en tu casa ¡organízate y prepárate! Acude a la UMPC mas cercana para ver si la zona donde vives esta sujeta a este riesgo. Escucha la radio ¡infórmate y protégete!
ALERTA VERDE PELIGRO BAJO ACERCAMIENTO - PREVENCION	En esta fase aunque el peligro es bajo, sin embargo debes tomar en cuenta las siguientes indicaciones: • Escuchar la radio para conocer las condiciones de lluvias que se esperan en tu comunidad. • Conocer el comportamiento y trayectoria de los ciclones para prevenir el riesgo en tu comunidad. • Atender las recomendaciones de las autoridades y mantenerte fuera de las zonas de riesgo, observando medidas de higiene en agua y alimentos.
ALERTA AMARILLA PELIGRO MODERADO ACERCAMIENTO - PREPARACION	Significa que un ciclón tropical se acerca al territorio nacional y aumenta la posibilidad de impacto sobre tu comunidad. El peligro se considera como moderado. Mantén atención al pronóstico del ciclón y a la información meteorológica. Tu y tu familia deben estar preparados para una posible evacuación: • Conoce la ubicación del refugio temporal más cercano e identifica las carreteras que conducen a los lugares seguros. • Almacena agua y alimentos enlatados (atún, leche, etc.) • Ten a la mano documentos importantes , radio y lámpara de pilas, así como botiquín de primeros auxilios • Asegúrate que tu medio de transporte este en buenas condiciones. • Sella con cemento la tapa de tu noria o cisterna • Lleva a un lugar seguro tus animales y tenles alimento almacenado, así mismo protege tu equipo de trabajo. **Aplica medidas de protección de tu hogar:** • Protege los vidrios con cinta adhesiva colocada en forma de cruz. • Retira antenas, fija y amarra todo objeto que pueda ser desplazado por el viento

ALERTA NARANJA

PELIGRO ALTO
ACERCAMIENTO - ALARMA

El ciclón tropical se dirige a tu comunidad. El peligro es alto.
Atiende las instrucciones de las autoridades, como son:

- Evacúa las zonas y construcciones de riesgo
- Acude al refugio temporal si tu vivienda no es segura y/o es de material frágil
- Evita lo posible circular por carreteras

Al permanecer en resguardo:

- Cierra puertas y ventanas, y aléjate de ellas
- Mantén tu radio de pilas encendido para recibir información
- Cierra las llaves de gas y agua, desconecta todos tus aparatos, así como el interruptor de energía
- Ten cerca artículos de emergencia (víveres, agua, radio, lámpara, pilas, medicinas, etc.)
- Evitar el tránsito en zonas bajas y montañosas ya que existe alto riesgo de inundaciones y deslaves.
- Vigila constantemente el nivel del agua cercano a tu casa y/o refugio.

ALERTA ROJA

PELIGRO MAXIMO
ACERCAMIENTO - AFECTACION

El ciclón tropical está afectando tu comunidad. El peligro es máximo.

- Mantén la calma y tranquiliza a tus familiares
- Continúa escuchando tu radio de pilas para obtener información o instrucciones a cerca del ciclón
- Permanece en tu hogar o el refugio hasta que las autoridades informen que terminó el peligro.
- Aléjate de las puertas o ventanas rotas, para evitar lesiones y reporta a las autoridades el lugar de los accidentes
- Utilizar el teléfono solo para emergencias.
- Informar a las autoridades si hay heridos, daños a tu casa o comunidad.
- Proteger y cuidarte de los deslaves, si vives en laderas, pendientes o montañosas.

Alejamiento

fases	medidas preventivas
ALERTA ROJA PELIGRO MAXIMO ACERCAMIENTO - AFECTACION	El ciclón tropical continúa afectando tu comunidad. El peligro es máximo. **Permanece en resguardo total:** • Conserva la calma y sigue las instrucciones de las autoridades. • Continúa en tu hogar o el refugio hasta que las autoridades indiquen que puedes salir.
ALERTA NARANJA PELIGRO ALTO ALEJAMIENTO - ALARMA	El ciclón tropical ha dejado de afectar a tu comunidad, sin embargo, aún se encuentra cerca. El peligro es alto Permanece bajo resguardo hasta que las autoridades lo indiquen: • Cuida que los alimentos y agua estén limpios, no consumas nada de procedencia dudosa. • Evita lo posible circular por carreteras
ALERTA AMARILLA PELIGRO MODERADO ALEJAMIENTO - SEGUIMIENTO	El ciclón tropical continúa alejándose de tu comunidad. El peligro es moderado. • Al regresar a tu vivienda revisa las condiciones en que se encuentra. • Si esta resultó afectada, informa a las autoridades y trasládate a un refugio temporal • Extrema medidas de higiene en agua y alimentos • Mantén desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no hay fugas, ni peligro de corto circuito • Desaloja el agua estancada cercana a tu hogar para evitar plagas de mosquitos • Utiliza el teléfono solo para emergencias **Continúa aplicando medidas de protección:** • Limpie las sustancias inflamables, toxicas y medicinas que se hayan derramado. • Evita atravesar a pie o en vehículos ríos, vados y arroyos.
ALERTA VERDE PELIGRO BAJO ALEJAMIENTO - VIGILANCIA	El ciclón tropical se ha alejado de tu comunidad. El peligro es bajo. **Atiende las instrucciones de las autoridades:** • Evita caminar por zonas afectadas, tocar o pisar cables de energía, vidrios o materiales peligrosos. • Si vives en laderas, pendientes o montañas, cuídate de los deslaves. • Continúa con medidas de higiene en agua y alimentos: bebe agua embotellada y consume alimentos enlatados
ALERTA AZUL PELIGRO MINIMO ALEJAMIENTO - AVISO	El ciclón tropical se ha disipado y ha dejado de afectar a tu comunidad. *Mantente informado de los avisos sobre ciclones tropicales a lo largo de la temporada.*

ZONA DE RIESGO A INUNDACIONES

Con las experiencias vividas sobre el comportamiento de las lluvias en el municipio de Villacorzo, se tienen detectadas las siguientes zonas de alto riesgo, que son afectadas por inundaciones y las causas que ocasionan en las mismas, las cuales son:

- **Incomunicación.-** en ella se señalan las zonas más vulnerables, mismas que se marcan en el mapa del municipio, el cual se encuentra anexo en este compendio.
- **Derrumbes.-** zona sierra
- **Desbordamiento de ríos**- monterrey**,** san Pedro Buenavista, Plan de Ayala, Revolución Mexicana, desvió de Nuevo Vicente Guerrero, Lindavista.
- **Inundación.-** Revolución Mexicana, San Pedro Buenavista, Primero de Mayo, Valle de Morelos, Loma Bonita, Embarcadero Jericó, Cabecera Municipal, Parral.

Desastres provocados por los fenómenos hidrometeoro lógicos entre los que podemos enumerar como más frecuentes los siguientes:

- **Accidentes en carreteras.-** tramo carretero Cabecera Municipal – Revolución Mexicana – Nuevo Vicente Guerrero – Parral
- **Aumento de la demanda de servicio de transportes.-** ruta de Revolución Mexicana – Villaflores, Revolución – Independencia, Revolución – Tuxtla Gutiérrez.
- **Interrupción del servicio de energía eléctrica:** regularmente esto se presenta durante la temporada de lluvias y esto se debe a la falta de mantenimiento, como consecuencia se ve afectado la mayor parte del municipio.
- **Interrupción del servicio de agua potable.-** entre los que se encuentran los siguientes: Cabecera Municipal, San Pedro Buenavista, Emiliano Zapata, Monterrey, Revolución Mexicana, Primero De Mayo, Valle Morelos, Manuel Ávila Camacho, Santiago, Nuevo Vicente Guerrero, entre otros.
- **Azolvamiento de alcantarillado y pluvial.-** Cabecera Municipal, Emiliano Zapata, San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana, Parral, Y Principalmente Valle Morelos.
- **Interrupción de vías de comunicación y sistemas vitales.-** Puente El Pando, Puente Revolución, Tramo Carretero Revolución Mexicana – Jericó.
- **Desgajamiento de cerros.-** tramo carretero Revolución Mexicana – Desvío Jericó, Ejido Monterrey – Fraylesca – Sierra Morena – Los Amates, Plan De Ayala.
- **Daños a la agricultura y ganadería.-** las comunidades más vulnerables son: Cabecera Municipal, San Pedro Buenavista, Primero De Mayo, Revolución Mexicana, Entre Otros.

- **Daños de vivienda.-** Plan De Ayala, Nuevo Tenejapan, La Libertad, La Fraylesca, Revolución Mexicana.
- **Daños a puentes, vados y caminos.-** Los Amates, La Simpatía, Tramo Monterrey – Tierra Santa, La Libertad, La Fraylesca, Juan Sabines, 20 de Noviembre, Lindavista, Patria Chica, Ignacio Zaragoza, Flores Magón, San Marcos, Revolución Mexicana, Valle Morelos, Nuevo Vicente Guerrero.
- **Crecientes de ríos.-** Plan de Ayala, Ignacio Zaragoza, San Pedro Buenavista, Primero de Mayo, Revolución Mexicana, Y Monterrey.
- **Encharcamiento.-** Cabecera Municipal, San Pedro Buenavista, Revolución Mexicana Y Parral.

Las acciones para que existan menos riesgos y proteger a la ciudadanía, en la temporada de lluvias consecuentes a los problemas planteados anteriormente, es implementar un monitoreo constante a las zonas de alto riesgo, informar oportunamente a la población en caso de una contingencia, estrechar comunicación a través de los radios comunicación de aquellas comunidades que se cuentan, así como las frecuencias de la base de la policía municipal y los sectores.

A continuación se delimita la zona de aplicación del plan, con base en la identificación de riesgos, por lo que se presenta de la forma siguiente:

- **Zona I.-** Villacorzo – Sierra Morena.
- **Zona II.-** Monterrey – Tierra santa, Fraylesca, Juan Sabines.
- **Zona III.-** Buenavista – Plan de Ayala.
- **Zona IV.-** Revolución Mexicana – Nuevo Vicente Guerrero.
- **Zona V.-** Revolución – Parral.

Mismo que deberán ser atendidos por las dependencias de acuerdo a su competencia.

3.1.5 Metas

3.1.5.1 Abarcar con la delincuencia, para el bienestar del Municipio, logrando disminuir los robos, drogadicción, alcoholismo, abigeato, etc.

3.1.5.2 Brindar el apoyo absoluto a las personas que son afectadas con los fenómenos hidrometerológicos, apoyando con despensas, cobertores, medicamentos, tejas, ropa, alimentos, rehabilitación de caminos para acceso a las comunidades, etc. En caso de ser necesario albergar a la sociedad que se encuentre en riesgos.

3.2 EJE RECTOR 2. ECONÓMICO SOSTENIBLE

3.2.1 Objetivos

- Establecer estanques acuícola para la reproducción y explotación de mojarra tilapia, lobinas, carpas y otras mas aprovechando las corrientes y la disponibilidad de agua con que cuenta el municipio de Villacorzo, en los diferentes ejidos y grupos de trabajos organizado en sociedades cooperativas; con la finalidad de diversificar las actividades productivas y mejorar las condiciones de vida de los integrantes de las comunidades.

3.2.1.1 Objetivos

- Incentivar a los productores a que sigan realizando estas actividades con apoyos subsidiados para bajar los costos de producción, así también buscando nuevas líneas de comercialización para vender sus productos a un mejor precio y de mejor calidad. También implementando nuevos centros de acopios para el fácil acceso y menor costo en el acarreo del producto.
- Fortalecer la agricultura alternativa con sistemas de producción intensiva en aéreas especificas con el fin de mejorar la producción y productividad de estos cultivos, aprovechando la experiencia de los productores con esto contribuirá, a mejorar la calidad de vida de las familias del campo el cual es el objetivo principal que se pretende alcanzar**.**

3.2.1.2 Objetivos

- incrementar el apoyo a más mujeres, ya que los programas gubernamentales se basan más a los hombres.
- Ayudar al incremento de la economía familiar o el crecimiento de sus negocios.

3.2.1.3 Objetivos

- Contribuir con el mejoramiento del nivel de vida de nuestros productores a través del impulso de la ganadería bovina de doble propósito como una actividad pecuaria que contribuya a mejorar el ingreso, generar empleos y conservar los recursos naturales.

3.2.1.4 Objetivos

- Lograr la concientización de la ganadería de traspatio en el medio rural.
- Obtener productos para una alimentación de mejor calidad

3.2.1.5 Objetivos

- Coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de las familias rurales a través del impulso de la ganadería ovina como una actividad de diversificación que mejore el ingreso de los productores y conserve los recursos naturales.
- Generar empleos en el medio rural, incursionar en el desarrollo del mercado ovina.

3.2.1.6 Objetivos

- Promover la producción de los porcinos a comunidades con potencia para el desarrollo de esta actividad.

3.2.1.7 Objetivos

- Promover la organización de los productores.
- Incrementar la producción de miel y vender de manera conjunta.
- Combatir el desempleo.
- obtener más y mejores ingresos.

3.2.2 Estrategias

- Se pretende producir mojarra tilapia de calidad para consumo humano, comercializándola en el mercado regional.

3.2.2.1 Estrategias

- Se buscará alternativas de ventas con empresas para mejorar los precios de las cosechas.
- Que los productores produzcan su propio fertilizante orgánico.

3.2.2.2 Estrategias

- Manejar el interés bajo, para apoyar el mayor números de mujeres con bajos recursos económicos, para solventar los gastos de sus hogares. Esto para seguir beneficiando año con año a más mujeres emprendedoras.

3.2.2.3 Estrategias

- Mejorar el ingreso económico de los productores del municipio de Villacorzo, distribuyendo paquetes de 10 hembras por cada grupo de productores y recuperando los semovientes en 2 pagos parciales.
- Se propone desarrollar dos planes de trabajo, una de traspatio y otra integral intensiva para promover la de traspatio que será la de engorda que le dará valor agregado a los productores agrícolas; comparar la que de mejor

resultado para implementar a otros ejidos potenciales para esta actividad, como programa piloto. En la de traspatio se le entregara paquetes a familias que se consideren en el programa y contaran con la asesoría técnica, en un término de 6 meses desarrollado el programa se analizara el crecimiento de la población porcina, para verificar las ganancias o pérdidas de esta forma de producción.

3.2.2.4 Estrategias

- Se apoyará a las mujeres, con paquetes de pollitas ponedoras que les permitan obtener productos, para una dieta alimenticia mas sana y con alto poder nutritivo y al mismo tiempo obtener un ingreso extra y contribuir al ingreso familiar.

3.2.2.5 Estrategias

- Se pretende mejorar el ingreso económico de los productores del Municipio, incrementando la producción de bovinos.

3.2.2.6 Estrategias

- Se aumentará el número de población de porcinos y comercializarlo de manera formal (carnicerías, supermercados, etc.) e informal (expendios en pequeños centros de población).

3.2.2.7 Estrategias

- Se Estimulará a la ciudadanía para que sigan fortaleciendo la apicultura, efectuando cursos de prevención de quemas, para que no sigan ocasionando la muerte de las abejas.

3.2.3 Programas

3.2.3.1 Pesca
3.2.3.2 Agricultura
3.2.3.3 Mujeres Creciendo Juntos
3.2.3.4 Ganadería
3.2.3.5 Aves
3.2.3.6 Ovinos
3.2.3.7 Porcino
3.2.3.8 Apícola

3.2.4 Proyectos

3.2.4.1 Pesca

En el estado de Chiapas, los grandes embalses se han formado como una de las bases importantes del desarrollo de una pesca comercial, que da sustento y empleo a un considerable número de pescadores. Actualmente, la mayor parte de la producción pesquera de aguas interiores proviene de especies introducidas, como la tilapia, carpa, lobina y otras más, que se han sembrado y distribuido ampliamente en todos los embalses.

En los últimos 10 años las organizaciones pesqueras se han distribuidos a lo largo de los ramales de la presa la angostura y se han caracterizado en el municipio de Villacorzo, por dar sustento a un gran número de familias y por el enorme rezago y abandono en que se encuentran. Los apoyos institucionales para impulsar el desarrollo social en materia de organización, capacitación y asistencia técnica han sido limitados y poco representativos, mismo que no han podido consolidar el progreso de este sector en el municipio.

Los diferentes grupo de productores pesqueros del municipio de Villacorzo, decidieron organizarse para la búsqueda de alternativas que permitan mejorar sus condiciones de vida y de sus familias, tomando en consideración la experiencia que tienen en el manejo de la mojarra tilapia, se tiene como objetivo establecer granja piscícolas para la cría y comercialización de esta especie.

Propuesta (Corto plazo)

- Construir **20 estanques rústicos** para la explotación y producción de mojarras tilapia, bagres y carpas con las dimensiones de **12 x 24 x 1.50** mts
- Cursos de capacitación sobre el manejo de mojarra en estanquería
- Adquisición de 3,745 artes de pesca para beneficiar a 749 productores pesqueros

Componentes	Monto total	Aportación Pronar 70%	Aportación productor 10 %	Aportación Municipio 20%
20 estanques rústicos	600,000.00	420,000.00	60,000.00	120,000.00
3,745 artes de pesca	494,340.00	346,038.00	49,434.00	98,868.00
Reparación de 250 motores fuera de borda	500,000.00	350,000.00	50,000.00	100,000.00
Total	**1,594,340.00**	**1,116,038.00**	**159,434.00**	**318,868.00**

Mediano plazo

- Sembrar 150,000 organismos hormonados.
- Sembrar 100,000 organismo mixtos.

Largo plazo

- Comercializar una producción de 125,000 toneladas en el mercado local, regional.
- La comercialización a través de servicios de restaurantes en el mismo predio

Año	Alevines reproductoras	Alevines para la engorda	Costos
2009	75,000.00	50,000.00	$ 15,500.00
2010	75,000.00	50,000.0	$ 15,500.00
Total	150,000.00	100,000.00	$ 31,000.00

Nota: Todos estos organismos son adquiridos en los centros piscícolas de Benito Juárez, municipio de Concordia, Playas de Catazaja, Tapachula, y además se cuenta con un centro piscícola en el ejido de Niños Héroes municipio de concordia que produce 1,200.00 de cría cada seis meses, financiada por los ayuntamientos de Villacorzo, y la concordia, aptas para la siembra en la presa la Angostura y Jagüeyes del municipio.

Fuente de financiamiento

En cuanto al monto total del proyecto

- 70% Pronar
- 20% Presidencia Municipal
- 10% Productor

3.2.4.2 Agricultura

El municipio de Villacorzo representa ser una población mayoritariamente rural donde la mayor parte de esta población se centra en el sector primario agrícola-pecuario, por ser la agricultura la principal fuente de empleo y ocupación que dado a las características de tenencia de la tierra los cultivos y formas de producción, ocasionan un bajo nivel de ingresos a la población, los cultivos que se explotan son el maíz, frijol, cacahuate, café y hortalizas que se han cultivado desde nuestros ancestros, obteniendo rendimientos inestables, debido a los altos costos de los insumos y el producto obtenido es puesto a la venta con precios bajos lo que genera baja rentabilidad de las cosechas obtenidas.

Año	Cultivos	No. Prod	Has.	Apoyo de insumos/ha	Apoyo de insumos/total
2008	Maíz	7,000	7,000	$ 1,000.00	$7,000,000.00
2008	Cacahuate	150	300	$ 1,100.00	$ 330,000.00
2008	Frijol	1,500	1,500	$ 800.00	$1,200,000.00
2008	Hortalizas	250	500	$1,500.00	$ 750,000.00
2008	Café	351	1,053	$1,000.00	$ 351,000.00

Propuesta

Año	Cultivos	No. Prod	Has.	Costo de insumos/ha	Costo de insumos/total
2008	Maíz	7000	7000	$ 1,000.00	$7,000,000.00
2008	Cacahuate	150	300	$ 1,100.00	$ 330,000.00
2008	Frijol	1500	1500	$ 800.00	$1,200,000.00
2008	Hortalizas	250	500	$ 1,500.00	$ 750,000.00
2008	Café	351	1053	$ 1,000.00	$ 351,000.00

Año	Cultivos	No. Prod	Has.	Apoyo de insumos/ha	Costo de insumos/total
2009	Maíz	8000	8000	$ 1,000.00	$ 8,000,000.00
2009	Cacahuate	300	500	$ 1,100.00	$ 550,000.00
2009	Frijol	2000	2000	$ 800.00	$ 1,600,000.00
2009	Hortalizas	300	600	$ 1,500.0	$ 900,000.00
2009	Café	414	1242	$ 1,000.00	$ 4,14,000.00

Año	Cultivos	No. Prod	Has.	Apoyo de insumos/ha	Costo de insumos/ha
2010	Maíz	10,000	10,000	$ 1,000.00	$ 1,000.000.00
2010	Cacahuate	500	800	$ 1,100.00	$ 880,000.00
2010	Frijol	2,500	2,500	$ 800.00	$ 2,000,000.00
2010	Hortalizas	500	700	$ 1,500.00	$ 1,050,000.00
2010	Café	500	1500	$ 1,000.00	$ 1,000,000.00

3.2.4.3 Mujeres creciendo juntos

Este programa es para fortalecer las actividades económicas que realizan las mujeres del campo, pueden ser agrícolas o comerciales. Con la finalidad de que los inviertan en actividades productivas, mejorando por ende con ello su calidad de vida. Dicho crédito es otorgado por un periodo de 6 meses, tiempo que será recuperado, junto con un interés mensual del 2%.

Propuesta:

Esta propuesta es para el ejercicio 2008-2010 siguiendo con las mismas normativas del programa.

Esto para seguir beneficiando año con año a más mujeres emprendedoras, para solventar los gastos de sus hogares ya que el interés de cobro es bajo.

Año	No. Beneficiarias	Cuota ($)	Monto total($)	Monto a recuperar ($)
2008	270	500	$ 135,000.00	$ 151,200.00
2009	500	560	$ 280,000.00	$ 310,000.00
2010	1500	620	$ 930,000.00	$1,020,000.00

3.2.4.4 Ganadería

En nuestro Municipio, como en nuestro Estado nos caracterizamos por vender nuestras novillonas de buena calidad y adaptación privada, con el objetivo de solucionar nuestros compromisos económicos, lo cual nos crea una desventaja en nuestra ganadería, por lo que es importante motivar y apoyar para que dicha practica sea modificada logrando con ello mejoras en nuestra ganadería y por ende en los ingresos hacia nuestros productores.

Propuesta

El presente proyecto contempla mejorar el ingreso económico de los productores del municipio de Villacorzo, esto con el incremento en la producción de bovinos, que mediante la modalidad de aparcería se tiene proyectado que se distribuirán los paquetes, en el esquema de 10 hembras por grupo de productores; el programa recuperara los semovientes otorgados en especie, en una relación de 1:1 cada grupo organizado devolverá en total 10 hembras en 2 pagos parciales, el 50 % a partir de los 12 meses de su entrega y el 50 % restante a los 24 meses a partir de la fecha de haber recibido los animales.

Años	Paquetes	No./Cab. entregadas	Inversión	semovientes recuperados a 12 meses	semovientes recuperados a 24 meses
2009	20	200	$ 800,000.00	100 vaquillas	100 vaquillas
2010	30	300	$ 800,000.00	150 vaquillas	150 vaquillas

Nota: Los semovientes recuperados serán entregados mediante paquetes en los años subsecuentes. Inversión tramitada ante la Secretaria del Campo y Sagarpa.

Mejoramiento genético (canje de sementales)

Antecedentes

La necesidad de mejorar la calidad genética del hato pecuario en Villacorzo, se debe a la alta población de ganado común; lo que hace prioritario implementar un programa encaminado a productores de bajos recursos económicos para subsanar en parte dicha necesidad.

Año	Productor	No. de sementales	Monto a apoyar
2008	66	66	$ 132,000.00
2009	100	100	$ 200,000.00
2010	100	100	$ 200,000.00
Total	266	266	$ 532,000.00

Apoyo de la Secretaria del Campo y H. Ayuntamiento.

Inseminación artificial:

Se promoverá la realización de cursos de inseminación artificial, en coordinación con Secretaria del Campo y alguna otra dependencia relacionada con esta actividad. Esto con la finalidad de contribuir en el mejoramiento genético de los animales bovinos, de nuestro municipio.

3.2.4.5 Aves

Anteriormente en las rancherías y comunidades rurales se practicaba la ganadería de traspatio con la crianza de aves de corral como son gallinas y guajolotes, lo cual representaba una buena fuente de alimentación sana, con la producción de carne y huevo para autoconsumo.

Diagnostico:

Actualmente esta practica a quedado olvidado en el medio rural, todo esto debido a la modernización ya que se ha propagado la producción de huevos y pollos de granja, ahora vemos que de la ciudad son llevados estos productos a las comunidades, trayendo como consecuencia muchas enfermedades a la población, ya que los pollos son finalizados en dos meses con estimulantes y hormonas de crecimiento.

Propuesta:

Año	Personas a apoyar	Costo total ($)	Aportación alianza	Aportación Ayuntamiento	Aportación productor
2008	400	$ 80,000.00	00 %	50 % $ 40,000.00	50 % $ 40,000.00
2009	2000	$ 400,000.00	35 % $ 140,000.00	35 % $ 140,000.00	30 % $ 120,000.00
2010	3000	$ 600.000.00	35 % $ 210,000.00	35 % $ 210,000.00	50 % $ 180,000.00

Mediante apoyos del H. Ayuntamiento de Vilacorzo, Sedeso, Sedesol y Secretaria del Campo.

3.2.4.6 Ovinos

El sector pecuario en la región frailesca ha pasado a ocupar el primer lugar en importancia debido a que los últimos años ha sido notorio su crecimiento, en lo que respecta a la producción de ovinos tenemos el registro del año 2005, en la cual dicho sector contribuyo a la obtención de 201, 886 ton. La ganadería ovina chiapaneca ocupa el lugar 14 de los estados productores del país. Siendo el primer lugar el estado de México, el segundo el estado de hidalgo y el tercero el estado de Veracruz. En nuestra región se cuenta con lugares apropiados para implementar la producción de ovinos, lo cual seria una actividad alterna que beneficiaria a los grupos de productores de nuestro municipio. En el cual se pretende apoyar con 50 paquetes, conformados por 10 hembras y un semental.

Diagnostico

Actualmente la producción ovina en el estado presenta carencias de calidad y cantidad, así como escasa investigación y transferencia de tecnología, rebaños reducidos y falta de planes integrales para un buen desarrollo de la ovina cultura. Con la redistribución de paquetes ovinos se pretende dar continuidad a la repoblación ovina, obtener carne de buena calidad y así apoyar a las familias de bajos recursos, ya que la producción ovina en la entidad, constituye una de las actividades pecuarias que de manera alterna a la actividad agrícola de nuestros productores, contribuiría a mejorar la situación económica de los mismos.

Propuesta

El presente proyecto contempla mejorar el ingreso económico de los productores del municipio de Villacorzo, esto con el incremento en la producción de ovinos, que mediante la modalidad de aparcería se tiene proyectado que se distribuirán paquetes de ovinos, en el esquema de 10 hembras y un semental por productor y/o familia; el programa recuperara los semovientes otorgados en especie, en una relación de 1:1 cada productor beneficiado devolverá en total 11 hembras en 2 pagos parciales, el 54.54% a partir de los 12 meses de su entrega y el 45.46 % restante a los 24 meses a partir de la fecha de haber recibido los animales.

Años	Paquetes	Inversión	Semovientes recuperados a 12 meses	Semovientes recuperados a 24 meses
2008	30	600,000.00	180 ovinos	150 ovinos
2009	50	600,000.00	300 ovinos	250 ovinos
2010	60	450,000.00	360 ovinos	300 ovinos

Nota: los ovinos recuperados serán entregados en cadenas a nuevos grupos.

3.2.4.7 Porcinos

La producción de porcinos en nuestro municipio ha sido no muy significativa, la población actual es de 69,932 porcinos y cuenta con una demanda mucho mayor a lo que se produce por ello se considera implementar la producción de esta especie en comunidades potenciales para el desarrollo de esta actividad en nuestro municipio.

Diagnostico

Considerando que aproximadamente el 50 % de canales que se comercializan en nuestro estado y por consiguiente nuestra región provienen de otras entidades federativas, fomentar esta actividad de manera integral tiene un alto porcentaje de éxito.

Propuesta

Los trabajos que se quieren realizar en comunidades con potencial para esta actividad son programas encaminados a aumentar el numero de población de porcinos y de comercializar de manera formal (carnicerías, supermercados etc). e informal (expendios en pequeños centros de población).

En el sistema integral intensivo se propone crear un grupo de trabajo de la comunidad bien estructurado y con este grupo crear una granja donde todos los que forman este grupo realizaran actividades diferentes de manera responsables para el buen funcionamiento de las actividades, se pretende que por una granja de este tipo se puede tener mejor control de la población en general es decir de enfermedades mejor manejo y nutrición y puede ser mas rentable a la vez y se tendrá un mejor ingreso a la sociedad de estos productores.

Tramites ante la Secretaria del Campo y Ayuntamiento.

Sanidad pecuaria

(Brúcela y Tuberculosis). Son dos enfermedades infecto-contagiosas, que afectan a los animales y principalmente al humano, por su alto poder de contagio y su difícil erradicación se lleva acabo campañas de muestreo por parte de médicos aprobados, donde el ayuntamiento tiene contemplado apoyar con un 30 % del costo por animal muestreado.

Derriengue. Esta enfermedad por ser de origen viral, su forma de control es mediante la vacunación por lo que el H. Ayuntamiento plantea un apoyo del 50 % en el costo de adquisición de la vacuna para los productores que la adquieren, vía C.F.P.P. realizar programas de captura de murciélagos hematófagos para reducir de manera biológica la incidencia de la enfermedad.

Además se efectuaran programas de captura de murciélago hematófagos, con lo cual reduciría la incidencia de dicha enfermedad.

3.2.4.8 Apícola

En nuestro municipio contamos con 68 productores que cuentan con un total de 3,200 colmenas con una producción en promedio de 25 kgs., por colmena/cosecha, obteniendo tres cosechas al año. Estos productores se encuentran en diferentes ejidos así como en algunas escuelas técnicas de nuestro municipio.

Diagnóstico

Actualmente la apicultura necesita mucho impulso que les sirva como estimulo para poder repuntar en dicha actividad debido a que han sido grandemente afectados por las constantes quemas, que ocasionan muerte de las abejas y escases de alimentos para las mismas.

Propuesta

Año	Apicultores	Conceptos	Costos	Alianza	Ayuntamiento	Productor
2008	68	colmena con alza completa	$ 81,600	40,800	$ 20,400	$ 20,400
2009	100	colmena con alza completa	$120,000	60,000	$ 30,000	$ 30,000
2010	150	colmena con alza completa	$180,000	90,000	$ 45,000	$ 45,000

Tramites ante la Secretaria del Campo.

3.2.5 Metas

- Establecer la producción de mojarra tilapia en estanques, para beneficiar con la comercialización de los productos en la economía familiar.

3.2.5.1 Metas

- Se pretende obtener el máximo aprovechamiento de las tierras agrícolas de cada año, teniendo una participación entre productor e/ instituciones gubernamentales que apoyan las actividades agrícolas para que el impacto sea palpable y a la medida de las posibilidades extender esta participación a mas población del municipio, así ir aumentando la producción y productividad de estas tierras para que el productor vaya aprendiendo a hacer independiente y con esto se abriría nuevos canales de comercialización, para lograr mejores ingresos, en el ámbito agrícola.

3.2.5.2 Metas

- Incrementar hasta el 80% del total de mujeres emprendedoras del Municipio

3.2.5.3 Metas

- Impulsar el ahorro, la inversión y el empleo; recuperar la rentabilidad del campo; combatir la pobreza; proporcionar a la población alimentos a precios accesibles; impulsar el desarrollo agropecuario en las regiones marginadas.

3.2.5.4 Metas

- Incrementar la producción avícola (carne y huevo)
- General ingresos económicos a las familias de escasos recursos para contribuir al gasto familiar.

3.2.5.5 Metas

- Con la adquisición de paquetes ovina, se espera beneficiar a 50 productores y/o familias del municipio de Villacorzo, los cuales incrementaran sus ingresos y al mismo tiempo se disminuirá el desempleo y la emigración, lo cual contribuirá al fortalecimiento de los núcleos familiares.

3.2.5.6 Metas

- Mejorar el ingreso de las familias que forman parte de este programa y desarrollar formas integrales de producción.

3.2.5.7 Metas

- Recuperar la rentabilidad del campo, combatir la pobreza y proporcionar a la población alimentos a precios accesibles.

3.3 EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

3.3.1 Objetivos

- Ampliar la calidad y cobertura de los servicios de salud con criterios de igualdad e inclusión, solicitando al gobierno del Estado y Federal la coordinación de las instituciones que atienden a la población derechohabiente y a la población abierta, fortaleciendo la infraestructura hospitalaria, incrementando la capacidad de respuesta científica y tecnológica, y asegurando el abasto de medicamentos en todos los centros que ofrecen servicios de salud en el municipio.

3.3.1.1 Objetivos

- Concientizar a la ciudadanía para apoyar a las personas con capacidades diferentes, así mismo a no existir la discriminidad hacia ellos.

3.3.1.2 Objetivos

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacitaciones que les permitan resolver los problemas sociales e individuales.
- Conocer y gestionar los recursos existentes para las personas mas necesitadas.
- Mejorar la calidad de vida de las personas con problemas físicos y psicológicos.

3.3.1.3 Objetivos

- Otorgar recomendaciones energéticas y proteicas a la población escolar tanto primarias y preescolares, a través de la ayuda alimentaría directa en la modalidad de desayunos escolares tanto calientes y fríos.

3.3.1.4 Objetivos

- Mantener y activar el desarrollo físico, intelectual y emocional del adulto mayor, para prevenir enfermedades típicas a esta edad.
- Crear una cultura de auto cuidado de la salud, esto permitirá superar estados de ánimo depresivos y elevar el auto estima.
- Estimular la participación grupal, esto permitirá una mayor convivencia ante el medio social en que se encuentran.
- Fomentar el respeto a la persona.
- Integrar al adulto mayor a las actividades productiva y económica, mediante la elaboración de manualidades las cuales ellos puedan vender.

3.3.1.5 Objetivos

- Proteger, atender, ayudar y orientar a las personas adultas mayores
- Conocer y analizar su problemática para encontrar soluciones adecuadas.
- Fomentar la asistencia médica, asesoría jurídica y opciones de ocupación.

3.3.1.6 Objetivos

- Se sustenta como beneficio exclusivo para las personas mayores de los 64 años de edad en adelante completamente vulnerable.
- Ser puntual y de manera permanente el recurso para las personas adultas (15 y 16 de cada mes).
- Darle oportunidad a ingresar a una nueva persona por cada defunción que exista.
- Mantener el nivel de adultos mayores sustituyendo las personas fallecidas, que estadísticamente se encuentra entre los 3,397.
- Mantener siempre el apoyo médico, el módulo de red, seguridad, refrigerios, transportes, sillas de ruedas y servicios sanitarios.

3.3.1.7 Objetivos

- Estimular a que los niños que no estudian lo hagan.
- Contribuir a la afirmación de su identidad personal, familiar y comunitaria para que puedan cumplir con sus responsabilidades tanto en casa como alumno.
- Darles una formación de calidad a los niños y niñas por falta de educación, cultura y valores tanto moral como civil.
- Hacer que el censo realizado sea de una forma minuciosa y cuidadosa para detectar a cada niño que no asista a la escuela y de esta manera brindarles el apoyo necesario.

3.3.1.8 Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos con proyectos, tanto de semilla para crecer así como de aves de postura y huerto de traspatio.
- Gestionar a las dependencias Particulares o Gubernamentales apoyos y/o proyectos que va en relación a la mejora y al desarrollo de las familias marginadas y de escasos recursos.

3.3.1.9 Objetivos

- Abatir significativamente las densidades del Aedes aegypti y Aedes albo pictus.

- Prevenir brotes epidémicos de la fiebre por Dengue y la fiebre Hemorrágica por Dengue.
- Orientar a la población para que conozca, acepte y participe responsablemente en el control del vector, mediante acciones permanentes de saneamiento básico.

3.3.1.10 Objetivos

- Gestionar en el corto plazo a través de la participación Federal y Estatal en la rehabilitación y mantenimiento de vías de comunicación que conectan al municipio con sus diferentes comunidades, poblaciones y municipios colindantes.

3.3.1.11 Objetivos

- Mejoramiento de la calidad en el tratamiento de aguas residuales en el corto plazo.

3.3.2 Estrategias

- Crear brigadas médicas de medicina general y de especialidades para la atención necesaria e inmediata de las personas que lo requieran, así mismo proporcionar medicamentos a bajo costo.

3.3.2.1 Estrategias

- Se pretende contar con un médico para realizar visitas domiciliarias a aquellas personas que por sus discapacidades y situación económica no pueden asistir a la consulta que brinda el DIF Municipal.
- Que los niños con capacidades diferentes asistan a la escuela Educación Especial.
- Se gestionará ante diferentes instituciones despensas para las personas discapacitadas, así como el empleo para su superación personal.

3.3.2.2 Estrategias

- Que salgan salir beneficiadas en capacitaciones que les permitan resolver sus problemas.
- Salgan beneficiados con recursos existentes para una calidad de vida
- Obtengan beneficios en cuanto a recursos de rehabilitación para una mejor adaptación.
- Adquieran apoyos en cuanto a lo que conciernen a gestiones de salud, para una pronta recuperación.

3.3.2.3 Estrategias

- Se pretende beneficiar con desayunos a todos los niños de la escuela que son de bajos recursos económicos.

3.3.2.4 Estrategias

- Que los adultos mayores realicen las actividades culturales como: declamación, poesía, canto, baile y danza para poder participar en los diferentes eventos culturales del municipio.

3.3.2.5 Estrategias

- Firmar convenios con las diferentes cooperativas de prestadores de servicio de autotransporte, para que se conceda el descuento en el pago del pasaje de nuestros adultos mayores, así como los establecimientos de abarrotes en la región para el descuento en la compra de los productos de la canasta básica.
- Firmar convenios con médicos de la región (odontólogos, generales, cirujanos), así como hospitalización, servicios de laboratorios clínicos y farmacias, para que se conceda un descuento en dichos servicios. Así mismo con Notarios Públicos con adscripción en este Municipio y barra de abogados para la asesoría jurídica.
- Fomentar reuniones de los adultos mayores con jóvenes y niños a fin de que aquellos transmitan sus experiencias a estos últimos.
- Fomentar actividades deportivas entre adultos mayores, tales como cachibool, solicitando el apoyo de maestros de educación física de la región.

3.3.2.6 Estrategias

- Que las personas empadronas se les brinde el apoyo necesario cuando realicen sus cobros, que es del 15 al 18 de cada mes.
- Darle oportunidad de ingresar a otra persona nueva, cuando existan una defunción.

3.3.2.7 Estrategias

- Crear un ambiente armónico en la institución para darle confianza a los niños
- Contar con los materiales necesarios para el buen aprendizaje del niño.

3.3.2.8 Estrategias

- Que la mayoría de las mujeres con escasos de recursos económicos sean beneficiadas con diferentes tipos de proyectos como es una semilla para crecer, aves de traspatio, etc., para el solventar su situación familiar.

3.3.2.9 Estrategias

- Se pretende combatir el Dengue a través de pláticas de descacharramiento con la ciudadanía.

3.3.2.10 Estrategias

- Generar mantenimiento a redes carreteras.

3.3.2.11 Estrategias

- Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Ej. San Pedro Buenavista.
- Mantenimiento y sustitución de tuberías de la red de distribución de agua.
- Implementación de campañas para promocionar el uso racional del agua.
- Proyecto de Ejecución de Ingeniería Hidráulica.

3.3.3 Programas

3.3.3.1 Salud Pública
3.3.3.2 Discapacidad
3.3.3.3 Trabajo Social
3.3.3.4 Alimentación y Nutrición
3.3.3.5 Cada de Día
3.3.3.6 Inapam
3.3.3.7 Amanecer
3.3.3.8 Todos a la escuela
3.3.3.9 Proyectos Productivos (DIF)
3.3.3.10 Proyectos Municipales (DIF)
3.3.3.11 Caminos
3.3.3.12 Agua entubada

3.3.4 Proyectos

3.3.4.1 Salud pública

El espacio para la transformación de los problemas de salud que por su magnitud requieren de una respuesta institucional-poblacional, como fenómenos de alta endemia y de carácter epidémico de origen infeccioso o crónico – degenerativo, es el ámbito municipal – Microrregional. Este es el espacio para la operatividad de las estrategias propias del campo de la salud pública: la promoción/educación de la salud y la vigilancia epidemiológica.

NIÑOS	JOVENES	ADULTOS	MUJERES	PROBLEMAS AMBIENTALES	TÓPICOS ESPECIALES
Desnutrición	VIH SIDA	Diabetes Melitus	Mortalidad Materna	Oncocercosis	
Infecciones Respiratorias	Salud Reproductiva	Hipertensión Arterial	Cáncer Cervicouterino	Dengue	Desastres Naturales
Enfermedades Diarreicas	Adiciones	Tracoma		Paludismo	Abasto de Medicamentos
Mortalidad Preescolar		Tuberculosis Pulmonar			Sistema de Urgencias

Prioridades en salud por grupo poblacional

Pueden plantearse según su frecuencia en los grupos poblacionales como son:

- ✓ Niños: Desnutrición, infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.
- ✓ Jóvenes: Adicciones y VIH – SIDA.
- ✓ Mujeres: Cáncer Cervicouterino y de mama.
- ✓ Adultos: Diabetes melitas e hipertensión arterial.
- ✓ Adultos Mayores: Deficiencias funcionales (auditiva, visual) e insuficiencias orgánicas.

Promoción de la Salud

En materia de promoción de la salud, las acciones se articularan a las propuestas del Programa Nacional de Promoción de la Salud las cuales tienen base en el desarrollo de acciones implantadas por la Organización Panamericana de la Salud, están son:

- ✓ Municipios Activos.
- ✓ Educación Saludable en escuelas.
- ✓ Sistema Nacional de Cartillas (estrategias “Línea de Vida”) en todas las unidades de salud.

Durante varios años, ha crecido en el contexto nacional y más recientemente en el marco estatal, lo relacionado al concepto de “certificación”, el cual considera el cumplimiento de indicadores de resultado y de impacto en los tres rubros de la salud municipal: la atención médica, la salud pública y la protección contra riesgos sanitarios. El objetivo de los municipios se centra en alcanzar el grado de Municipio Saludable Certificado y a nivel Microrregional de comunidad Saludable Certificada.

Protección contra riesgos sanitarios.

La transformación e interacción con la naturaleza mediante el trabajo de la población humana para la obtención de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades generan riesgos. Estos se originan directamente en la producción o por las características de los mismos bienes y servicios.

Los riesgos pueden ser generados por factores químicos, físicos o biológicos; la protección contra estos riesgos es materia de vigilancia de instituciones federales, estatales y municipales a través de responsabilidades exclusivas o compartidas en acciones concurrentes; sin embargo es necesario señalar que los efectos de los riesgos Sanitarios siempre son locales por lo que el ámbito de su protección parte necesariamente desde lo local. Es aquí donde la vigilancia sanitaria, el agua, los desechos, entre otras cosas, cobra sentido.

Esta al igual que las dos líneas de acción mencionadas anteriormente, solo serán posibles mediante el establecimiento de una verdadera corresponsabilidad de las acciones entre el sector salud, el ayuntamiento y al población organizada. El plan municipal de salud considera poder mantener una línea de participación y responsabilidades compartidas entre el estado y el municipio, bajo la normatividad federal existente sobre la materia, desarrollando estrategias que se enmarquen en las siguientes áreas:

- ✓ Vigilancia de la cloración del agua.
- ✓ Saneamiento básico.
- ✓ Regulación sanitaria de comercialización y venta de bebidas alcohólicas.
- ✓ Regulación sanitaria en el control y venta de alimentos: ambulantes, rastros y mercados.
- ✓ Salud ambiental: Agroquímicos y aire libre de humo.

Vigilancia de la cloración del agua

El programa Agua Limpia, se estableció en el instituto de Salud con acciones inmediatas enfocadas a mejorar la calidad del agua para el consumo humano e implementar estrategias para abatir los índices de contaminación bacteriológica en las fuentes naturales de agua que potencializan los riesgos a la salud, principalmente por enfermedades diarreicas, mismas que se ubican como una de las primeras causas de muerte en menores de 5 años en el país, el estado y el municipio.

La participación del municipio en la vigilancia de la cloración del agua es esencial y articulada con el instituto de Salud, CNA, CEAS, Protección Civil, a través de refrendar un Acuerdo de colaboración interinstitucional en materia de Agua para uso y consumo humano.

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Cloración de fuentes de abastecimiento de aguas comunitarias, para eliminar agentes causales como el cólera y otras enfermedades.	El monitoreo y vigilancia de la cloración de los sistemas de abastecimientos.	Adquisición de cloro y cloración de sistemas de abastecimiento de agua.	Protección de las fuentes de agua.

Saneamiento Básico

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Saneamiento básico a través de la regulación de la eliminación y tratamiento de basura y de aguas negras.	El control sanitario de la disposición de los desechos.	Recolección de basura y desechos para su disposición final.	La vigilancia de la regularidad de recolección de basura y el funcionamiento de la red de eliminación.

Regulación Sanitaria de Comercialización y Venta de Bebidas Alcohólicas.

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Regulación sanitaria de comercialización y venta de bebidas alcohólicas.	Vigilancia, regulación y autorización sanitaria de servicios de comercialización y venta de bebidas alcohólicas.	Regulación de autorización de servicios de comercialización y venta de bebidas alcohólicas.	Vigilancia del cumplimiento de las medidas de control en la venta.

Regulación Sanitaria en el Control y Venta de Alimentos.

Venta de Alimentos

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Regulación de comercialización, venta pública, servicios de alimentación y venta, ambulante de alimentos.	Control sanitario de alimentos y estado de salud de los manejadores de alimentos.	Regulación de autorización de servicios de comercialización y venta de alimentos.	Vigilancia del cumplimiento de las medidas de control en la venta.

Rastro

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Manejo sanitario de sacrificio de animales para consumo humano.	Vigilancia y control sanitario de rastros, galeras y matancerias.	Proveer de la infraestructura y servicios adecuados para el buen manejo.	Vigilancia del cumplimiento de las medidas de control.

Mercados

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Vigencia y control sanitario.	Verificación físico sanitaría de establecimientos	Proveer y administrar los servicios de mercados.	Vigilancia del cumplimiento de las medidas de control.

Agroquímicos

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Desarrollo del programa " campo Limpio" (Agroquímico)	Asesoría y capacitación sobre el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA) y técnica de triple lavado de envases vacios de agroquímicos.	Creación y manejo de centros de acopio de envases vacios de agroquímicos.	Vigilancia del cumplimiento de las actividades establecidas.

Aire (Humo de Tabaco)

ACTIVIDAD	SECTOR SALUD	AYUNTAMIENTO	COMITES LOCALES DE SALUD
Certificar a Edificios públicos libres de humo de tabaco.	Verificar el cumplimiento del reglamento sobre Consumo de Tabaco en Dependencias Oficiales.	Coadyuvar en el cumplimiento de la norma vigente en sus edificios.	Vigilancia del cumplimiento de las actividades establecidas.

3.3.4.2 Discapacidad

Es cualquier limitación la falta de capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considere normal, causada por una alteración en la estructura o función del cuerpo.

Todo ser humano que padece permanentemente disminución en sus facultades físicas o mentales que impide realizar una actividad normal, puede ser temporal o permanente, clasificándose en 4 distintas etapas; Neuromotora, Intelectual, Visual y Auditivo, según sea la intensidad o el daño causado, puede ser leve, moderada, severa o profunda.

3.3.4.3 Trabajo Social

El Municipio de Villacorzo, Chiapas; presenta un población extensamente rural en su mayoría, se habla de personas de escasos recursos económicos, por lo que imposibilita que puedan resolver sus problemas de manera autónoma; por lo tanto se garantizaran los problemas que se presentan de mayor importancia o prioridad para que se atiendan inmediatamente lo cual no quiere decir que no se le tome en cuenta a las demás problemáticas, sino todo lo contrario tratar de apoyar al máximo todo lo que necesita.

El bienestar de la sociedad es el punto primordial de nuestro Estado de Chiapas, por lo tanto; la función del área de Trabajo Social le corresponde desarrollar acciones que tienden a solucionar problemas de los diferentes niveles: comunidad, grupos e individuos y sobretodo apoyar al máximo a las familias de escasos recursos económicos, por lo tanto este proyecto va encaminado a realizar infinidades de gestiones con el propósito de asesorar, orientar capacitar e intervenir a favor de las personas y comunidades que en verdad necesitan una ayuda.

El campo que establece en el área de Trabajo Social es muy extenso pero, su tarea principal se enfoca a reinsertar a las personas o comunidades que presentan carencias o problemas en su calidad de vida. Estas carencias pueden ser en carácter de salud, económicos, de educación y alimenticios.

3.3.4.4 Alimentación y Nutrición

En el país y particularmente en el Estado de Chiapas incluidos la región frailesca se han diseñados programas alimenticios dirigidos a grupos en riesgo y vulnerables de las comunidades de alta y muy alta marginación, cuyo componente principal es la ayuda alimentaría, con el propósito de contribuir al mejoramiento de los niveles de alimentación.

Los niños ubicados en zonas indígenas, rurales ó urbanas y que asisten a planteles públicos de educación preescolar y primaria, se encuentran con un grado de desnutrición y en riesgos, por lo que se debe operar y dar seguimiento al programa de desayunos escolares, conforme a lo establecido por una normativa que se hace asambleas con los comités, el DIF regional y sobre todo quienes integran la coordinación de dicho programa, así mismo se debe de integrar el Comité Comunitario en cada una de los centros beneficiarios, al inicio del ciclo escolar.

La participación social y concertación de acciones institucionales son las acciones mas relevantes de este programa, contribuir en garantizar el destino adecuado y oportuno de los insumos, para que se de una incorporación alimentaría de la

producción del lugar, la asistencia y valoración del seguimiento y la evaluación del desempeño institucional.

Desayunos Escolares

La recepción de los insumos alimentarios de acuerdo al catálogo ó el vale de entrada emitido por la Dirección de Seguridad Alimentaría, verificando que el surtimiento sea completo, de calidad y sus condiciones de cada producto.

En la integración del desayuno caliente que aporta el 30% de los nutrientes diariamente, debe de contener como mínimo 250ml de leche entera de vaca y un platillo fuerte, acompañado del ejercicio físico que ayuda a la integración del niño en su aprendizaje en corto plazo que con el tiempo fortalece el desarrollo normal, saludable y cognoscitivo, también se integra con alimentos perecederos y se elabora en comedores y cocinas escolares, con la participación de padres, madres de familia, maestros y otros miembros de la comunidad, ya que están integrados la cantidad de niños;

FONDO	TOTAL DE NIÑOS DE PREESCOLAR
1	280
4	1,025
5	1,996
	TOTAL DE NIÑOS DE PRIMARIA
1	2,330
4	2,757
5	5,062

Cocinas Comunitarias

Las acciones de las cocinas comunitarias se complementan con educación inicial, alfabetización, auto cuidado de la salud y reconocimiento de la desnutrición y de otras enfermedades. Por ello, las cocinas comunitarias constituye un núcleo integrador de población vulnerable en ellos están las personas de la tercera edad, niños, mujeres embarazadas, madres en lactancia y discapacitado, al que el DIF le apoya no solamente con equipo y utensilios, sino con educación, promoción de salud, promoviendo nuevas formas de participación social comunitaria pero a su vez actúan las cocinas como integración social.

El DIF enfrenta la desnutrición de esta población integrando en sus comunidades cocinas comunitarias que llevan nueva y buena alimentación nutritivas y

enriquecidas, inclusive con productos de la comunidad. Los beneficiarios de este programa son:

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
Nuevo Guerrero	225
Monterrey	193
Ignacio Zaragoza	53
La Libertad	32
Ocotal Maravilla	33
Francisco I Madero	51
Doctor Belisario Domínguez	63
24 de Diciembre	43
Villacorzo Barrio San Roque	83
Vera Paz	73
Manuel Ávila Camacho	201
TOTAL	**1,050**

Existe un centro de recuperación y educación que tiene como función principal el de mejorar y fortalecer la nutrición de niños menores de cinco años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

La orientación alimentaría es considerada una estrategia central de los Programas de Alimentación y Nutrición, que permite fortalecer los patrones culturales y alimentarios generando cambios positivos dentro de la población mediante la intervención oportuna, preventiva, correctiva y sobre todo preocuparnos por el bienestar de los otros para tener una mejor eficacia en el desenvolvimiento del beneficiado para que tenga una mejor vida.

3.3.4.5 Casa de Día

La casa de día es un espacio de identidad para adultos mayores, donde reciben una atención integral, comparten experiencias, sean solidarios y sobre todo que se sientan útiles ante la sociedad.

Debido a que muchos de estos adultos mayores están en alto grado de vulnerabilidad, a consecuencia del deterioro físico, a enfermedades crónicas y degenerativas, de acuerdo a esto se presenta el abandono y el olvido de hijos y familiares.

Proporciona alternativas a los adultos mayores para la ocupación creativa y productiva del tiempo libre a través de actividades culturales, deportivas, recreativas, y de estimulo, donde se promuevan tanto la dignificación de esta etapa de la vida, como la promoción y auto cuidado de la salud.

Este proyecto propone actividades de trabajo donde el adulto mayor aprenderá a elaborar manualidades las cuales pueda sacarle provecho y al mismo tiempo se relacionan con personas de su misma edad.

3.3.4.6 Inapam

Durante más de dos décadas, el Instituto de la Senectud (Insen), creado por Decreto Presidencial el 22 de agosto de 1979, se dedicó a proteger y atender a las personas de 60 años y más. Esencialmente su actividad se enfocó al aspecto médico-asistencial. Sin embargo, las necesidades de nuestra gente fueron cada vez mayores por lo que el 17 de enero del 2002, también se decretó presidencial, pasó a formar parte del sector que encabeza la Secretaría de Desarrollo Social y modifica su nombre por el Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (Inaplen).

El 25 de Junio del 2002, se publicó la Ley de los Derechos de las personas adultas mayores, creándose por ella el Instituto Nacional de las personas adultas mayores (Inapam). Con esta Ley el Instituto se confirma como el órgano rector de las políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años de edad y más, con un enfoque de desarrollo humano integral en cada una de sus facultades y atribuciones.

Funciones

- Conocer y estudiar ampliamente los programas
- Proporcionar información al público en general
- Difundir entre la población de adultos mayores del municipio los programas y actividades a desarrollo en la representación municipal.
- Asistir a las juntas de planeación, información y acuerdos que realice la Delegación Estatal.
- Reportar a la Delegación Estatal y organismos de apoyo, los problemas o anomalías que pudieran repercutir en el buen funcionamiento en la representación municipal.
- Coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo adecuado de los programas en el municipio a su cargo.
- Participar en los eventos estatales y nacionales que organiza el Inapam para el personal y población adulta mayor.
- Realizar anualmente un inventario físico de bienes muebles.
- Cumplir con los lineamientos y procedimientos establecidos para llevar a cabo los programas.

3.3.4.7 Amanecer

Surge como compromiso de campaña electoral del Señor Juan Sabines Gutiérrez "Amanecer", nace, aparece y surge del fondo de recursos del gobierno del estado, el trato es totalmente directo y cercano por lo tanto solo el personal capacitado y autorizado del DIF estatal puede afiliar y hacer entrega del recurso.

3.3.4.8 Todos a la Escuela

Este programa es una puerta para el futuro de nuestra sociedad y crecimiento en desarrollo cultural y ético para nuestro país, estado y municipio, ya que apoya a los niños que viven en vulnerabilidad para poder ir a la escuela.

La situación de cada niño es valorada, con este programa se busca resolver los impedimentos existentes, por lo que se le proporciona; beca, calzado, útiles escolares, mochila, bicicleta y trámites para obtener su acta de nacimiento.

Centro de Asistencia Infantil Comunitaria

La atención y protección a la infancia es un ideal que ha motivado el progreso de este programa, del cual siempre se busca el apoyo a las madres trabajadoras en donde ellas tengan un lugar donde festejar sus hijos mientras se dedican a su docencia.
Este programa ha sido diseñado para los niños mayores de los 18 meses y menores de los 6 años, comprendido para 20 niños, la cual se espera ampliar el número hasta 40 niños beneficiarios. Este Centro opera mediante un sistema de responsabilidad compartida es decir las autoridades municipales contribuyen con las instalaciones adecuadas para los pequeños, mientras que el DIF Chiapas aporta el equipamiento de las instalaciones necesarias y cubre con los gastos de operación correspondientes.

Programa de los Adolescentes

Cuenta con cinco programas: Club salud del niño, Prevención y atención a niñas y niños en riesgo, Prevención y atención integral del embarazo en adolescentes. (P.A.I.D.E.A), Prevención de riesgos psicosociales (PREVERP) y Prevención de la explotación sexual comercial infantil (PROPAESCI).

Se pretende dar protección a la niñez y adolescencia, la finalidad es prevenir y atender por medio de pláticas a instituciones educativas del nivel básico y nivel medio superior así como a comunidades que presenten una elevado porcentaje de

consumo de sustancias prohibidas que ponen en riesgo su salud y la de los miembros de la comunidad.

Programación

Programas	No de platicas	Hombre	Mujer	Niño	Niña	Hombre (Adolescente)	Mujer (Adolescente)	No. de grupo	Personas atendidas
Club salud del niño	12 clubes 4 anuales			513	627				1,140
Prevención y atención a niñas y niños en riesgo	576	120	600	720	720			96	2,160
Prevención y atención integral del embarazo en adolescentes. (P.A.I.D.E.A)	240					120	220	12	340
Prevención de riesgos psicosociales (PREVERP)	192					240	240	48	480
Prevención de la explotación sexual comercial infantil (PROPAESCI)	96			168	216			12	384

Procuraduría

La violencia familiar en todas sus facetas, ya no es un asunto privado, las repercusiones invaden y conciernen a toda la sociedad en su totalidad. Es un genuino problema de salud que afecta al individuo y al grupo social en todas sus dimensiones; psicoemocional, espiritual y relación humana.

Atención jurídica del menor

Acción	Expectativas por cumplir
Detección menores maltratados	3,600
Detección de menores abandonados	18
Asesoría Jurídica	1,800
Menores no institucionalizados	27
Denuncias ante el ministerio público	36
Atención psicológica a menores	36
Visitas de trabajo social	36
Pláticas de prevención de maltrato infantil	1,548

Atención jurídica en materia familiar

Acción	Expectativas por cumplir
Asesoría jurídica	3,600
Juicio de divorcio voluntario	36
Juicio de divorcio necesario	36
Juicio especial de alimentos	36
Juicio general en beneficio de la familia	18
Visitas de trabajo social	365
Junta conciliatoria	72
Atención psicológica en materia familiar	144

Atención jurídica a la violencia familiar

Acción	Expectativas por cumplir
Platicas de prevención y sensibilización para una vida libre de violencia	15,480
Detección de casos de violencia	3,600
Asesoría jurídica	3,600
Atención psicológica en violencia	144
Denuncias ante el ministerio público	144
Canalizaciones	36
Visitas de trabajo social	36

3.3.4.9 Proyectos Productivos (DIF)

Las actividades productivas de las familias del Municipio de Villacorzo son principalmente maíz, frijol, café y ganadería, que actualmente enfrentan bajos niveles de productividad, causada por insumos muy caros y deterioro de los Recursos Naturales. Considerando estos factores, es necesario involucrar otras alternativas donde la mujer tenga que coadyuvar al sustento familiar, con actividades de ganadería de traspatio, como la producción de de aves de postura, la producción de hortalizas de traspatio, para mejorar la dieta alimenticia así como la gestión de microcréditos de una semilla para crecer que será de gran utilidad en la compra de algunos insumos para salir con las necesidades de su hogar.

SECRETARIA DEL TRABAJO (Subsecretaria de servicio estatal de empleo).
Es una de las dependencias que se encargan de operar programas destinados a tender a la población desempleada y subempleada con dificultades para incorporarse al mercado de trabajo. Para los años 2008,2009 y 2010 se pretende realizar dentro del programa bécate un promedio de 36 cursos de capacitación para el autoempleo.

SEDESO. (Secretaria de Desarrollo Social del Estado).

Adquisición de aves de traspatio. Se pretende adquirir una cantidad de 250 paquetes de 10 aves por paquete con una aportación mínima de $65 pesos por persona, la familia y/o comunidades así se beneficiarían.

Una semilla para crecer. Se pretende crear grupos de mujeres de 15 a 20 para recibir apoyos a microcréditos que se pagaran semanalmente, se inicia con $500.00 y se termina con $2000.00, se pretende formar un promedio de 12 grupos beneficiarios así a 120 familias.

Huerto familiar de traspatio. Con la implementación de este programa se pretende realizar siembra de hortalizas de traspatio como son: rábano, cebolla, lechuga, repollo, calabacita, de mata, el cual se pretende beneficiar a 250 familias y diferentes localidades, que se encuentran dentro del municipio el apoyo consistirá en proporcionar la semilla y la asesoría técnica. Por otro lado se pretende crear conciencia en cada una de las familias, para que en ellas mismas se auto empleen de los productos y subproductos obtenidos se comercialice y la otra parte su auto consumo.

3.3.4.10 Proyectos Municipales (DIF)

Los proyectos municipales salud deben considerarse como aspectos concentradores de energía social orientados a transformar los hechos sanitarios que afectan a la salud en los que se debe realizar el mayor esfuerzo de precisión en la eficiencia de las actividades, evitando caer en la definición de acciones de carácter técnico que por su naturaleza es únicamente con el trabajo de las instituciones del sector salud.

Contemplan en su diseño las responsabilidades del H. Ayuntamiento, de la población organizada y del sector salud. El instrumento de programación debe ser preciso en su articulación con las líneas de acción en atención médica, salud pública y protección contra riesgos sanitarios y en la definición de objetivos, actividades y tareas.

Prevención y control del Dengue y Dengue Hemorrágico

Considerado como el primer lugar epidémico, por lo tanto se atenderán once comunidades prioritarias durante 2008, 2009 y 2010 beneficiando a la siguiente población.

Población beneficiada	Hombres 60 años	Mujeres 60 años	Hombres 26 a 59 años	Mujeres 26 a 59 años	Hombres 15 a 25 años	Mujeres 15 a 25 años	Niños 0 a 14 años	Niños 0 a 14 años
47,638	1,521	1,779	9,374	8,963	6,174	7,133	6,099	6,595

Ámbito y periodo de aplicación

Las actividades se enfocaran en forma integral en la cabecera municipal de Villacorzo y 11 localidades más pertenecientes a este municipio, dando prioridad a las colonias y/o localidades con mayores índices larvarios y que presenten casos febriles sospechosos a Dengue.

Programación:

Simultáneamente al saneamiento básico a través del descacharramiento, para eliminar y/o modificar los criaderos de mosquitos transmisores, se contempla la aplicación de larvicida en criaderos no desechables y al término la nebulización con imagocidas.

Organización:

Proporcionar recursos materiales, logísticos y humanos para realizar este programa de prevención de la fiebre por dengue y la fiebre hemorrágica dengue.
La Jurisdicción Sanitaria IV, dependiente del Instituto de Salud del Estado, apoyara con base a la normatividad y en la posibilidad de sus recursos, la asistencia técnica y administrativa necesaria para propiciar el buen desarrollo de las actividades programadas.

Normas:

El trabajo se efectuara de acuerdo con las normas e instructivos vigentes para cada una de las actividades previstas, entre las cuales

Destacan: el Fomento ala Salud, búsqueda de enfermos mediante la notificación y pesquisa, la investigación de casos sospechosos, las actividades entomológicas previas y posteriores y el empleo de larvicida e imagocidas.

Evaluación:

Al término del trabajo de cada sector de la cabecera municipal y de las localidades programadas donde se efectué el descacharramiento y la abatizacion, se tiene considerado realizar evaluaciones entomológicas para medir el nivel de impacto de las acciones implementadas.

Recursos:

Para ejecutar las actividades del presente programa se requieren recursos humanos, equipos materiales e insumos que requieren de una inversión económica de $1,173, 897.00 en cada año administrativo.

Campo limpio

Se propone en este municipio de Villacorzo en las localidades de mayor población como son: Cabecera Municipal, El Parral, Revolución Mexicana, San Pedro Buenavista, Emiliano Zapata, 1ro. de Mayo, Monterrey, Nuevo Vicente Guerrero, Valle Morelos, Manuel Ávila Camacho, Los Amates, Belisario Domínguez, Tierra Santa, Nuevo Tenejapa, Nuevo San Juan Chamula, Jericó, beneficiando a una población de 61,724 habitantes.

COMUNIDADES	POBLACION
Cabecera Municipal	12,755
El Parral	11,915
Revolución Mexicana	7,760
San Pedro Buenavista	7,152
Emiliano Zapata	3,762
Primero De Mayo	2,810
Monterrey	1,635
Nuevo Vicente Guerrero	3,566
Valle Morelos	3,365
Manuel Ávila Camacho	2,181
Los Amates	414
Belisario Domínguez	1,023
Tierra Santa	562
Nuevo Tenejapa	116
Nuevo San Juan Chamula	312
Jericó	2,296
TOTAL	**61,724**

El programa campo limpio esta enfocado a reducir la incidencia de las enfermedades, lesiones y muertes provocado por los agroquímicos y efectos en el medio ambiente, mediante acciones de promoción, difusión y capacitación.

Indicadores:

Contaminación del agua:

- N° de muestras de agua con limites superiores a los permisibles de agroquímicos.
- Total de muestras de agua para determinación de agroquímicos.

Intoxicaciones:

- N° de casos atendidos por intoxicación por agroquímicos.

Contaminación de alimentos:

- N° de muestras de alimentos con límites superiores permitibles de agroquímicos.
- Total de muestras de alimentos tomadas para la determinación de agroquímicos.

Disposición adecuada de recipientes:

- N° de agricultores que deposita recipientes de agroquímicos en centros de acopio.
- Total de población dedicada a la agricultura en microrregión.

Para la ejecución del proyecto campo limpio se requiere de un presupuesto aproximado de $500,000.00 el cual se justificaría en el expediente técnico del proyecto.

Vigilancia de la cloración del agua.

El programa Agua Limpia, se estableció en el instituto de Salud con acciones inmediatas enfocadas a mejorar la calidad del agua para el consumo humano e implementar estrategias para abatir los índices de contaminación bacteriológica en las fuentes naturales de agua que potencializan los riesgos a la salud, principalmente por enfermedades diarreicas, mismas que se ubican como una de las primeras causas de muerte en menores de 5 años en el país, el estado y el municipio.

3.3.4.11 Caminos

Los principales problemas en el tema de trasporte, red carretera, telecomunicaciones e ínterconectividad, radican principalmente en la falta de mantenimiento de la infraestructura existente, la cual se encuentra deteriorada en un 80% en cuanto a la red carretera Municipal y Estatal, y no cumple con eficiencia para prestar un adecuado servicio a la comunidad. La cobertura de los servicios de telecomunicación debido a la creciente demanda por parte de la comunidad requiere de la ampliación de la cobertura e infraestructura.

3.3.4.12 Agua Entubada

Nos encontramos con un uso irracional de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables y entre los más significativos la deforestación y el uso indiscriminado del agua, situaciones que agravan la problemática del cuidado de este importante recurso.

El crecimiento de la población trae consigo el incremento de la demanda del agua entubada; la utilización excesiva de químicos; la falta de tratamiento de las aguas residuales como es en el caso de la Cabecera Municipal, Col. Revolución Mexicana, Ej. El Parral, Ej. Emiliano Zapata, Ej. Jericó; y la falta de mantenimiento de la planta tratadora de San Pedro Buenavista, vertiéndose sobre ríos importantes del municipio, son focos de infección y fauna nociva para la salud, así como los problemas que presenta la Red de Distribución de Agua y la Red de Drenaje genera la pérdida del vital líquido y son graves problemas en cuanto al aprovechamiento y cuidado del agua.

Medios de verificación:

- Evaluación y análisis documentales de pruebas químicas de calidad de aguas residuales.
- Gestión de recursos y proyectos.
- Mejoramiento de la red de agua potable para optimizar y cuidar el recurso en el corto y mediano plazo.
- Memoria documental y fotográfica.

3.3.5 Metas

Se pretende realizar lo siguiente:

Consulta Externa:

Consultas: 19,000 pacientes Hombres; 4,000
Mujeres; 15,000
Envío a Especialidad; 3,000 pacientes
Envío a Rehabilitación; 1,200 pacientes

Terapia Física y Rehabilitación

Paciente a atender; 1,100
Sesiones; 8,000

Psicología;

Paciente a atender; 12,000
Canalizaciones internas y externas; 2,000

Odontología

Pacientes a atender; 1,700
Servicios otorgados; 1,900

Laboratorio Clínico:

Pacientes a atender; 6,500
Estudios a realizar; 44,000

Ultrasonido;

Pacientes a atender; 1,200
Estudios a realizar; 1,200

3.3.5.1 Metas

Se pretende realizar lo siguiente:

- 30 sillas de ruedas
- 50 bastones
- 20 andaderas
- 10 pares de muletas
- 10 prótesis
- 20 pares de plantillas
- 20 pareas de férulas.

3.3.5.2 Metas

En este punto se pretende dar cobertura amplia a las familias más vulnerables de nuestros Municipio.

Programación	
Apoyos diversos	8,250
Concertaciones institucionales	2,550
Integración de expedientes	2,250

3.3.5.3 Metas

- Se pretende darle desayunos a todos los niños que son de bajos recursos económicos, para darle un mejor nivel de vida.

3.3.5.4 Metas

- Dar 20 pláticas de orientación a adultos mayores al año
- Dar 10 pláticas de sensibilización social y familiar al año.
- Dar 20 minutos de ejercicio físico por tres días a la semana.
- Hacer 20 talleres de manualidades al año como por ejemplo:
  - Bolsas de mezclillas decoradas con listón, lentejuelas y perlas.
  - Tortilleros forrados de manta pintada decorados con encaje.
  - Juegos de baño de manta pintada o fieltro.
  - Flores de papel crepe.
  - Alhajeros de bate lengua adornado de encaje.
  - Lapiceras de mecate, etc.
- Realizar 5 paseos al año con los adultos mayores.

- Realizar actividades culturales como baile y danza dos veces por semana.
- Celebrar el día internacional del anciano
- Realizar coordinaciones interinstitucionales como realizar campañas de:
  - Detención de hipertensión arterial
  - Detención de diabetes mellitus
  - Detención de osteoporosis
- Se pretende canalizar; Médico, Psicólogo, Enfermera, Trabajadora Social, Intendente, Vigilante las 24 Horas y Personal de Apoyo

3.3.5.5 Metas

- Formar clubes de la tercera edad en los diferentes barrios de la Cabecera Municipal; Colosio, San Isidro, Eta, Conasupo, Rivera California, Tapachulita, Ganadera, Santa María, Centro y San Roque.
- Credencializar a 2,000 personas.
- Formar grupo de danza folklórico.

3.3.5.6 Metas

- Brindar servicio médico especializado.
- Programa de hospitalización en casos necesarios para las personas vulnerables,
- Establecer el nivel de personas empadronadas siempre activas y sujetas a cambios para la ampliación del programa “Amanecer”.
- Contar con un excelente servicio de pago.
- Disponibilidad segura y permanente en transportes para los adultos mayores.

3.3.5.7 Metas

- Impulsar en el desarrollo intelectual de cada niño que entre al programa “Todos a la escuela”.
- Que los niños tengan una idea de vida distinta a través de la educación.
- Combatir el analfabetismo.
- Finalizar con la marginación de niños pobres por no recibir educación escolar.

3.3.5.8 Metas

- Con el desarrollo de estos proyectos se pretende beneficiar a las mujeres y a las familias de las comunidades rurales de escasos recursos económicos y con problemas de desnutrición, así mejorar su dieta alimentaria y la calidad de vida.

3.3.5.9 Metas

- Eliminar 365 toneladas de cacharros en 3484 manzanas con un total de 52,268 casas previéndose realizar el descacharramiento en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

- Aplicación de abate en 365,876 depósitos que contengan agua y no sea factible su eliminación.

3.3.5.10 Metas

Rehabilitación de Caminos Rurales Anualmente para Mantenerlos en Buenas Condiciones

TRAMO	KM.	TRABAJOS	ESTADO ACTUAL
Rubí – Embalse	7.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
San Julián – La Tasajera	10.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
E.C. (Revolución Mexicana – Independencia) – Manuel Ávila Camacho	3.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Manuel Ávila Camacho – Embalse	2.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría Santiago – Ej. Valle Morelos	1.50	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
E.C. (Ej. Monterrey – Ej. La Fraylesca) – Santa Cruz – Villalem – Nuevo tenejapa	20.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría Alemania – Ría San Miguel	5.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Villacorzo – Ría Montelíbano	3.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría Montelíbano – La Ceiba	10.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Villacorzo – El Chinacal	3.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Villacorzo – La Chincuya	3.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Emiliano Zapata (caminos sacacosechas)	2.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Villacorzo – Cueva del Tigre	2.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría Hojamán – Ría Montealban	10.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Cabecera Municipal – Ría Esmeralda	6.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Cabecera Municipal – Ría El Palomar	11.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. San Pedro Buenavista – Ej. Ignacio Zaragoza	28.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Ignacio Zaragoza – Ej. Plan de Ayala – San Juan de los Ángeles – Reforma Agraria	25.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría California – La majada	0.30	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría. San Antonio –E.C. (Villacorzo – Ej. E. Zapata)	0.30	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Nvo. San Juan Chamula – Ría. Piedras Negras	3.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ej. Nvo. Vicente Guerrero – Ría. Nvo. Edén	8.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría. Sta. Bárbara – Ej. Sierra Morena	30.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría. San Vicente – Ej. Francisco I. Madero – Piedras Negras	35.00	Rastreo y config. de cunetas	Accesible
Ría. Perú – Ej. Nvo. Vicente Guerrero – Nuevo San Juan	30.00	Revest. y config. de cunetas	Accesible
Ej. La Fraylesca – Ej. Tierra Santa – Nvo. Refugio – Ej. Unión Villacorzo	15.00	Revest. y config. de cunetas	Accesible
TOTAL	**273.10**		

Propuesta de rehabilitación de caminos rurales anualmente para mantenerlos en buenas condiciones

TRAMO	KM.	TRABAJOS REALIZADOS	ESTADO ACTUAL
Ej. El Parral – Agua Dulce II – Guadalupe	7.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ría. El Provinciano – Nvo Vicente Guerrero II	3.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ría Verapaz – Embarcadero Jericó	17.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ría Hojamán – 24 de Diciembre	7.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
E.C. (San Pedro Buenavista – Ignacio Z.) – Belisario Domínguez	13.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
E.C. (San Pedro Buenavista – Ignacio Z.) – Ría Agua Dulce I	4.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
La Puerta – Ría. La Bonanza	5.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ignacio Zaragoza – Joaquín Miguel Gutiérrez	12.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
La Ceiba – Nueva Esperanza	4.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ría. Tapana – Ej. Patria Chica	9.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ej. Patria Chica – Santa Rosa	8.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Santa Rosa – La Libertad	7.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ej. Monterrey – Juán Sabines	18.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
E.C. (Villacorzo - Monterrey) – 24 de Febrero	5.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
Ría. Sevilla – Ría. El Carmen	5.00	Rastreo y config. de cunetas	Regular
TOTAL	124.00		
TOTAL	397.10		

Carretera por pavimentar (Cobertura Municipal)

TRAMO	KM.	ESTADO ACTUAL
San Pedro Buenavista – Ej. Ignacio Zaragoza	28.00	Actualmente se tiene pavimentado 6.00 km. y 2 km. en proceso.
Villacorzo – Ej. Sierra Morena	40	Actualmente se tiene pavimentado 4 km
Perú – Ej. Nvo. Vicente Guerrero – Nvo. San Juan	20	Actualmente se está gestionando ante la dependencia de Secretaria de Infraestructura
Tramo Revolución Mexicana – Perú – Ramal a Ej. Manuel Ávila Camacho	2.24	Actualmente se está gestionando ante la dependencia de Secretaria de Infraestructura
TOTAL	90.24	

3.3.5.11 Metas

- Implementar el mantenimiento de la red de agua potable en los puntos más vulnerables del municipio.
- Implementar campañas para el uso racional del agua.
- Mantenimiento a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Ej. San Pedro Buenavista.
- Gestión de la Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales ante la respectiva Secretaría de Infraestructura.

3.4 EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE

3.4.1 Objetivos

- Fortalecer las acciones de conservación y producción, con base en el ordenamiento territorial y ecológico, mediante la coordinación y participación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, generando oportunidades de desarrollo y propiciando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en beneficio de las familias involucradas en la microcuenca. De manera directa e indirecta; a través de la organización, capacitación y financiamiento para los productores involucrados.

3.4.1.1 Objetivos

- Promover el desarrollo de las actividades productivas, las áreas naturales, el desarrollo urbano y la infraestructura de comunicación para proteger la naturaleza.
- Iniciar una cultura de protección a la naturaleza en todos los ámbitos de las actividades del ser humano, infundiendo en la población los temas sobre el uso racional de los recursos naturales, disminución de contaminantes, restauración y conservación del ambiente.

3.4.1.2 Objetivos

- Controlar los incendios forestales en el municipio de Villacorzo, Chiapas; a través del apoyo de las distintas brigadas voluntarias establecidas en las diferentes localidades de alto riesgo en coordinación con las dependencias gubernamentales. (Cofosech, Conafor, Conamp y Ayuntamiento).

3.4.2 Estrategias

- Se promoverá el desarrollo de las actividades productivas, las áreas naturales, el desarrollo urbano y la infraestructura de comunicación para proteger la naturaleza.
- Se Iniciará una cultura de protección a la naturaleza en todos los ámbitos de las actividades del ser humano, infundiendo en la población los temas sobre el uso racional de los recursos naturales, disminución de contaminantes, restauración y conservación del ambiente.

3.4.2.1 Estrategias

- Solicitar al gobierno estatal, un vivero con implementos modernizados para una mejor reproducción y abastecer a un mayor numero de superficies plantadas principalmente en zonas donde han sido afectadas por los incendios.
- Producir fertilizante orgánico para inducir a los productores el uso de estos.

- Capacitar a los campesinos a que produzcan su propio abono. Por lo que el abono orgánico es mas natural y no dañino para nuestra salud.
- Para combatir plagas y enfermedades, utilizar un compuesto natural de sus propios productos que cosechan.
- Realizar parcelas demostrativos donde se utilice el abono orgánico.

3.4.2.2 Estrategias

- Realizar actividades encaminadas, primeramente a la prevención de incendios forestales, proponiendo alternativas de producción y reforestación sin el uso del fuego, siguiendo con las actividades de combate, con la finalidad de proteger las masas forestales evitando el deterioro de las mismas. También es necesario implementar mecanismos que permitan estrechar vínculos de coordinación con dependencias involucradas en el sector, para hacerle frente al problema ambiental en los últimos años.
- Proponer brigadas comunitarias en ejidos estratégicos del municipio, apoyándole con despensas y equipo para realizar dicha actividad; así como la capacitación en prevención y control de incendios forestales. Además de la brigada municipal.
- Promover como iniciativa de ley para los ejidos que sufran una quema de más del 50% de su territorio, no sean sujetos de apoyo de los programas de gobierno.

3.4.3 Programas

3.4.3.1 Cultura Ambiental
3.4.3.2 Recursos Forestales
3.4.3.3 Problemática Ambiental

3.4.4 Proyectos

3.4.4.1 Cultura Ambiental

Problemática	Consecuencia
Desorganización	- Desaprovechamiento de recursos y programas de gobierno. - Altos costos de insumos y bajo precio de venta de la producción. - Baja eficiencia de resultados por esfuerzos divididos.
Erosión de suelos	- Pérdida de la fertilidad de los suelos. - Arrastre de los suelos hacia las corrientes de agua. - Baja capacidad de retención de agua para recargar acuíferos. - Deslaves. - Alteración del clima. - Destrucción de caminos.

Incendios forestales	- Pérdida de la cobertura vegetal. - Pérdida de flora y fauna de importancia para la comunidad. - Pérdida de la fertilidad de suelos. Baja capacidad de retención de agua. - Cambio climático desfavorable. - Disminución de los periodos de lluvia. - Pérdida de servicios ambientales.
Sistemas de producción inadecuados en pendientes medias.	- Arrastre de suelos. - Pérdida de la cobertura forestal sin aprovechamiento nacional. - Baja capacidad de retención de agua. - Azolves e inundaciones al pie de los cerros. - Erosión en cárcavas.
Sistemas de producción inadecuados en pendientes fuertes.	- Arrastre de suelos. - Pérdida de fertilidad de los suelos. - Bajos rendimientos de cultivos. - Aumento en los costos de producción.
Ganadería extensiva.	- Disminución de áreas forestales para transformarlas en pastizales. - Compactación de suelos. - Porca mano de obra. - Baja carga animal por ha. - Bajos rendimientos
Explotación inadecuada de los recursos forestales.	- Pérdida de áreas forestales. - Arrastre de suelos. - Pérdida de flora y fauna de interés biológico y comunitario. - Destrucción del paisaje. - Disminución de la capacidad de recarga de los acuíferos.
Deficiencia en los sistemas de educación.	- Abandono escolar por inasistencia de maestros y por falta de más personal educativo. - Falta de infraestructura educativa. - Emigración de las familias completas hacia el parral, en busca de una mejor calidad educativa para sus hijos.
Salud	- Enfermedades gastrointestinales. - Debilitamiento del organismo. - Gastos económicos por pago de medicamentos y consultas médicas.
Desnutrición infantil	- Disminución del desarrollo físico y mental de los niños. - Poca resistencia a enfermedades, que a veces también son causantes de muerte infantil. - Disminución de las capacidades físicas y de las oportunidades de un mejor nivel de vida.

Monocultivo	- Baja producción. - Incidencia de plagas y enfermedades. - Pérdida de la fertilidad de los suelos. - Pobreza. - Emigración.
Descapitalización	- Pobreza - Emigración. - Agricultura de subsistencia.

Propuesta (Agrícola, pecuario, forestal y fruticultura)

Año 1
Agrícola

- Impactar en 700 has., con obras de conservación de suelo y agua. (Conafor).
- Curso de capacitación en mejoramiento de suelo (Sinacatri).
- Capacitación en constitución de figuras asociativas (h. Ayuntamiento).
- Capacitación en transferencia de tecnología; paquetes tecnológicos (Secam).
- Establecimiento de 81 has., de mango ataulfo y 41 has., de limón (Ifat – H. Ayuntamiento).
- Establecer 20 has., de aguacate hass (Ifat – h. Ayuntamiento).

Pecuario

- Establecimiento de 20 has. De parcelas demostrativas de pastos mejorados (Secam).
- Establecer 36 hectáreas de parcelas demostrativas de leguminosas forrajeras (Unach – Inifap).
- Organización de productores (h. Ayuntamiento).
- Análisis de suelos establecidos con pastizales (Unach).
- Fertilización de pastos (Unach).
- Gira de intercambio tecnológico a ranchos exitosos (h. Ayuntamiento).

Forestal

- Cultivo de cobertera con frijol nescafé y canavalia en 360 has. De suelos con pendientes mayores al 25% (Unach).
- Establecimiento de 250 has. De plantaciones forestales comerciales (Conafor).
- Esparcir semillas de árboles de la región en 350 has. Con pendientes fuertes, en cárcavas y en zonas libres de vegetación (Conafor).
- Establecimiento de cercos vivos con especies de gliricidia, pitillo, mulato y cualquier otra especie de interés comercial o ecológico (Conafor).
- Reforestación de 500 has. En terrenos degradados (Cofosech).
- Establecimiento de un vivero de palma camedor para aumentar 400 has. Del cultivo (Conafor – Cofosech).

- Apertura de 800 km., de brechas corta – fuego (Cofosech).

Fruticultura

- Organización y capacitación a productores (h. Ayuntamiento).
- Preparación de 100 has. De terrenos ubicados en pendientes de 0 – 15%, trazando y aperturando cepas de acuerdo a la especie a plantar (Conafor – h. Ayuntamiento).
- Adquisición y plantación de árboles frutales en 250 has. (Ifat – h. Ayuntamiento).
- Capacitación en transferencia de tecnologías (Secam).
- Aplicación permanente de técnicas de conservación y mejoramiento de suelos (Conafor).

Año 2

Agrícola

- Impactar en 500 has., con obras de conservación de suelo y agua (Conafor).
- Establecer 400 has., con obras de conservación de suelo y agua (Cofosech).
- Implementar 200 fogones ecológicos (Cofosech).
- Curso de capacitación en mejoramiento de suelo (Conafor).
- Pago por servicios ambientales en 600 has. (Conafor).
- Establecimiento de 90 has., de mango ataulfo y 50 has., de limón persa (Ifat – H. Ayuntamiento).

Pecuario

- Establecimiento de 80 has. Con leguminosas forrajeras (Unach – Inifap).
- Establecer 50 has. Con plantaciones silvopastoriles (Unach – Inifap).
- Establecer 200 km. De cercos vivos (Conafor).
- Establecer 250 km. De barreras vivas (Conafor).
- Subsoleo de 18 has. De terreno como demostración de los beneficios de la práctica (Inifap).
- Encalar una hectárea de suelos para comparar las virtudes de la práctica (Secam).

Forestal

- Apertura de 600 km., de brechas corta – fuego (Cofosech).
- Seguimiento y mantenimiento al área deforestada con fines de preservación ecológica o con fines comerciales (Conanp – Conafor).
- Reforestación de márgenes de cárcavas (Conafor).
- Establecer un programa de manejo forestal en la Microcuenca (Conafor).
- Establecimiento de 200 has. de plantaciones forestales comerciales (Conafor).
- Iniciar un módulo de cultivo de orquídeas como una alternativa más de ingresos (Conafor).

- Aplicación de programas de conservación de suelos y agua (Conafor – Cofosech).
- Reforestación en márgenes de ríos (H. Ayuntamiento).
- Limpieza en márgenes de ríos (H. Ayuntamiento).

Frutícola

- Plantación de 150 has. De frutales (Ifat – H. Ayuntamiento).
- Construcción de infraestructura para establecer sistemas de riego (Secam).
- Establecimiento de cortinas rompevientos (Conafor).
- Establecimiento de 100 has. De cultivo de cobertera con leguminosas de porte bajo (Unach – H. Ayuntamiento).

Año 3

Agrícola

- Capacitación para el fortalecimiento de las cadenas productivas (Sinacatri).
- Capacitación para la producción de abonos orgánicos (Sinacatri).
- Impactar en 400 has., con obras de conservación de suelo y agua (Conafor).
- Establecimiento de 300 has., con obras de conservación de suelo y agua (Cofosech).

  Adquisición de 100 fogones ecológicos (Cofosech).

Pecuario

- Establecer 40 has. De leguminosas forrajeras (Unach).
- Establecer 150 km. De cercos vivos (Conafor).
- Establecer 30 has. De plantaciones silvopastoriles (Unach).

Forestal

- Establecimiento de 100 has. De plantaciones forestales (Conafor).
- Seguimiento a proyectos (Conafor).
- Esparcir semillas en áreas desnudas al inicio de lluvias, que sean especies de la misma área (Conafor).
- Establecer 600 kms., de barreras vivas (Conafor).

Frutícola

- Plantación de 100 has. Más de frutales (Ifat – h. Ayuntamiento).
- Construcción de infraestructura para aumentar el área de riego (Secam).
- Capacitación a productores sobre el manejo de cultivos frutícolas (Secam).
- Análisis de suelos (Unach).
- Mantenimiento de la plantación (Conafor).
- Establecimiento de 80 has. De cultivo de cobertera con leguminosas de porte bajo (Unach).

3.4.4.2 Recursos Forestales

La reforestación es de vital importancia a corto y mediano plazo con diferentes especies de plantas tomando en cuenta el tipo de suelos en que se valla a reforestar siendo la mas prioritarias las que han sido afectadas por incendios o por tala, se contempla la mayor parte de producción de plantas tropicales que son especies mas adaptadas a la zona.

El calentamiento global, los cambios bruscos de temperatura y el desequilibrio climático en general ha ocasionado que nuestro entorno ecológico se vea afectado a la flora y fauna: poniendo en riesgo la desaparición de especies, esto por falta de lluvias o por exceso. Para tal fin se han invitado a ejidatarios y pequeños propietarios para que se comprometan a llevar acabo esta importante actividad, las plantas solicitadas se les proporcionan comprometiéndose para ser plantadas en el momento oportuno.

Si todos colaboramos conscientemente en la reforestación de plantas y la no quema de las mismas, estaríamos viviendo en un mundo más limpio y puro en donde nos evitaríamos muchas enfermedades y no dañaríamos tanto nuestro medio ambiente.

3.4.4.3 Problemática Ambiental

Sin la ejecución del proyecto continuaría el grave deterioro de los ecosistemas forestales debido a la perdida de los bosques y selvas en el Municipio por la presencia de los incendios forestales, incrementando la superficie afectada.

La quema ha sido uno de los factores más importantes que hay que detener, ya que esta terminando con el medio ambiente que nos rodea, lo que provoca la escasez de lluvias y el aumento del calor.

En nuestro Municipio se cuenta con brigadas altamente capacitadas para solventar dicha prioridad, realizando trabajos de prevención con la construcción de cercas vivas, brechas cortafuego y así también el trabajo de extensionismo rural con las comunidades para hacer conciencia en cuanto al uso del fuego que no nos favorece como sociedad debido a que provocamos la erosión y el empobrecimiento de nuestros suelos.

También estas brigadas con la que se cuenta están preparadas para que conjuntamente con otras similares de otros niveles de gobierno puedan combatirlo en caso sean presentadas.

3.4.5 Metas

- Diversificar la actividad productiva para romper con el monocultivo del maíz y tener fuentes alternativas de ingresos económicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la microcuenca.
- Organización de productores mediante la constitución de figuras legales más adecuadas y de manera organizada buscar financiamientos más baratos y mejores condiciones en las negociaciones de los productos de la microcuenca.
- Detener la emigración y aprovechar todos los recursos humanos en la transformación productiva.
- Elevar el nivel educativo de todos los habitantes de la microcuenca
- Elevar las condiciones socioeconómicas de todas las familias.
- Desarrollo integral de toda la microcuenca.

3.4.5.1 Metas

- Llegar a plantar 90,000 plantas durante el trienio, logrando en el primer año 20.00 plantas, segundo año 30,000 y el tercer año 40,000.
- Lograr una parcela demostrativa por colonia o ejido.
- Que el campesino comprenda al 100% la elaboración del abono orgánico y que lo lleva a la práctica en todos sus cultivos.

3.4.5.2 Metas

- Generar un cambio de actitud en los productores para concientizar al no uso del fuego en las actividades agropecuarias, proponiendo alternativas viables que reduzcan la incidencia de incendios y superficies afectadas en promedio anual en un 30% en comparación en años anteriores.

4. MATRIZ DE ALINEACIÓN

4.1 EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Alto índice de delincuencia	- Abatir la corrupción al interior del cuerpo de seguridad publica municipal, para lograr la dignificación de los policías y recobrar la confianza de la población.	- Se realizará campañas de combate frontal contra la corrupción en el cuerpo policiaco. - Estratégicamente se ubicaran las casetas de vigilancia para fortalecer la presencia de la protección policial a la población.	Seguridad Pública	Combate a la Delincuencia	Abarcar con la delincuencia, para el bienestar del Municipio, logrando disminuir los robos, drogadicción, alcoholismo, abigeato, etc.	Gobierno Municipal
Alto índice de Lluvias provocados por los Huracanes	- Organizar las labores del Sistema de Protección Civil, armonizando las actividades de los sectores público, privado y social, logrando con ello la correcta participación de todos los involucrados en la prevención, activación, salvamento y acciones de recuperación ante la posible afectación de lluvias y ciclones tropicales.	- Se difundirá la información en materia de medidas de prevención, auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos hidrometeoro lógicos, que propicie y facilite la participación de la población en los planes de emergencia que el H. Ayuntamiento, conjuntamente con la unidad municipal de protección civil, implementen en el municipio de Villacorzo.	Protección Civil	Contingencia para la Temporada de Lluvias y ciclones	Brindar el apoyo absoluto a las personas que son afectadas con los fenómenos hidrometerológicos, apoyando con despensas, cobertores, medicamentos, tejas, ropa, alimentos, rehabilitación de caminos para acceso a las comunidades, etc. En caso de ser necesario albergar a la sociedad que se encuentre en riesgos.	Gobierno Municipal, Estatal

4.2 EJE RECTOR 2. ECONÓMICO SOSTENIBLE

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de explotación de Mojarras	- Establecer estanques acuícola para la reproducción y explotación de mojarra tilapia, lobinas, carpas y otras mas aprovechando las corrientes y la disponibilidad de agua con que cuenta el municipio de Villacorzo, en los diferentes ejidos y grupos de trabajos organizado en sociedades cooperativas; con la finalidad de diversificar las actividades productivas y mejorar las condiciones de vida de los integrantes de las comunidades.	- Se pretende producir mojarra tilapia de calidad para consumo humano, comercializándola en el mercado regional.	Fomento Agropecuario	Pesca	- Establec producc mojarra en esta para be con comerci ón de producto la ec familiar.
Escases de cosechas por el bajo costo del producto.	- Fortalecer la agricultura alternativa con sistemas de producción intensiva en aéreas especificas con el fin de mejorar la producción y productividad de estos cultivos, aprovechando la experiencia de los productores con esto contribuirá, a mejorar la calidad de vida de las familias del campo el cual es el objetivo principal que se pretende alcanzar**.**	- Se buscará alternativas de ventas con empresas para mejorar los precios de las cosechas. - Que los productores produzcan su propio fertilizante orgánico.	Fomento Agropecuario	Agricultura	- Obtener el aprovecham las tierras a cada año, t participación productor e gubernamen apoyan las agrícolas pa impacto sea a la medio posibilidades esta partic mas pobla municipio, aumentando producción productivida tierras para productor aprendiendo independien esto se abri canales comercializa lograr ingresos, en agrícola.

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Me
Alto índice de Pobreza	- Incrementar el apoyo a más mujeres, ya que los programas gubernamentales se basan más a los hombres. - Ayudar al incremento de la economía familiar o el crecimiento de sus negocios.	- Manejar el interés bajo, para apoyar el mayor números de mujeres con bajos recursos económicos, para solventar los gastos de sus hogares. Esto para seguir beneficiando año con año a más mujeres emprendedoras.	Fomento Agropecuario	Mujeres Creciendo Juntos	- Increm hasta e del tota mujere empre as del Munici
	- Contribuir con el mejoramiento del nivel de vida de nuestros productores a través del impulso de la ganadería bovina de doble propósito como una actividad pecuaria que contribuya a mejorar el ingreso, generar empleos y conservar los recursos naturales.	- Mejorar el ingreso económico de los productores del municipio de Villacorzo, distribuyendo paquetes de 10 hembras por cada grupo de productores y recuperando los semovientes en 2 pagos parciales.		Ganadería	-Impulsa ahorro, inversió empleo; recupera rentabili del c combati pobreza proporci la po alimento precios accesibl impulsar desarrol agropec en regiones margina

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Me
Alto índice de Pobreza	- Lograr la concientización de la ganadería de traspatio en el medio rural. - Obtener productos para una alimentación de mejor calidad	- Se apoyará a las mujeres, con paquetes de pollitas ponedoras que les permitan obtener productos, para una dieta alimenticia mas sana y con alto poder nutritivo y al mismo tiempo obtener un ingreso extra y contribuir al ingreso familiar.	Fomento Agropecuario	Aves	- Increm produc avícola y huev - Genera ingreso económ las fam escaso recurso contrib gasto f
	- Coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de las familias rurales a través del impulso de la ganadería ovina como una actividad de diversificación que mejore el ingreso de los productores y conserve los recursos naturales. - Generar empleos en el medio rural, incursionar en el desarrollo del mercado ovina.	- Se pretende mejorar el ingreso económico de los productores del Municipio, incrementando la producción de bovinos.		Ovino	- Benefic 50 product y/o del m de Vil los increm sus ing al tiempo disminu desemp la emi lo contrib fortalec de los familiar

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Me
Alto índice de Pobreza	- Promover la producción de los porcinos a comunidades con potencia para el desarrollo de esta actividad.	- Se aumentará el número de población de porcinos y comercializarlo de manera formal (carnicerías, supermercados, etc.) e informal (expendios en pequeños centros de población).	Fomento Agropecuario	Porcino	- Mejora ingres las f que parte progra desarr formas integra produc
	- Promover la organización de los productores. - Incrementar la producción de miel y vender de manera conjunta. - Combatir el desempleo. - obtener más y mejores ingresos.	- Se Estimulará a la ciudadanía para que sigan fortaleciendo la apicultura, efectuando cursos de prevención de quemas, para que no sigan ocasionando la muerte de las abejas.		Apícola	- Recup rentab del comba pobrez propor a poblac alimen precios accesi

4.3 EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de diferentes tipos de enfermedades	- Ampliar la calidad y cobertura de los servicios de salud con criterios de igualdad e inclusión, solicitando al gobierno del Estado y Federal la coordinación de las instituciones que atienden a la población derechohabiente y a la población abierta, fortaleciendo la infraestructura hospitalaria, incrementando la capacidad de respuesta científica y tecnológica, y asegurando el abasto de medicamentos en todos los centros que ofrecen servicios de salud en el municipio.	- Crear brigadas médicas de medicina general y de especialidades para la atención necesaria e inmediata de las personas que lo requieran, así mismo proporcionar medicamentos a bajo costo.	DIF Municipal	Salud Pública	**Consulta Externa:** 19,000 pac **Terapia Fí Rehabilita** 1,100 pac **Psicología** 12,000 pac **Odontolog** 1,700 paci **Laborator Clínico:** 6,500 pac **Ultrasonid** 1,200 paci
Alto índice de discapacitados	- Concientizar a la ciudadanía para apoyar a las personas con capacidades diferentes, así mismo a no existir la discriminidad hacia ellos.	- Se pretende contar con un médico para realizar visitas domiciliarias a aquellas personas que por sus discapacidades y situación económica no pueden asistir a la consulta que brinda el DIF Municipal. - Que los niños con capacidades diferentes asistan a la escuela Educación Especial. - Se gestionará ante diferentes instituciones despensas para las personas discapacitadas, así como el empleo para su superación personal.		Discapacidad	- 30 silla ruedas - 50 bas - 20 andad - 10 par muleta - 10 pró - 20 par plantill - 20 par férulas

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Falta de diálogo y comunicación, hacia la ciudadanía	- Ayudar a las personas a desarrollar las capacitaciones que les permitan resolver los problemas sociales e individuales. - Conocer y gestionar los recursos existentes para las personas mas necesitadas. - Mejorar la calidad de vida de las personas con problemas físicos y psicológicos.	- Que salgan beneficiadas en capacitaciones que les permitan resolver sus problemas. - Salgan beneficiados con recursos existentes para una calidad de vida - Obtengan beneficios en cuanto a recursos de rehabilitación para una mejor adaptación. - Adquieran apoyos en cuanto a lo que conciernen a gestiones de salud, para una pronta recuperación.	DIF Municipal	Trabajo Social	**Apoyos diversos** **Concerta institucio** 2,550 **Integraci expedien** 2,250
Mala alimentación a niños de escasos recursos económicos.	- Otorgar recomendaciones energéticas y proteicas a la población escolar tanto primarias y preescolares, a través de la ayuda alimentaría directa en la modalidad de desayunos escolares tanto calientes y fríos.	- Se pretende beneficiar con desayunos a todos los niños de la escuela que son de bajos recursos económicos.		Alimentación y Nutrición	- Se pr darle desayu todos niños son de recurs econó para d mejor de vida

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de pobreza económico para los adultos mayores	- Mantener y activar el desarrollo físico, intelectual y emocional del adulto mayor, para prevenir enfermedades típicas a esta edad. - Crear una cultura de auto cuidado de la salud, esto permitirá superar estados de ánimo depresivos y elevar el auto estima. - Estimular la participación grupal, esto permitirá una mayor convivencia ante el medio social en que se encuentran. - Fomentar el respeto a la persona. - Integrar al adulto mayor a las actividades productiva y económica, mediante la elaboración de manualidades las cuales ellos puedan vender.	- Que los adultos mayores realicen las actividades culturales como: declamación, poesía, canto, baile y danza para poder participar en los diferentes eventos culturales del municipio.	DIF Municipal	Casa de Día	-Dar 20 de orienta adultos n al año -Hacer 20 de manua al año - Se p canaliza Médico, Psicólog Enferme Trabajad Social, Intender Vigilante Horas Persona Apoyo
	- Proteger, atender, ayudar y orientar a las personas adultas mayores - Conocer y analizar su problemática para encontrar soluciones adecuadas. - Fomentar la asistencia médica, asesoría jurídica y opciones de ocupación.	- Firmar convenios con las diferentes cooperativas de servicio de autotransporte, médicos, abarrotes, etc. para el beneficio adultos mayores.		Inapam	-Formar clube tercera eda diferentes ba Cabecera Colosio, S Eta, Conasu California, T Ganadera, María, Cen Roque. -Credencializar personas. - Formar grup folklórico.

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de pobreza económico para los adultos mayores	- Se sustenta como beneficio exclusivo para las personas mayores de los 64 años de edad en adelante completamente vulnerable. - Ser puntual y de manera permanente el recurso para las personas adultas (15 y 16 de cada mes). - Darle oportunidad a ingresar a una nueva persona por cada defunción que exista. - Mantener el nivel de adultos mayores sustituyendo las personas fallecidas, que estadísticamente se encuentra entre los 3,397. - Mantener siempre el apoyo médico, el módulo de red, seguridad, refrigerios, transportes, sillas de ruedas y servicios sanitarios.	- Que las personas empadronas se les brinde el apoyo necesario cuando realicen sus cobros, que es del 15 al 18 de cada mes. - Darle oportunidad de ingresar a otra persona nueva, cuando existan una defunción.	DIF Municipal	Amanecer	- Brindar servicio médico especia - Progran hospital en necesar para persona vulneral - Establec nivel persona empadr siempre activas sujetas cambios la am del pr “Amane - Contar excelen servicio pago. - Disponi segura perman transpo para adultos mayore

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de Analfabetismo	- Estimular a que los niños que no estudian lo hagan. - Contribuir a la afirmación de su identidad personal, familiar y comunitaria para que puedan cumplir con sus responsabilidades tanto en casa como alumno. - Darles una formación de calidad a los niños y niñas por falta de educación, cultura y valores tanto moral como civil. - Hacer que el censo realizado sea de una forma minuciosa y cuidadosa para detectar a cada niño que no asista a la escuela y de esta manera brindarles el apoyo necesario.	- Crear un ambiente armónico en la institución para darle confianza a los niños - Contar con los materiales necesarios para el buen aprendizaje del niño.	DIF Municipal	Todos a la escuela	-Impulsar desarrollo intelectual cada niñ entre al pr "Todos escuela". -Que los tengan ur de vida di través educación -Combatir analfabetis Finalizar marginacio niños pob no educación escolar.
Alto índice de pobreza	- Mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos con proyectos, tanto de semilla para crecer así como de aves de postura y huerto de traspatio. - Gestionar a las dependencias Particulares o Gubernamentales apoyos y/o proyectos que va en relación a la mejora y al desarrollo de las familias marginadas y de escasos recursos.	- Que la mayoría de las mujeres con escasos de recursos económicos sean beneficiadas con diferentes tipos de proyectos como es una semilla para crecer, aves de traspatio, etc., para el solventar su situación familiar.		Proyectos Productivos	- Con el d de proyectos pretende beneficiar mujeres familias comunida rurales escasos económic con probl desnutrici mejorar alimentari calidad de

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta
Alto índice de Incidencias del Dengue	- Abatir significativamente las densidades del Aedes aegypti y Aedes albo pictus. - Prevenir brotes epidémicos de la fiebre por Dengue y la fiebre Hemorrágica por Dengue. - Orientar a la población para que conozca, acepte y participe responsablemente en el control del vector, mediante acciones permanentes de saneamiento básico.	- Se pretende combatir el Dengue a través de pláticas de descacharramiento con la ciudadanía.	DIF Municipal	Proyectos Municipales	- Eliminar toneladas cacharros 3484 mar con un to 52,268 previéndose realizar descacharr to en los de Enero, Mayo, Septiembre Noviembre. - Aplicación abate en 3 depósitos contengan y no sea f su eliminac

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de deterioro de caminos	- Gestionar en el corto plazo a través de la participación Federal y Estatal en la rehabilitación y mantenimiento de vías de comunicación que conectan al municipio con sus diferentes comunidades, poblaciones y municipios colindantes.	- Generar mantenimiento a redes carreteras.	Obras Públicas	Caminos	- Rehabili de c anualme para mantene buenas condicio - Pavimen de carre
Alto índice de enfermedades gastrointestinal por ingerir agua contaminada.	- Mejoramiento de la calidad en el tratamiento de aguas residuales en el corto plazo.	- Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Ej. San Pedro Buenavista. - Mantenimiento y sustitución de tuberías de la red de distribución de agua. - Implementación de campañas para promocionar el uso racional del agua. - Proyecto de Ejecución de Ingeniería Hidráulica.		Agua Entubada	- Implemen mantenim la red d potable puntos vulnerable municipio - Implemen campañas uso racio agua. - Mantenim la Plan Tratamien Aguas Re del Ej. Sa Buenavist - Gestión Construcc Plantas Tratamien Aguas Re ante la re Secretaría Infraestru

4.4 EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Met
Alto índice de explotación de los Recursos Forestales	- Fortalecer las acciones de conservación y producción, con base en el ordenamiento territorial y ecológico, mediante la coordinación y participación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, generando oportunidades de desarrollo y propiciando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en beneficio de las familias involucradas en la microcuenca. De manera directa e indirecta; a través de la organización, capacitación y financiamiento para los productores involucrados.	- Se promoverá el desarrollo de las actividades productivas, las áreas naturales, el desarrollo urbano y la infraestructura de comunicación para proteger la naturaleza. - Se Iniciará una cultura de protección a la naturaleza en todos los ámbitos de las actividades del ser humano, infundiendo en la población los temas sobre el uso racional de los recursos naturales, disminución de contaminantes, restauración y conservación del am-biente.	Fomento Agropecuario	Recursos Forestales	- Diversifica actividad productiva romper monocultiv maíz y fuentes alternativa ingresos económic mejoren calidad de los ha de microcuen - Detener emigración aprovecha los r humanos transforma productiva - Elevar e educativo todos habitantes microcuen

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Me
Alto índice de explotación de recursos forestales	- Promover el desarrollo de las actividades productivas, las áreas naturales, el desarrollo urbano y la infraestructura de comunicación para proteger la naturaleza. - Iniciar una cultura de protección a la naturaleza en todos los ámbitos de las actividades del ser humano, infundiendo en la población los temas sobre el uso racional de los recursos naturales, disminución de contaminantes, restauración y conservación del ambiente.	- Solicitar al gobierno estatal, un vivero con implementos modernizados para una mejor reproducción y abastecer a un mayor numero de superficies plantadas principalmente en zonas donde han sido afectadas por los incendios. - Producir fertilizante orgánico para inducir a los productores el uso de estos. - Capacitar a los campesinos a que produzcan su propio abono. Por lo que el abono orgánico es mas natural y no dañino para nuestra salud. - Para combatir plagas y enfermedades, utilizar un compuesto natural de sus propios productos que cosechan. - Realizar parcelas demostrativos donde se utilice el abono orgánico.	Fomento Agropecuario	Recursos Forestales	-Llegar a 90,000 durante e logrando primer añ plantas, año 30,0 tercer 40,000. -Lograr parcela demostra colonia o -Que el ca comprend 100% elaboraci abono or que lo lle práctica e sus cultiv
Alto índice de explotación de recursos forestales, por la quema de los hombres	- Controlar los incendios forestales en el municipio de Villacorzo, Chiapas; a través del apoyo de las distintas brigadas voluntarias establecidas en las diferentes localidades de alto riesgo en coordinación con las dependencias gubernamentales. (Cofosech, Conafor, Conamp y Ayuntamiento).	- Realizar actividades encaminadas, primeramente a la prevención de incendios forestales, proponiendo alternativas de producción y reforestación sin el uso del fuego, siguiendo con las actividades de combate, con la finalidad de proteger las masas forestales evitando el deterioro de las mismas. También es necesario implementar mecanismos que permitan estrechar vínculos de coordinación con dependencias involucradas en el sector, para hacerle frente al problema ambiental en los últimos años. - Proponer brigadas comunitarias en ejidos estratégicos del municipio, apoyándole con despensas y equipo para realizar dicha actividad; así como la capacitación en prevención y control de incendios forestales. Además de la brigada municipal.		Problemática Ambiental	-Generar u de actitud productore concientiza uso del fue actividades agropecua proponiend alternativas que redu incidencia incendios superficies afectadas promedio un 30 comparaci años anteri

5. PLAN DE INVERSIONES

5.1 Descripción de Programas y proyectos prioritarios de inversión

5.1.1 Municipal

- Con apoyo de los tres Niveles de gobierno se pretende crear la Universidad a Nivel Profesional "Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas" UNICACH para elevar la calidad Educativa y Profesional del municipio, de esta manera apoyar a los jóvenes a inducirse a ser personas de bien.

- Con el apoyo del Gobierno Federal, Estatal y Municipal se pretende construir un Libramiento y un Palacio Municipal en esta Ciudad, con la finalidad de dar una mejor atención a la Ciudadanía.

- La construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas en las siguientes localidades; Ejido El Parral, Revolución Mexicana y Cabecera Municipal.

- Para mejorar el desarrollo Municipal tanto en el aspecto productivo, urbano y económico, construir un frigorífico de tipo Inspección Federal (TIF). Así mismo un vivero forestal para fortalecer los programas de reforestación en el Municipio.

- Construcción de un Nuevo Centro Social, en la Cabecera Municipal para realizar eventos masivos con la ciudadanía del Municipio de Villacorzo, Chiapas.

5.1.2 Estratégicos

- Así mismo la Construcción de un Centro Piscícola a través de jaulas flotantes que produzcan un millón de alevines anualmente para beneficiar a las sociedades cooperativas y unidades de producción pesqueras ejidales que habitan y trabajan en esta actividad en el Municipio de Villacorzo, principalmente en la Presa Dr. Belisario Domínguez (La Angostura).

5.1.3 Productivos

- Con el apoyo de los tres gobiernos municipal, estatal y federal, se pretende efectuar la siguiente Infraestructura Productiva; Agricultura, Programa Mujeres Creciendo Juntos, Ganadería Bovina, Ovina y Porcina, Apicultura Pesca.
- Con respecto a Proyectos Productivos (DIF), y con apoyo del Gobierno Estatal, se pretende efectuar Adquisición de aves de traspatio, una semilla para crecer y Huerto Familiar de traspatio.

6. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALIACIÓN

En el Gobierno Municipal 2008-2010 ubicaremos los principales componentes de la Hacienda Pública Municipal (ingresos, gastos, deudas y patrimonio) aportando elementos para identificar oportunidades que fortalezcan su capacidad para financiar el desarrollo. Así mismo buscaremos estrategias, decisiones y acciones que nos permitan realizar una afectiva acción de gestoría hacia diversas dependencias del gobierno Estatal y Federal, empresarios y grupos sociales para generar cambios en los diferentes sectores de la sociedad para dar respuesta a sus peticiones.

El reto de nuestro gobierno municipal es buscar la eficiencia haciendo un uso intensivo con los recursos y rendiciones de cuentas dando legitimidad con la participación de la ciudadanía, diálogo, negociación y transparencia de los recursos captados.

Con esto lograremos la eficacia con logros e impactos de las obras y proyectos monitoreando y dándole seguimiento a cada uno de ellos, así mismo los ajustes que la ciudadanía nos demande.

Por lo tanto buscaremos captar los recursos de acuerdo a lo establecido en la ley de ingresos vigentes, así como los señalados en convenios, decretos y leyes específicas (ley de coordinación fiscal) y con la participación de nuestro gobierno del estado y federal para lograr una mayor asignación de recursos para realizar obras añejas en nuestro Municipio.

Administración

La administración de los recursos captados en el presente ejercicio como son ordinarios y extraordinarios, serán organizados y llevados a la contabilidad del Municipio con los registros necesarios para el control de las partidas presupuestales, así mismo el registro contable de las operaciones que se lleven a cabo en obra, proyectos, cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se manejaran conforme a las normas y procedimientos que dicte la comisión de hacienda, órgano superior de fiscalización del congreso del estado y la contraloría general del Estado.

Nuestro Hacienda Municipal estará fortalecido con los recursos ordinarios y extraordinarios.

Ordinarios;

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

- Participaciones

Destinados a cubrir el costo directo de la administración municipal, servicios personales, recursos materiales, servicios generales y subsidios.

Extraordinarios
- Subsidios y aportaciones

Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo III-FISM)

Se usará en obras, acciones sociales e inversiones para beneficio de la población más marginadas, realizando obras de acuerdo a las priorizaciones de cada comunidad que conforma el Copladem, destinando estos recursos en lo siguiente;
- Agua potable
- Alcantarillado
- Drenaje
- Letrinas

Urbanización Municipal
- Electrificación rural

Colonias pobres
- Infraestructura básica de salud
- Infraestructura básica de educación
- Mejoramiento de vivienda
- Caminos rurales
- Infraestructura productiva rural

Procurando sean compatibles en la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sustentable.

Promoveremos la participación de las comunidades beneficiadas con las aportaciones de su destino, aplicación y vigilancia. Así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras.

Informaremos a los habitantes los montos que reciban las obras, el costo de cada una, ubicación, meta y beneficiarios. Así mismo el término de cada ejercicio sobre los resultados alcanzados.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV-FAFM)

Atenderemos con este recurso requerimientos locales dando prioridad a seguridad pública, obligaciones financieras y pago de derechos de agua potable.

Control y Evaluación

Con la participación de comunidades, ejidos y/o rancherías será el eje principal para llevar el control y evaluación de los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010.

Hablar de control, es dar seguimiento a los programas y acciones que comprende el Plan de Desarrollo Municipal, lo cual nos permitirá conocer en forma detallada el avance.

Evaluación es el análisis de los resultados obtenidos, con la finalidad de tener respuestas positivas de las acciones que se llevaron a cabo en el Plan de Desarrollo Municipal, lo cual nos permitirá tomar en cuenta los cambios y orientaciones que sean necesarias. Esto es con la finalidad de que el H. Ayuntamiento, en coordinación de las Dependencias Federales y Estatales, logren las metas trazadas, ya que es un compromiso para el gobierno Municipal trabajar a puertas abiertas y con capacidad para servir.

Con el plan de Desarrollo Municipal, sus objetivos y estrategias se encuentran fundamentados de acuerdo a las necesidades más prioritarias de cada comunidad, las cuales se describen ampliamente en este plan de Desarrollo Municipal.

Objetivos

- Lograr un incremento de ingresos que se derivan de la coordinación fiscal para que se otorguen mayores beneficios al municipio.

- Inducir nuevos diseños municipales para el manejo de fondos que amplíen el nivel de rendimiento de los recursos depositados en instrumentos de inversión.

- Modernizar, profesionalizar y hacer eficiente la ejecución de la inversión pública municipal, para optimizar tiempos, costos y beneficios en su ejercicio.

- Desarrollar mecanismos de seguimiento, evaluación y corrección que garanticen la operación y fiscalización eficientes de la inversión pública en el municipio.

7. ANEXOS

A continuación se hace mención de las diferentes obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Prioridad Alta

N/P	BARRIO O COMUNIDAD	OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA
1	COBERTURA MUNICIPAL	GASTOS INDIRECTOS
2	COBERTURA MUNICIPAL	PRODIM
3	EJIDO REVOLUCION MEXICANA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL (ESC. PRIM. FRANCISCO I. MADERO) CLAVE: 07DPR2393G.
4	EJIDO REVOLUCION MEXICANA	CONSTRUCCIÒN DE FACHADA Y BARDA EN JARDÌN DE NIÑOS Y NIÑAS ROSENDO RAMIREZ RODRIGUEZ, CLAVE: 07DJN1037U.
5	EJIDO REVOLUCION MEXICANA	CONSTRUCCIÒN Y REHABILITACIÒN DE BARDA FRONTAL EN ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE", CLAVE: 07DPR4603I.
6	EJIDO REVOLUCION MEXICANA	CONSTRUCCIÒN DE BARDA PERIMETRAL EN LA PRIM. VENUSTIANO CARRANZA, CLAVE: 07DPR3596I.
7	EJIDO REVOLUCION MEXICANA	REHABILITACIÒN DE JARDIN DE NIÑOS REVOLUCIÒN MEXICANA, CLAVE: 07EJN0098Z.
8	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	REHABILITACIÒN DE JARDIN DE NIÑOS JUAN BENAVIDES, CLAVE: 07DJN0979D.
9	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	EQUIPAMIENTO EN JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN MELGAR, CLAVE: 07EJN0223H.
10	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	CONSTRUCCIÒN DE AULA (1ª ETAPA) EN ESC. SECUNDARIA TÈCNICA NO. 37, CLAVE: 07DST0037P.
11	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	DOTACIÒN DE EQUIPOS EN ESC. PRIM. RICARDO FLORES MAGON, CLAVE: 07DPR3952H.
12	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	DOTACIÒN DE EQUIPO PARA ESCUELA PRIMARIA "PROFR. ALFONSO GRAJALES DÌAZ" CLAVE: 07EPR0250V.
13	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS "MARGARITA MAZA DE JUAREZ" CLAVE: 07EJN0297Z.
14	EJIDO EL PARRAL	REHABILITACIÒN DE BODEGA Y COCINA ESCOLAR (J.N. JAIME SABINES GUTIERREZ) CLAVE: 07DJN0728Z
15	EJIDO EL PARRAL	CONSTRUCCIÒN DE TECHADO EN PATIO CIVICO, ESCUELA PRIMARIA JOSE FELIX FLORES, CLAVE: 07EPR0216O.
16	EJIDO EL PARRAL	REHABILITACIÒN DE BAÑOS SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA PRODESCH, CLAVE: 07EPR0262Z.
17	EJIDO EL PARRAL	REHABILITACIÒN DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, C.C.T.: 07DPR0331G.
18	COLONIA 1° DE MAYO	DOTACIÒN DE MOBILIARIO Y EQUIPO (ESCUELA PRIMARIA DR. RAFAEL PASCACIO GAMBOA).
19	COLONIA 1° DE MAYO	DOTACIÒN DE EQUIPO PARA TELESECUNDARIA 283, "15 DE MAYO", CLAVE: 07ETV0083N.

N/P	BARRIO O COMUNIDAD	OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA
20	COLONIA 1° DE MAYO	REHABILITACIÒN DE PINTURA EN AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA PRIMERO DE MAYO, CLAVE: 07DPR0723U.
21	EJIDO EMILIANO ZAPATA	DOTACIÒN DE EQUIPO EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, CLAVE: 07DPR0718I.
22	EJIDO EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÒN DE SALON DE CANTOS Y JUEGOS EN JARDIN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA, CLAVE: 07EJN0531N.
23	EJIDO MONTERREY	DOTACIÒN DE EQUIPO EN ESCUELA TELESECUNDARIA NO. 285, CLAVE: 07ETV0085L.
24	EJIDO MONTERREY	REHABILITACIÒN DE BAÑO EN ESCUELA PRIMARIA 5 DE FEBRERO, CLAVE: 07DPR0720X.
25	EJIDO VALLE MORELOS	DOTACIÒN DE EQUIPOS PARA JARDIN DE NIÑOS "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" CLAVE: 07EJN0159X.
26	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	DOTACIÒN DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCUELA TELESECUNDARIA NO. 286, CLAVE: 07ETV0086K.
27	EJIDO NUEVO VICENTE GUERRERO	DOTACIÒN DE EQUIPO PARA JARDIN DE NIÑOS "FRAY MATIAS DE CORDOBA Y ORDOÑEZ" CLAVE: 07DJN1749S.
28	CABECERA MUNICIPAL	DOTACIÒN DE EQUIPOS ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 7, CLAVE: 07DST0007V.
29	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	DOTACIÒN DE EQUIPO ESCUELA LAZARO CARDENAS DEL RIO CLAVE 07DPR2389V
30	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	DOTACIÒN DE EQUIPO ESCUELA DANIEL TAMAYO LUNA CLAVE 07DPR 0717J
31	EJIDO RIO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE DOMO (1a. ETAPA) EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZALAZAR CLAVE 07DPR4648E
32	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
33	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
34	RANCHERIA SANTIAGO	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
35	EJIDO EMILIANO ZAPATA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA
36	EJIDO VALLE MORELOS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
37	COLONIA 1° DE MAYO	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
38	EJIDO MANUEL AVILA CAMACHO	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
39	EJIDO NUEVO VICENTE GUERRERO	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
40	EJIDO NUEVO VICENTE GUERRERO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A LA SECUNDARIA
41	EJIDO NUEVO VICENTE GUERRERO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AL TELEBACHILLERATO
42	EJIDO NUEVA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS RURALES
43	CALZADA EL PROVINCIANO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE
44	EJIDO LOMA BONITA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
45	EJIDO SAN JUAN DE LOS ANGELES	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS RURALES REHABILITACIÓN DE CAMINO.
46	POBLADO LAS CAROLINAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLES

N/P	BARRIO O COMUNIDAD	OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA
48	EJIDO PIEDRAS NEGRAS	CONSTRUCCIÓN DE AULAS
49	EJIDO OCOTAL LINDA VISTA	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES
50	COL. 20 DE NOVIEMBRE	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES
51	NUEVO SAN JUAN CHAMULA	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
52	EJIDO LA FRAYLESCA	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
53	EJIDO LA SIERRITA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES REHABILITACIÓN DE CAMINO.
54	EJIDO OCOTAL MARAVILLAS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
55	EJIDO LA LIBERTAD	PAVIMENTACIÓN DE CALLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
56	EJIDO LINDA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS RURALES
57	EJIDO SAN RAMÓN	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES
58	NUEVA CANDELARIA	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES
59	EJIDO RIO GRANDE	PAVIMENTACIÓN DE CALLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
60	EJIDO PLAN DE AYALA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
61	RANCHERIA SAN JULIAN	RECONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN
62	EJIDO SIERRA MORENA	EMBOTELLADORA DE AGUA. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
63	EJIDO IGNACIO ZARAGOZA	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES REHABILITACIÓN DE CAMINO.
64	EJIDO FRANCISCO MURGUIA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
65	RANCHERIA HOJAMAN	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
66	RANCHERIA LA CEIBA	AMPLIACIÓN DE TERRAPLEN EN PARQUE CENTRAL
67	NUEVO MITONTIC	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES
68	EL RETIRO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS RURALES
69	FRANCISCO I. MADERO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
70	PATRIA CHICA	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES
71	24 DE DICIEMBRE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA
72	LOS AMATES	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES TELESECUNDARIA No. 591. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
73	UNIÓN VILLACORZO	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
74	SAN MARCOS	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
75	EJIDO 24 DE FEBRERO	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD. REHABILITACIÓN DE CAMINO.

N/P	BARRIO O COMUNIDAD	OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA
76	EJIDO EL PARRAL SECTOR IV	DESASOLVE DE CIMAS
77	EJIDO EL PARRAL SECTOR IV	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
78	EJIDO EL PARRAL SECTOR IV	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
79	EJIDO EL PARRAL SECTOR IV	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL
80	EJIDO EL PARRAL SECTOR III	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
81	EJIDO EL PARRAL SECTOR III	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL
82	EJIDO EL PARRAL SECTOR III	AMPLIACIÒN DE DRENAJE SANITARIO
83	EJIDO EL PARRAL SECTOR II	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
84	EJIDO EL PARRAL SECTOR II	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
85	EJIDO EL PARRAL SECTOR II	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL
86	EJIDO EL PARRAL SECTOR I	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
87	EJIDO EL PARRAL SECTOR I	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL
88	EJIDO EL PARRAL SECTOR I	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA
89	EJIDO REFORMA AGRARIA	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
90	24 DE FEBRERO II	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL
91	EJIDO NUEVO REFUGIO	AMPLIACIÓN DE CAMINO. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
92	POBLADO GUADALUPE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA
93	EJIDO REVOLUCIÓN MEXICANA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA
94	EJIDO REVOLUCIÓN MEXICANA	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
95	NUEVO TENEJAPA	REVESTIMIENTO DE CAMINO (14 KM)
96	TIERRA SANTA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
97	UNIÓN DEL CARMEN	DRENAJE SANITARIO. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
98	BARRIO SAN ISIDRO (CABECERA MUNICIPAL)	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES
99	EJIDO MONTERREY	PAVIMENTACIÓN DE CALLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
100	EJIDO BELIASRIO DOMINGUEZ	PAVIMENTACIÓN DE CALLES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
101	EJIDO LIBERTAD CAMPESINA	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
102	N.C.P. SAN FRANCISCO DE ASIS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS RURALES
103	RANCHERIA ATLANTIDA	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES. REHABILITACIÓN DE CAMINO.
104	EJIDO JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ	AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS RURALES
105	EJIDO LAS FLORES	ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA
106	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA
107	LOMA BONITA	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
108	COBERTURA MUNICIPAL	PROYECTO INTEGRAL DE SALUD
109	COBERTURA MUNICIPAL	PROYECTO AMANECER
110	BARRIO ETA (CABECERA MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

N/P	BARRIO O COMUNIDAD	OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA
111	BARRIO EL CERRITO (CABECERA MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
112	BARRIO CLINICA (CABECERA MUNICIPAL)	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN
113	BARRIO CALIFORNIA (CABECERA MUNICIPAL)	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL
114	BARRIO TAPACHULITA (CABECERA MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO.
115	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
116	COMUNIDADES VARIAS	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
117	EJIDO SAN PEDRO BUENA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE ANEXO (SALA DE USOS MULTIPLES) EN GANADERA LOCAL 1ª. ETAPA.
118	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE ANEXO (GALERA) EN LA GANADERA LOCAL.
119	VARIAS	CONSERVACIÓN DE CAMINOS

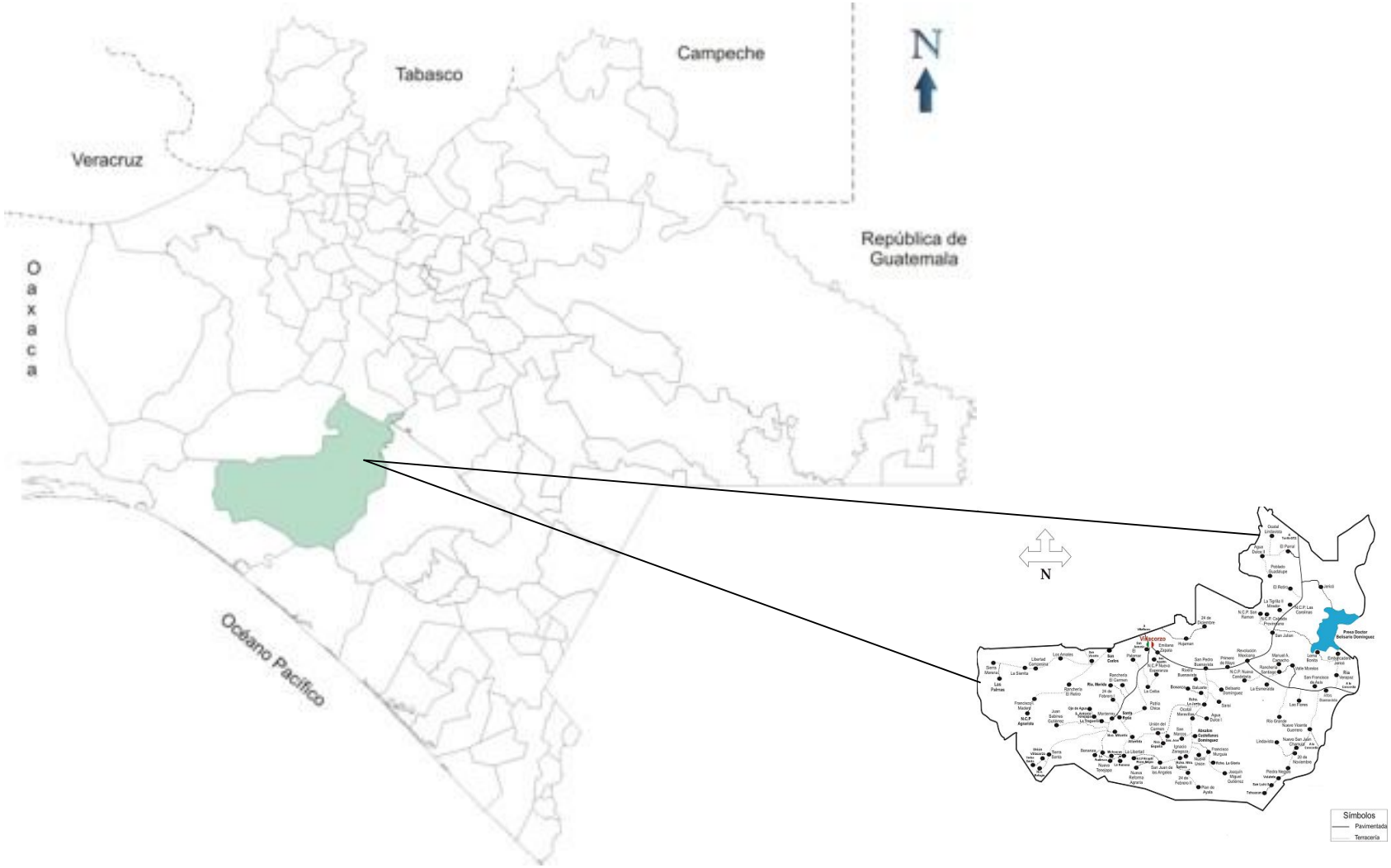
Tabasco
Campeche
N
Veracruz
República de Guatemala
Oaxaca
Océano Pacífico
N
Símbolos
Pavimentada
Terracería

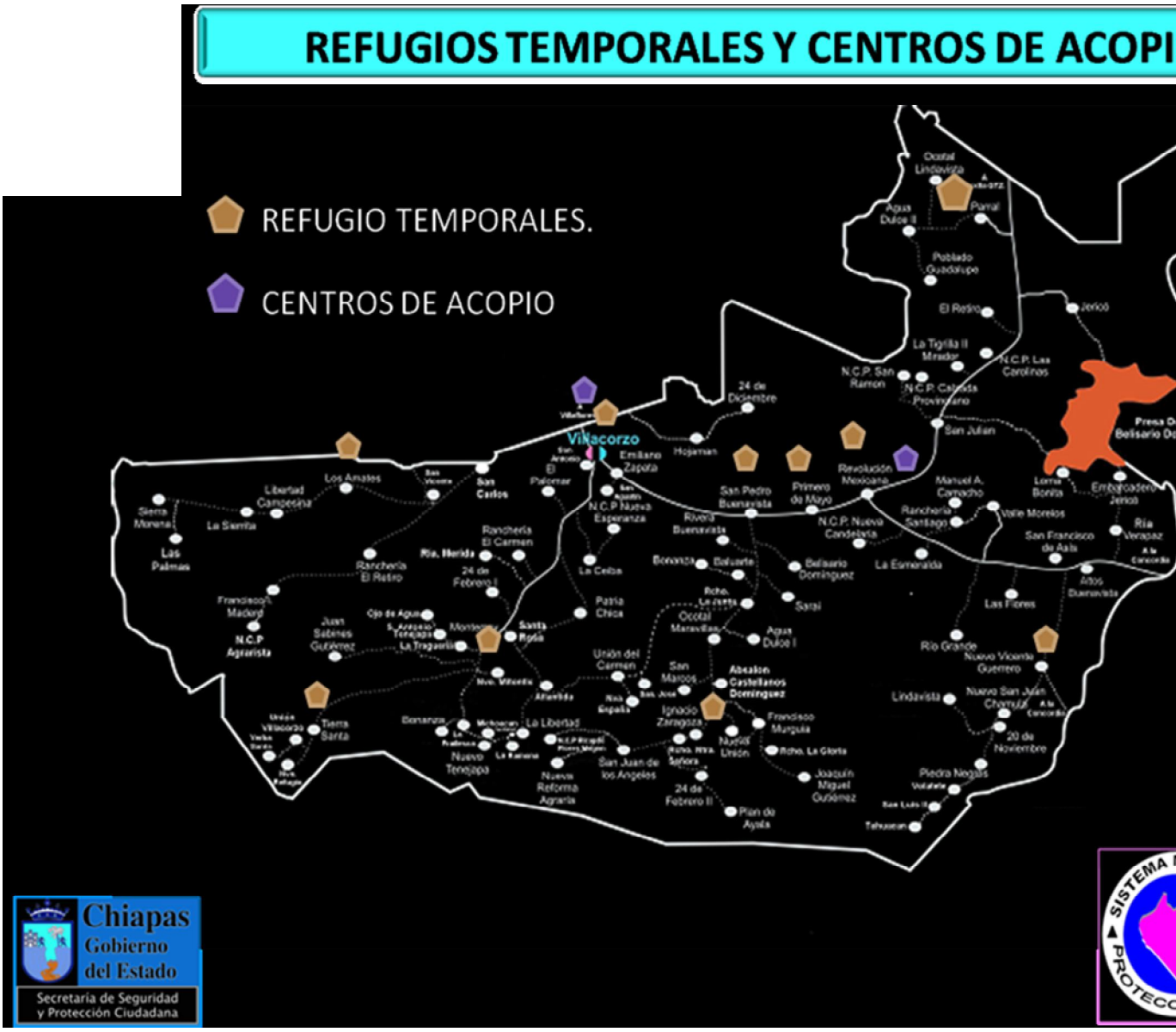
REFUGIOS TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPI
REFUGIO TEMPORALES.
CENTROS DE ACOPIO
Villacorzo
Chiapas
Gobierno
del Estado
Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

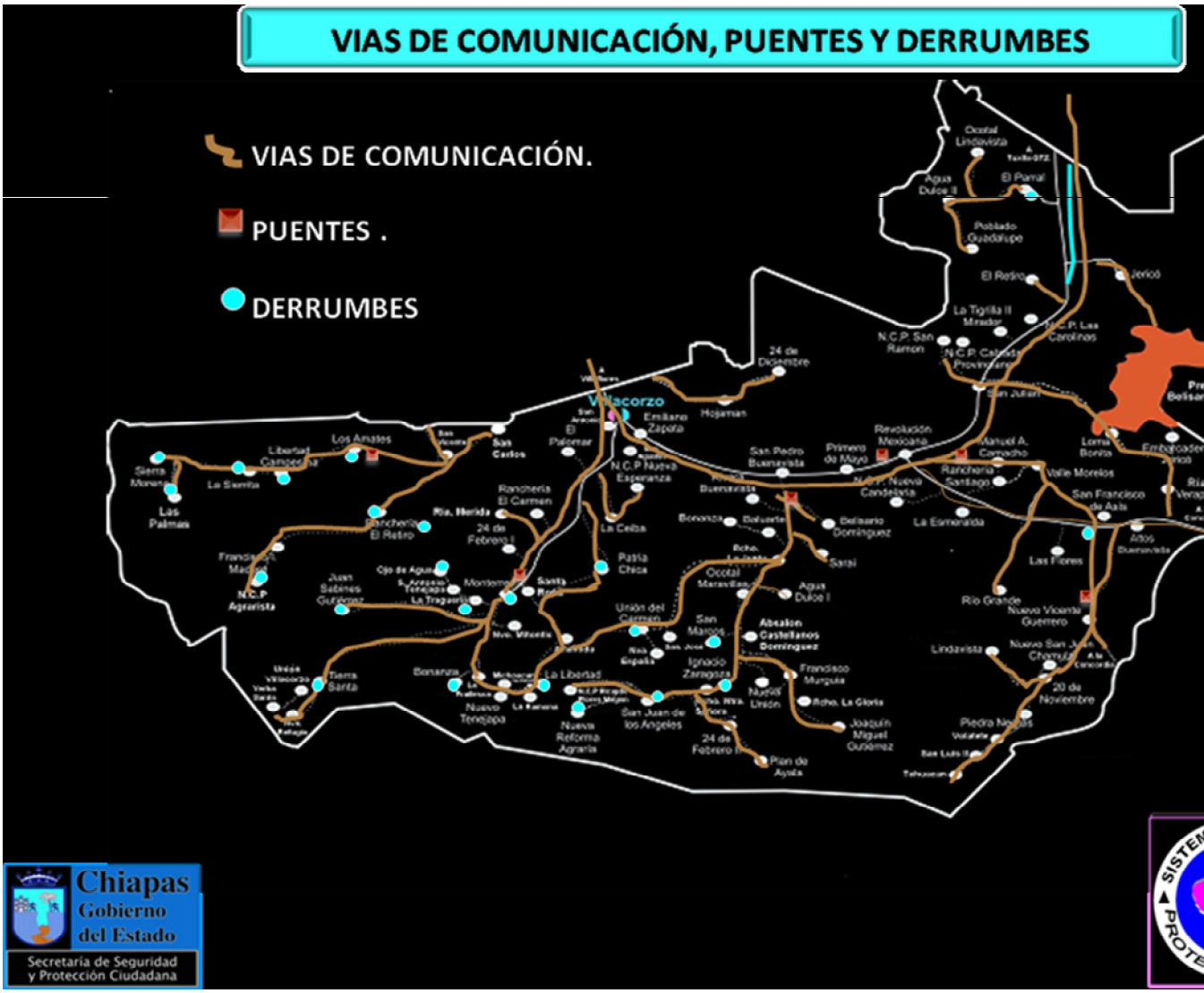
VIAS DE COMUNICACIÓN, PUENTES Y DERRUMBES
VIAS DE COMUNICACIÓN.
PUENTES .
DERRUMBES
Villacorzo
Chiapas
Gobierno
del Estado
Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

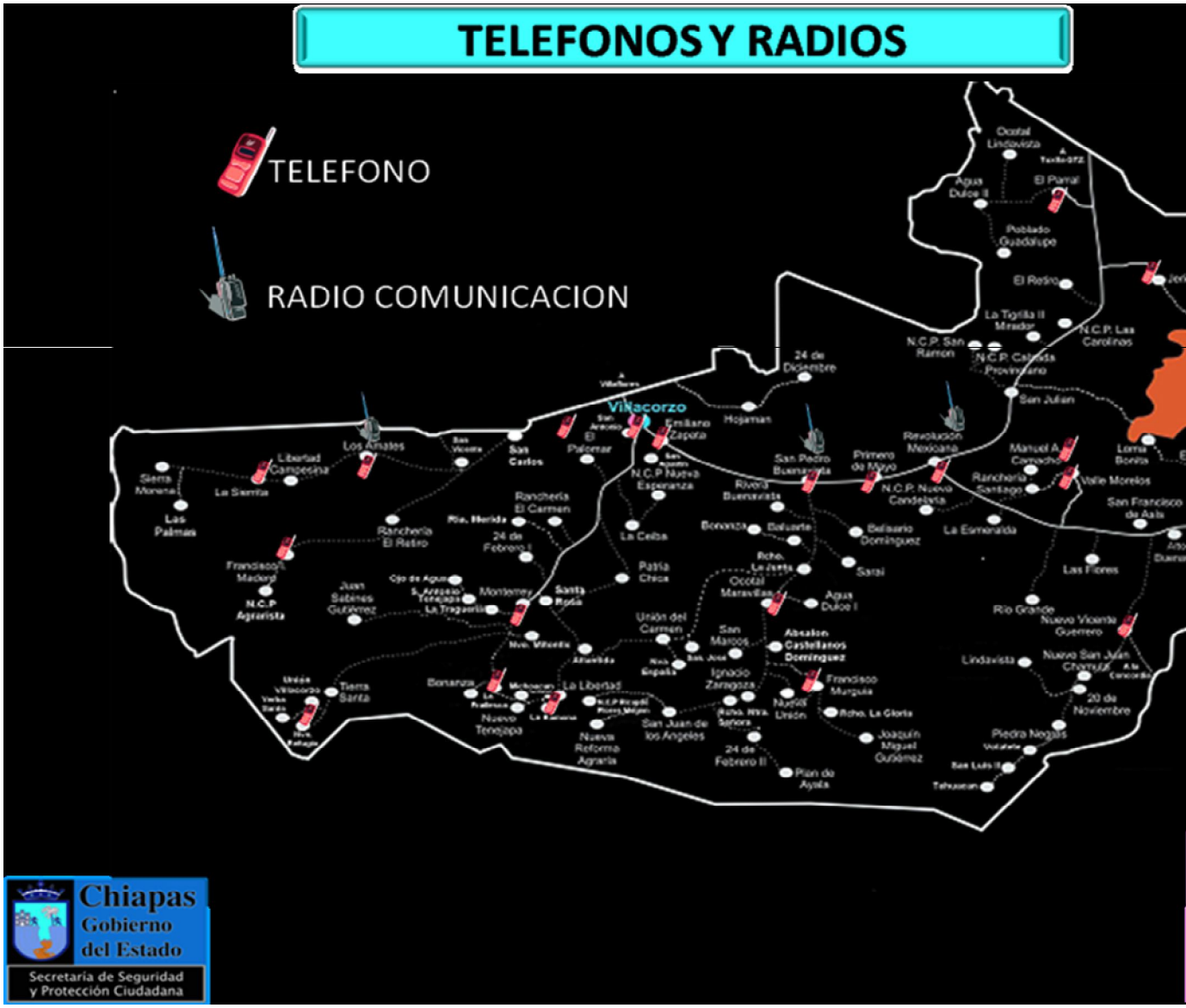
TELEFONOS Y RADIOS
TELEFONO
RADIO COMUNICACION
Villacorzo
Chiapas
Gobierno
del Estado
Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

8. BIBLIOGRAFÍA

Páginas de Internet

- www.conapo.gob.mx
- www.inegi.gob.mx
- www.seplafin.gob.mx
- www.sagarpa.gob.mx

N
EDUCACION
INICIAL